



Escuela de Trabajo Social

Desafíos de la mujer jefa de familias monoparentales en la gestión comunitaria,
asentamiento La Esperanza Mezquital zona 12, Villa Nueva

TESINA

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

POR

María Eufemia Cutzal Miza

Previo a conferírsele el título de

Trabajadora Social

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2018



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector MSc. Murphy Olympos Paiz Recinos
Secretario Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello
Secretaria Licda. Mirna Lissette Valle Peralta

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

MSc. Celita Mahely Chacón de Prera
MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Carol Julissa Velasco Escobar

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Mónica Alejandra Gálvez Pérez
Estudiante Linda Sofía Ruíz Zamora

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García
Tutora M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada
Revisora Licda. Albertina de Jesús Dávila



“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE TESINA

Guatemala 10 de septiembre 2018
Of. 261/2018-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio


Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de tesina denominado: **DESAFÍOS DE LA MUJER JEFA DE FAMILIAS MONOPARENTALES EN LA GESTIÓN COMUNITARIA, ASENTAMIENTO LA ESPERANZA MEZQUITAL ZONA 12, VILLA NUEVA**, elaborado por la estudiante: **María Eufemia Cutzal Miza** quien se identifica con número de carné: **200817610**.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite **APROBACION** para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"


M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada
Tutora



c.c. Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE TESINA

Guatemala 04 de octubre de 2018
Of. 313-A/2018-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García
COORDINADORA IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de tesina titulado: DESAFÍOS DE LA MUJER JEFA DE FAMILIAS MONOPARENTALES EN LA GESTIÓN COMUNITARIA, ASENTAMIENTO LA ESPERANZA MEZQUITAL ZONA 12, VILLA NUEVA, elaborado por la estudiante: María Eufemia Cutzal Miza quien se identifica con carné: 200817610.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun
Revisora

c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

DICTAMEN DE TESINA 027-2018

Guatemala 24 de octubre 2018

Licenciada
Alma Lilian Rodríguez Tello
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de tesina titulado: DESAFÍOS DE LA MUJER JEFA DE FAMILIAS MONOPARENTALES EN LA GESTIÓN COMUNITARIA, ASENTAMIENTO LA ESPERANZA MEZQUITAL ZONA 12, VILLA NUEVA, elaborado por la estudiante: María Eufemia Cutzal Miza quien se identifica con carné: 200817610, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 173/2018
Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Tesina Of. 261/2018-IIETS de fecha 10 de septiembre de 2018, extendida por M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Tesina Of. 313-A/2018-IIETS, de fecha 04 de octubre de 2018, remitida por Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun, como Revisora; y Dictamen de Tesina 027-2018 de fecha 24 de octubre de 2018, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Tesina denominado: **DESAFÍOS DE LA MUJER JEFA DE FAMILIAS MONOPARENTALES EN LA GESTIÓN COMUNITARIA, ASENTAMIENTO LA ESPERANZA MEZQUITAL ZONA 12, VILLA NUEVA**, elaborado y presentado por MARÍA EUFEMIA CUTZAL MIZA, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto protocolario de graduación, la cual queda integrada por: Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello, Directora; Licda. Mirna Lissette Valle Peralta, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada, Tutora; y Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun, Revisora.

Guatemala, 25 de octubre de 2018

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello

DIRECTORA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



Dedicatoria

- A Dios Por el don de la vida, por abrirme los caminos y oportunidades y soy lo que soy ahora gracias a sus bendiciones abundantes.
- A mi madre Estefana Miza, por guiarme y educarme. Pero sobre todo, por la confianza que me ha demostrado como madre. Por los sacrificio que ha hechos y sigue haciendo desde la muerte de mi papá. Gracias mamita por darme tu amor.
- A mi familia Mis abuelos; Evaristo Miza y Eulalia Tartón, porque no nos abandonaron en el momento que más los necesitamos y por mantener el espíritu de convivencia en nuestra familia. A mis tíos y tías que nos brindaron su apoyo desde sus capacidades y posibilidades.
- A mis hermanos Santos Cutzal Miza, por sus muestras de cariño y apoyo. Especialmente a mi hermana Cristina por su apoyo, paciencia, comprensión y mi cómplice.
- A mis docentes A todos los docentes que compartieron sus conocimientos, sabiduría y apoyo en los diferentes niveles de formación. Se merecen mi respeto.
- A mis amigas Irma Lutín, Alida Macario, Leticia Calderón, Roselia Padilla, Teresa Álvarez y Miriam Murcia. Por brindarme su amistad. Especialmente a Patty Osoy, por compartir alegrías, tristezas y su apoyo incondicional.
- A las familias En memoria de Paula Cutzal, por sus consejos. La familia Osoy Zapón y otras familias que me han brindado su apoyo incondicional en diferentes etapas de mi vida.



Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| Resumen | i |
| Introducción | ii |
| Capítulo 1 Evolución de la participación de la mujer en Guatemala | 1 |
| 1. Reseña histórica de la lucha de las mujeres | 1 |
| 2. Empoderamiento de las mujeres | 4 |
| 3. Evolución de las organizaciones de mujeres | 5 |
| 4. Espacios de participación de la mujer | 7 |
| 5. Fundamentos legales | 9 |
| 5.1 Reformas al Código Municipal Decreto 12-2002 | 11 |
| Capítulo 2 Fundamento teórico | 13 |
| 2.1 Desafío | 13 |
| 2.2 Jefatura | 16 |
| 2.2.1 Jefatura femenina | 17 |
| 2.3 Roles | 19 |
| 2.4 Género | 21 |
| 2.5 Ciudadanía | 22 |
| 2.6 Grupo | 22 |
| 2.7 Comunidad | 24 |
| 2.8 Participación | 25 |
| 2.9 Organización | 25 |
| 2.10 Gestiones comunitarias | 26 |
| 2.11 Derechos humanos | 26 |
| 2.12 Desarrollo humano | 28 |
| 2.13 Tipos de familia | 29 |
| 2.13.1 Familia | 30 |
| 2.13.2 Familia nuclear | 30 |
| 2.13.3 Familia extensa | 31 |
| 2.13.4 Familia monoparental | 32 |
| 2.7.5 Familia sustituta | 33 |
| 2.7.6 Familia simultanea | 34 |
| 2.14 Cultura | 34 |
| 2.15 Costumbre | 35 |
| 2.16 Creencia | 36 |



| | |
|---|-----|
| 2.17 Religión | 36 |
| 2.18 Educación | 37 |
| 2.18 Política | 39 |
| Capítulo 3 Contexto comunitario | 41 |
| 3.1 Reseña histórica de la comunidad de la Esperanza zona 12 | 41 |
| 3.2 Contexto actual de la comunidad de La Esperanza | 44 |
| Capítulo 4 Desafíos de las jefas de hogar en las gestiones comunitarias, Asentamiento La Esperanza Villa Nueva | 50 |
| 4.1 Contexto socioeconómico de las jefas de hogar del asentamiento La Esperanza | 50 |
| 4.2 Realidad de las mujeres en participación comunitaria | 66 |
| 4.3 Historias de vida que han realizado gestiones comunitarias | 74 |
| 4.3.1 Doña Soledad | 74 |
| 4.3.2 Doña Esmeralda | 84 |
| 4.3.3 Diña Iris | 91 |
| 4.4 Análisis de la realidad socio económico y cultural | 95 |
| Capítulo 5 Aporte de Trabajo Social | 100 |
| Formación y fortalecimiento de liderazgo comunitario de forma articulada de instituciones de la comunidad de La Esperanza. | 100 |
| 5.1 Justificación | 100 |
| 5.2 Objetivos | 103 |
| 5.3 Metodología | 104 |
| 5.4 Fases del proyecto | 105 |
| 5.4.1 Fase de formación y fortalecimiento del liderazgo comunitario | 105 |
| 5.4.2 Fase de integración, organización y planificación articulada | 107 |
| 5.5 Población participante | 108 |
| 5.6 Perfil de facilitadores | 108 |
| 5.7 Apoyo de cooperaciones institucionales | 109 |
| 5.8 Comisiones y organización | 110 |
| 5.9 Programación de actividades | 111 |
| 5.9.1 Primera fase: Formación y fortalecimiento del liderazgo comunitario. | 111 |
| 5.9.2 Segunda fase: Fase de integración, organización y planificación articulada | 113 |



| | |
|---------------------------|-----|
| 5.10 Recursos | 114 |
| 5.11 Propuesta financiera | 114 |
| 5.12 Evaluación | 115 |
| Conclusiones | 117 |
| Recomendaciones | 118 |
| Referencias | 120 |



Resumen

Esta investigación nos presenta un panorama breve sobre de los desafíos de las jefas de hogar. Entre los desafíos socioeconómicos y culturales se identificaron; las formaciones culturales, el poco acceso a la educación, el desempleo en mayor porcentaje que los hombres, la remuneración baja a diferencia del género masculino.

En cuanto a los desafíos de gestiones comunitarias se identificaron la falta de formación personal y de desarrollo humano, falta de tiempo y el miedo ante tanta violencia que se vive en la comunidad en la actualidad.

En los últimos años ha habido un incremento de las familias monoparentales dirigidos por mujeres en Guatemala. Esta es una muestra que la mujer ha tenido la valentía y capacidad de dirigir un hogar, independientemente de la razón por la cual asume esta responsabilidad.

Los cambios que se han manifestado en el género femenino a nivel general han sido parte de un proceso. La valentía de mujeres que se ha involucrado en movimientos sociales y políticas a lo largo de la historia ha permitido cambios para las nuevas generaciones. Se ha logrado acuerdos, convenios, pactos y tratados internacionales que vela por el desarrollo integral de la mujer que compete a los gobiernos de turno darle seguimiento y cumplimiento.

Sin embargo, todavía falta divulgar y promover la participación en las gestiones comunitarias de las jefas de hogar e ir creando nuevas propuestas que beneficie a este grupo de población como lo han logrado otros países.



Introducción

Históricamente las mujeres poco a poco fueron asumiendo otros roles donde ya no solo se enfoca en la procreadora y crianza de los hijos. A través de la valentía de algunas mujeres que defendieron sus derechos y algunos dieron la vida para velar por los derechos económicos, políticos y sociales, desafiando una sociedad patriarcal y machista que limita cambios en la vida del género femenino.

Pasaron épocas importantes donde la mujer se fue involucrando en espacios que le permitieron interactuar con otras experiencias u organizaciones y de esta forma crecer en conocimiento y valorarse como un ser pensante para aportar un cambio en las futuras generaciones.

Entre los avances que hoy se puede apreciar es que la mujer puede optar a un trabajo formal e informal, tiene la libertad de votar, brindar su opinión, participar en espacios políticos, sociales y de organización a nivel sectorial, comunitario y nacional. Las mujeres están logrando espacios importantes para opinar, analizar y proponer acciones aportando al desarrollo personal, comunitario, organizacional e institucional.

Así mismo en el país, el gobierno tiene un compromiso a nivel internacional a través de convenios, leyes y reglamentos que amparan los derechos de las mujeres especialmente en la equidad de género y desarrollo humano. A pesar de los logros, muchas mujeres desconocen sobre estos temas y mucho menos participar en los espacios de organización e integración comunitaria. Como base se encuentran los informes de la Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM y aún no se logra visualizar avances significativos sobre la participación de las mujeres en organizaciones comunitarias, así como políticos.



Existe todavía un vacío en la implementación de las acciones hacia la mejora de este grupo de población. Los gobiernos de turno deben darle seguimiento y enriquecer las acciones establecidas para ir mejorando las debilidades que identifican al iniciar el período de trabajo.

Lamentablemente se enfoca solo en entregar informes sin medir el impacto que la población femenina necesita según el contexto en la que vive especialmente en las más vulnerables como las áreas urbanas marginales (asentamientos humanos), áreas rurales donde la comunicación es una de las primeras limitantes.

Se necesita muchos cambios de acciones para hacer que la mujer forme parte de una transformación de sí misma, familia y comunidad, el fomento del liderazgo comunitario, participación económica social y política. Ya estamos en el siglo XXI y aun se necesitan avances para fortalecer la participación de la mujer en las comunidades.

Históricamente la estructura de la sociedad se basaba en el patriarcado. Y se caracteriza por la autoridad impuesta desde las instituciones de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la familia. Este patrón ha ido cambiando, algunas mujeres han decidido asumir la jefatura de su hogar, para la crianza, aporte económico, protección afectiva y psicológica y sobre todo la orientación para formar a sus hijos e hijas y en ocasiones la de otros familiares.

Con el paso del tiempo surgieron nuevos tipos de familia, que cada vez van en aumento según registros de organizaciones oficiales y autorizados del país. Según el Instituto Nacional de Estadística INE en Guatemala el 90% de las familias monoparentales está representadas por mujeres y solo el 10 % lo han asumido los hombres.



Entre los departamentos con más representación de jefatura femenina están los departamentos de Guatemala con el 28.8%, Zacapa 28 %, Retalhuleu 26%, Suchitepéquez con el 24% e Izabal con el 22%. Algunas jefaturas son permanentes como en el caso de viudez, otras temporales por motivo de migración en la búsqueda de mejores ingresos económicos. Otras jefas de hogar lo asumen por el alcoholismo, infidelidad y violencia intrafamiliar. Por último están las mujeres que lo asumen por decisión propia

Por los sucesos históricos y vías de oportunidades que los hombres han tenido a diferencia de las mujeres, entre ambos géneros existe una diferencia de las realidades que pueden enfrentar al dirigir un hogar, con mayor porcentaje las mujeres enfrentan la pobreza y pobreza extrema a diferencia del género masculino.

Estas realidades permitieron realizar este estudio, sobre los desafíos que la mujer encuentra en su hogar, pero sobre todo en las gestiones comunitarias. Sabemos que la mujer históricamente ha luchado en diferentes agrupaciones, organizaciones y movimientos para hacerse valer por sus capacidades.

En la comunidad de La Esperanza se indagó con las mujeres jefas de familias monoparentales que participan en gestiones comunitarias para identificar los desafíos que enfrentan en los grupos u organizaciones que participan. De la misma manera se investigó sobre la realidad socioeconómica que enfrentan las familias monoparentales. Se incluye también fuentes que permite conocer la realidad de la jefatura femenina a nivel nacional para contar con un análisis y comprensión sobre la realidad de las jefas de hogar.



1. Objetivo general

Identificar los desafíos de la mujer jefa de familias monoparentales en la gestión comunitaria y proponer alternativas para su solución.

2. Objetivos específicos

- 2.1 Determinar los desafíos de la participación de la mujer jefa de familia monoparentales en la gestión comunitaria.
- 2.2 Identificar estrategias de articulación entre el espacio laboral, familiar y participación en gestiones comunitarias de la mujer jefa de hogar.
- 2.3 Identificar aspectos económicos, sociales, culturales, de las familias monoparentales dirigidos por mujeres.
- 2.4 Establecer las funciones del Trabajo Social en la promoción de las mujeres jefas de hogares mono parentales en la gestión comunitaria.

En esta investigación de campo se logró mediante el método cualitativo porque se enfoca en interpretar fenómenos sociales. Su método principal es el inductivo. Con un enfoque fenomenológica y de desarrollo humano.

Entre las técnicas utilizadas, está la observación no estructurada, encuestas, entrevistas a profundidad e historias de vida. Y los instrumentos utilizados están; el cuaderno de campo, plantillas de observación, guías de entrevista y de historias de vidas.



En forma resumida esta investigación se encuentra dividido en cinco capítulos que se detallan a continuación:

En el capítulo 1, se describe de manera general una reseña histórica de la participación de la mujer en Guatemala. Como la mujer se fue apoderando en los espacios de participación, la evolución de las organizaciones de mujeres, espacios de participación y algunos fundamentos legales.

En el capítulo 2, contiene un marco teórico que contribuye a la comprensión del tema de investigación.

En el capítulo 3, una descripción histórica y una presentación breve del contexto actual de la comunidad de la Esperanza.

En el capítulo 4, desafíos de las jefas de hogar en las gestiones comunitarias desde los aspectos socioeconómicos, su participación comunitaria, historias de vida de las jefas de hogar y un breve análisis de la realidad socio económica de las mujeres.

En el capítulo 5, contiene la propuesta de articulación institucional para la formación y fortalecimiento de liderazgo comunitario de las jefas de hogar para promover acciones que les permite un buen vivir.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

Este trabajo de investigación es un aporte para conocer una parte de la realidad que enfrentan las jefas de hogar e incentivar a más profesionales de Trabajo Social para contribuir en el desarrollo de las comunidades desde los grupos humanos y aportar a las políticas sociales de este grupo humano investigado.



Capítulo 1

Evolución de la participación de la mujer en Guatemala

En este capítulo se registran datos importantes sobre la evolución de la participación de las mujeres dentro del contexto guatemalteco. Se dará a conocer brevemente algunas organizaciones que fueron surgiendo en los movimientos de cooperación y algunos fundamentos legales que respalda la participación en todos los ámbitos.

1. Reseña histórica de la lucha de las mujeres

Una parte fundamental que ha enriquecido la forma organizativa en el proceso histórico, han sido los espacios mixtos. Entre movimientos indígenas, campesinos y sindicalistas, que casi siempre limitaron su presencia en la toma de decisiones y de asignación de recursos (Monzón, 2015). Este espacio les permitió luchar y crear iniciativas propias que favorecieran a la sociedad femenina e ir trabajando en sus oportunas demandas, que son parte de esta luz que ha permitido la integración de las mujeres en diferentes sectores de desarrollo.

Un dato interesante de mencionar es que Guatemala es un país que está integrado por una diversidad cultural y étnica. Históricamente se ha marcado las jerarquías en cuanto a oportunidades y por ende las capacidades.

Durante la llegada de los españoles la etnia indígena vivió una realidad muy distinta a los mestizos y que históricamente ha marcado el rol de la servidumbre, especialmente mujeres o cuidadores de haciendas y fincas. Con los movimientos que fueron haciendo auge en los cambios. “En los inicios del siglo XIX plantearon que si reclamaban sus derechos y su voto, serían consideradas, no se burlarían de



ellas y podrían participar en la organización y acción social” (Monzón, 2001). Esta aspiración ha permitido ciertos avances en cuanto al trato y oportunidades a la población en mención, pero aún hay que romper esquemas y estereotipos desde ambas vías.

Así se van dando progresos en los movimientos de mujeres, sin embargo, la época que empezó a dar más incremento a la participación de las mujeres fue en la época que se conoce como la Revolución de octubre comprendidos entre 1944 – 1954.

Hubo un intento por construir una sociedad moderna que avanzara en los postulados de la democracia, superara el trabajo forzado y fortaleciera la noción de ciudadanía, que se ampliaron los derechos a la educación y a la participación social. En esa época se movilizaron y organizaron mujeres del campo y la ciudad con una agenda más clara en función de sus demandas por los derechos políticos, laborales y sociales, aunque sin cuestionar a profundidad el orden y las relaciones de género. (Monzón, 2015, p. 16)

Estas movilizaciones fueron construyendo oportunidades, un avance más especialmente para la mujer que por primera vez tuvo la oportunidad de tener voz y voto legalmente y una época donde la facultad de humanidades abre sus puertas a las mujeres para la educación. Lamentablemente viene una nueva etapa que debilita los logros obtenidos que es la contrarrevolución de 1954. Afectó de gran manera la opresión hacia el pueblo en general, por lo que el progreso se obstaculiza en cuento a los avances.

A nivel internacional la lucha por la igualdad de mujeres y hombres es reconocido a nivel internacional por las Naciones Unidas (...) Entre la época de 1975 y 1995 se realiza cuatro conferencias Mundiales sobre la mujer; la primera en México D.F en 1975, la segunda en Copenhague 1980, la tercera en Nairobi 1985 y la cuarta en Beijing 1995, que culmina con dos importantes documentos: La plataforma de

Acción de Beijing y la Declaración de Beijing firmada por los gobiernos asistentes. (Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM, 2016, p.3)

Esta parte histórica compromete al Estado de Guatemala para plantear acciones que permitan el desarrollo y la equidad de género que más adelante se enriquecen en los acuerdos de paz sobre demandas específicas de las mujeres hacia el desarrollo.

Las mujeres han sido protagonistas de esa valentía, un ejemplo claro está en romper el silencio. Asencio (como se citó en Monzón, 2015) relata que entre 1983 y 1984, cuando las mujeres se enfrentaron a los gobiernos militares al reclamar por las desapariciones forzadas y los asesinatos políticos. Esto solo fue una muestra del valor para no callar las injusticias y los abusos de los derechos humanos, debido a la situación interna que estaba atravesando el país.

Otro momento importante en el movimiento y lucha de mujeres muy marcado consta de un período de cinco años comprendidas entre 1994 a 1999.

Registró una dinámica intensa definida por el mayor desarrollo cualitativo de su conciencia, organización y accionar. Fue un período en el que confluyeron, simultáneamente, tres situaciones en lo interno: el cese formal del conflicto armado, la firma de los Acuerdos de Paz y la postguerra; y en lo externo la realización de varias conferencias internacionales: la de Población y Desarrollo (en El Cairo, 1994), la IV Conferencia Internacional de la Mujer (en Beijing, 1995) y los Foros Alternativos que generaron espacios importantes de confluencia y proyección de las organizaciones de mujeres. (Monzón, 2015, p. 19).

Las mujeres en la actualidad tienen la libertad y el derecho de reconocer su valor como mujer, sus habilidades y capacidades. Libertad de tomar la decisión de participar o no en un grupo u organización, porque está la apertura de ampliar



sus conocimientos e ir transformando realidades de otras mujeres. A pesar de los avances, aún existe mucha debilidad en cuanto a cobertura desde el ámbito urbano, rural o áreas marginales o se centraliza en un grupo exclusivo que no marca la inclusión de todas las mujeres.

2. Empoderamiento de las mujeres

Como a lo largo de la historia las mujeres han hecho propio lo que vive, ven, sienten y lo que necesitan. Para ello es importante definir el empoderamiento. Para comprender, la palabra empoderamiento es importante conocer su definición como el autor nos lo presenta.

Es la estrategia para el ejercicio pleno de los derechos, la toma de decisiones, el fortalecimiento de la posición social, económica, cultural y política de las personas, ya que adquieren poder para el reconocimiento de las propias capacidades, potencialidades, habilidades para liderar acciones en pro de mejorar y transformar su entorno familiar y social, revisar la dinámica de las relaciones entre los géneros en el contexto familiar, hace visible las diferencias y ambientar la actuación afirmativa para acceso, uso, disfrute de los recursos personales y sociales, así como para la visión colectiva y alternativa de las relaciones de género que favorezcan su desarrollo humano, social, personal y familiar. (Quinteros, 2007, p. 53)

El empoderamiento en las mujeres como lo define las Naciones Unidas (2012) refleja el respeto de sus experiencias, su independencia y autogestión. Es una participación que implica adquirir una responsabilidad especialmente para el desarrollo humano, compartir e intercambiar experiencias con otros grupos o instituciones.

Hoy en día el empoderamiento está floreciendo y está en proceso de transformaciones en la población. Los resultados de las luchas de grupos ha

permitido el empoderamiento de la mujer. Desde las oportunidades en educación que es una de las razones de empoderamiento y superación de la pobreza, la participación laboral que en los últimos 50 años ha sido destacada como un factor decisivo en el desarrollo (CEPAL, 2012). A pesar de estos cambios aún hay inequidad de género que es uno de los retos primordiales en el país.

Y por ser un país multicultural y multiétnica, los funcionarios deben romper esquemas en sus políticas para enriquecer los beneficios a la población en general. En otras palabras romper techos de cristal o barreras culturales y financieras que les impiden ejercer su ciudadanía política con más independencia y recursos (CEPAL, 2012). Por lo que se necesita trabajar en políticas claras que intervengan en la búsqueda del buen vivir especialmente en las mujeres, por ser una población con diversas necesidades.

3. Evolución de las organizaciones de mujeres

Cada período va marcando una fase importante en cuanto a la movilización de las mujeres, gracias a la perseverancia en las luchas va evolucionando el valor que se le da a la mujer, ya no solo es participante, sino se están dando espacios de hacer valer sus capacidades, donde ellas mismas pueden opinar, dirigir, gestionar, convocar y aportar. En algunos casos son formados por una sola etnia y otros integrados por diferentes etnias desde la diversidad del país. Cada uno con sus propios objetivos, misión, visión y ejes que permite que la mujer sea parte de una historia transformadora.

Entre las organizaciones están;

- Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, conformado por mujeres indígenas. (CONAVIGUA)
- Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), de constitución mixta pero liderada y con mayoría de integrantes mujeres), y otras desde el refugio en México. (Monzón 2015, p 18)

- Sector de Mujeres y la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG).
- Voces de Mujeres.
- Alianza de mujeres rurales (AMR)
- Alianza Mujeres Transformando el Mundo (MTM). (Caal y Reina, 2016).
- Mamá Maquín.
- Madre Tierra e Ixmucané.
- Articulaciones con organizaciones de mujeres de otros países, por ejemplo, de Centroamérica y México. (Monzón 2015, p 18)

Entre los grupos de carácter mixto (organizaciones revolucionarias, sindicatos, partidos políticos), así como de voces más independientes desde la academia, la literatura, el arte o la prensa escrita. Se destacan los siguientes grupos;

- Tierra Viva
- Grupo Guatemalteco de Mujeres y Grupo Femenino pro Mejoramiento de la Familia, (COAMUGUA), cogestora de la Asamblea Permanente de Mujeres Centroamericanas por la Paz, que se mantuvo vigente, aproximadamente, cuatro años.

Las siguientes dos son para generar espacios para los estudios de la mujer, género y feminismo, y de colocar la comunicación feminista en el ámbito mediático. (SEPREM, 2009)

Estos son algunos de los movimientos que nacieron y surgieron a través de las necesidades de las mujeres desde hacer valer su voto, brindar su opinión, oportunidad de organización. Estos cambios se fueron dando a través de movimientos mixtos y de grupos solo de mujeres. Cabe mencionar un período importante en la lucha de las mujeres, consta de un período de cinco años comprendidas entre 1994 a 1999.

En estos espacios hubo avances en cuanto a la valoración de los derechos humanos de las mujeres, fortalecimiento de la participación de la mujer en organizaciones, la igualdad de sus derechos, entre otras. Que fueron plasmados para que los

gobiernos de turno incluyan en sus planes y presupuesto el cumplimiento de estos beneficios de las mujeres. El impacto de estos cambios, se puede medir de acuerdo a la vivencia y experiencias de estudios realizados a través de organizaciones con las mujeres y que en la actualidad hay muchos desafíos que aún se debe enfrentar especialmente en las áreas urbanas marginales y la rural.

4. Espacios de participación y apoyo hacia la mujer

Los espacios que permiten dar relevancia en la participación de la mujer, en cuanto a su estudio, asesoramiento, fortalecimiento e involucramiento de las mujeres.

Entre ellas está:

- Comisión de Estudios de la Mujer (1989)
- Defensoría de los derechos de la Mujer, en la oficina del procurador de Derechos Humanos (1994)
- Programa Universitario de Investigación y Estudios de Género, USAC (1994)
- Comisión Universitaria de la Mujer (1994)
- El Área de Estudios de la Mujer, FLACSO-Guatemala (1996), (Monzón, 2015)
- Instituto Internacional de Estudios de la Mujer (INTERDEM)
- Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala (CODEFEM)
- Comisión Presidencial Coordinadora de la Política de Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH).
- Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)
- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)
- Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres (CONAPREVI)
- Defensoría de la Mujer Indígena-DEMI (1999)
- Oficina Nacional de la Mujer (ONAM)
- Foro Nacional de la Mujer (FNM)
- Oficina de la Mujer a nivel Municipal (OMM)
- Consejos Consultivos



- Oficinas y unidades de Género, (SEPREM, 2009)

Estos espacios han permitido el crecimiento de las mujeres en los diferentes movimientos, sin embargo, todavía hay mucho que trabajar en diferentes áreas y sectores. Aún hay mujeres que no conocen las instituciones de apoyo, otras aún tienen miedo de denunciar lo que pasa en sus vidas, hay mujeres que en la actualidad se les dificulta tener acceso a la tenencia de las tierras, tienen un trabajo remunerado muy bajo, violación a sus derechos junto con sus hijos, explotación de los recursos naturales de sobrevivencia y otras necesidades. En general la sociedad debe romper estereotipos en cuanto a las mujeres y las mujeres romper el silencio y el miedo para hacer algo diferente.

Por otro lado, es fundamental mencionar al sistema de nuestro país, desde el sistema de trabajo y organización que se maneja permite que las oportunidades lleguen a las comunidades más necesitadas. El trabajo de organización se está dando con el tiempo aunque el proceso está siendo lento.

Brevemente, se comentará una realidad que ha afectado en lo económico, salud y baja remuneración especialmente para las mujeres en cuanto a los cultivos de la palma aceitera en Guatemala y que se ha expandido en diferentes puntos importantes como la costa sur, la franja transversal del norte, Chisec, Ixcán, Raxruhá, Polochic y Petén.

Los empresarios se han apoderado de las tierras a través de engaños, amenazas y en algunos casos han logrado despojo de los dueños y además la contaminación de las tierras se está acrecentando y está causando grandes cambios negativos en el ambiente y en todo el país, que afecta la salud de las mujeres, los niños, los

ancianos y toda la población. Caso similar con la caña de azúcar. (Caal y Reina, 2016).

Esta y otros casos que en este estudio se presentan y refleja que la mujer ha llevado más desventaja que el hombre, pero, algo que se puede admirar es la lucha y la organización que manifiestan los pueblos y las mujeres para anunciar sus derechos y denunciar lo que está pasando con sus realidades. Solo falta ser escuchadas.

Muchas organizaciones saben que hay muchos desafíos al tratar los temas con las autoridades, pero, está en sus manos la justicia necesidades que demandan las familias, grupos y pueblos.

5. Fundamentos legales

En cuanto a la evolución de los roles que la mujer ha asumido dentro de la familia y la sociedad, la toma de decisiones y su participación en el contexto comunitario ha sido parte importante contar con convenios, tratados y leyes que respalda los beneficios para su cumplimiento, de lo contrario se infringen esos derechos declarados. Aun así contando con un documento legal se encuentran muchas dificultades en los procesos que velan por la dignidad de la mujer.

Estas deben ser compromisos que cada gobierno de turno debe analizar, fortalecer y promover con políticas viables para atender las necesidades de las sujetas de estudio.

En los acuerdos de paz del 29 de diciembre de en 1996 en Guatemala se tomó en cuenta en uno de los capítulos sobre la democratización y desarrollo participativo específicamente en su inciso B donde se detallan compromisos que benefician a la mujer, que en forma resumida establece que se debe fortalecer la participación y capacitación

de las mujeres en organizaciones; participación en la formulación, planes y políticas gubernamentales; igualdad de los derechos de la mujer y del hombre en el hogar, trabajo, acceso a la tierra y la vivienda. De la misma manera mejorar las condiciones de salud, condiciones de trabajo, y revisar la legislación nacional y sus reglamentos para eliminar toda forma de discriminación contra la mujer en la participación económica, social, cultural y política. (IDIES, 1997)

La firma de los acuerdos de Paz fue una de las acciones claves que comprometió al Estado de Guatemala para velar por el desarrollo de la mujer, por lo que se han ido creando en la legislación nacional algunas leyes que tienen el fin primordial velar por las familias, la protección de la mujer, la niñez y que han hecho auge, las que son:

- Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar. Decreto No. 97-96.
- Ley de Dignificación y promoción integral de la mujer. Decreto 7-99
- Ley de Desarrollo Social. Decreto No. 42-2001
- Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer. Decreto No. 22-2008.
- Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas. Decreto No. 9-2009.
- Ley de protección integral de la Niñez y Adolescencia. Decreto 27-2003.
- Ley de Búsqueda inmediata de mujeres desaparecidas. Decreto 9-2016.

Cada una de las leyes creadas tiene un fin primordial y sirven de base para que la mujer pueda defenderse en su hogar, en el trabajo y en la sociedad. Lo importante es que los conozca y haga buen uso de ella.

5.1 Reformas al Código Municipal Decreto 12-2002

Es muy importante hacer mención del código municipal debido a que inicialmente en el artículo 2 está establecido la equidad de género en cuanto a la participación efectiva de la mujer. Sin embargo, según el informe presentado por la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) en el 2009 la participación del género femenino ha sido muy lento por razones diversas, como la represión, el machismo y otros factores que han afectado este avance.

Ante los resultados que se han presentado, vieron la necesidad de reformar el Decreto 12-2002 que en su artículo 96 Bis establece lo siguiente:

Las municipalidades deben contar con una oficina municipal de la Mujer. Una oficina que se convierte en la Dirección en la organización interna de las municipalidades, y responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales basadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas para integrar políticas, agendas locales y acciones municipales. (SEPREM, 2009)

En cuanto a sus atribuciones están establecidos en el artículo 96 Ter, e incluye desde el aspecto administrativo y social. Entre las que se puede mencionar:

Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, articular y coordinar acciones a nivel municipal con las Comisiones Municipales de la Familia, la Mujer, la Niñez, la Juventud y adulto mayor para propiciar el desarrollo integral de las mujeres, participación en redes y mesas conformadas a nivel municipal para la prevención y erradicación de todas las formas de discriminación y violencia y sobre todo el plan de acción donde las mujeres sean las beneficiadas directamente a nivel municipal. (Código Municipal 12-2002)



Por lo tanto las municipalidades juegan un rol importante en incrementar la participación, fomentar y fortalecer el liderazgo en las mujeres en las comunidades. Sin embargo, los registros que de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2012) reflejan una realidad distinta, en 2011, Guatemala registró 2% de alcaldesas electas, aunque señalan que ningún país de América Latina ha logrado más del 30% de municipios encabezados por una mujer, siendo así Cuba el único país que ha logrado llegar al 29%, Uruguay con 25%, Belice con 22% y Trinidad y Tobago con 20%. Entre los países centroamericanos destaca Costa Rica con el 12% y El Salvador con el 11%.

Según el informe de la SEPREM del año 2009 de acuerdo a los procesos que se llevan realizando, aún se encuentran deficiencias en la participación de la mujer, los cambios siguen siendo mínimas. Según el informe, una de las razones que contribuye al descenso de la participación surge cuando hay cambio de autoridades y que se le dé una continuidad.



Capítulo 2

Fundamento teórico

En este capítulo se presenta el fundamento teórico sobre las condiciones actuales de las jefas de hogar dentro del contexto guatemalteco en una comunidad urbana marginal. Estos fundamentos permitirán vincular y contextualizar una de tantas realidades sociales del país.

2.1 Desafío

El diccionario Espasa Calpe (Como se citó en Raymundi, Molina, Gimenez, y Minichiello, 2014) define la palabra como “reto, empresa difícil a la que hay que enfrentarse”. “El verbo desafiar implica afrontar o afrontarse a un peligro o dificultad”. Implica la movilización de estrategias de afrontamiento, posibilidad de aprender o ganar algo, percepción de dificultad.

Un desafío en sí es una palabra muy extensa para definir y en el estudio las autoras presentan que hay dos tipos de desafíos.

La primera está el o los desafíos personales que pueden tratarse de situaciones, actividades o experiencias personales, que son planteadas, realizadas y alcanzadas por uno mismo. Y la segunda es el desafío grupal, que se puede asumir en forma colectiva, donde el grupo funciona como un todo para el logro de o los objetivos propuestos. (Raymundi et al., 2014)

En particular, la mujer los afronta en una sociedad desigual. Desde que la mujer empezó a reconocer sus capacidades y hacerlas valer ante la sociedad ha sido siempre una larga lucha. A lo largo de la historia la mujer ha enfrentado el silencio ante la opresión, la violación a sus derechos humanos y la falta de oportunidades que con el tiempo van cambiando y debe seguir cambiando.

Otro de los puntos principales a mencionar es la participación de la mujer en organizaciones y en las comunidades ha sido históricamente muy lento y con obstáculos hasta nuestros días. Hoy en día, aún existen comunidades donde las mujeres no tienen participación en organizaciones de desarrollo, donde está conformado solo por el género masculino y la voz de las mujeres se encuentra en desventaja en la toma de decisión dentro de su propia comunidad.

Para muchas mujeres se encuentran en contradicciones el hecho de participar dentro de un grupo, asociación u organización comunitaria, porque consideran que el hombre es superior porque todavía prevalece el machismo.

Otra de las desventajas de la mujer puede ser por el hecho de no saber leer y escribir, consideran que no pueden asumir una responsabilidad y tomar decisiones dentro de su comunidad, grupo y organización. Es una idea errónea, pero son estereotipos que en la sociedad aún se manejan y debe dejar de etiquetar a los grupos humanos por sus características porque todos los seres son pensantes y tienen la capacidad de analizar una realidad porque lo vive y lo afronta día a día. Por lo tanto sus capacidades y habilidades son valiosas dentro de una realidad.

La inferioridad que aún desafía la mujer es histórico y debe cambiar, debido a que en la actualidad hay leyes que lo amparan e instituciones que promueven la equidad de género y los grupos humanos cuentan con esta ventaja. Pero para romper esta realidad, todavía hay muchos retos por las que hay que trabajar tanto en hombres para no seguir enraizando la superioridad y en la mujer disminuir la sumisión e inferioridad.

Esta realidad lleva a trabajar también la autoestima, si se considera inferior ante alguien, todavía necesita esta parte motivacional y concientizar para que se sienta

parte importante y fundamental dentro del desarrollo de la familia, comunidad y el país.

Para enfrentar estos desafíos está el aporte de la CEDAW que es una convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, (CEDAW por sus siglas en ingles) y su protocolo facultativo. Este convenio en nuestro país está obligado a presentar informes sobre el avance de las mujeres. Desde allí inician los desafíos, porque si la mujer no conoce que existe este amparo como puede exigir su cumplimiento.

En el informe de la SEPREM (2009), plantea que SEPREM es la institución asignado para promover y dar seguimiento a las políticas, planes y proyectos dirigidos a la mujer desde el año 2000. A través de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de Mujeres (PNPDIM) 2001-2006 con una ampliación de 2008 – 2023 en conjunto con el Plan de Equidad de Oportunidades (PEO). Con el fin de promover el desarrollo integral de las mujeres mayas, garífunas, xincas y mestizas en lo económico, social, político y cultural. Estas articulaciones entre organizaciones han promovido ciertos cambios en la realidad de las mujeres.

Un breve panorama que se puede mencionar a través del informe presentado por la SEPREM 2009, da a conocer sobre los avances y desafíos que las mujeres enfrentan están; la débil participación de las mujeres en el tema político, las condiciones laborales aún son desiguales entre hombres y mujeres, la mujer recibe una remuneración menor que el hombre, la violencia contra la mujer registran datos estadísticos alarmantes, la tenencia de tierras favorece más al género masculino que el femenino.

Para tener un breve conocimiento sobre los ejes de trabajo de la SEPREM, cuenta con 12 ejes de trabajo donde promueve una equidad en el desarrollo económico, jurídico, cultural, político, laboral, tenencia de tierra, vivienda, salud, educación, erradicación de la violencia, el racismo. Estos y otros temas que busca promover la equidad de género y es un compromiso a nivel nacional e internacional.

Por otro lado, desde 2005 se realizan conferencias regionales de la mujer que tiene como objetivo que los países logren consensos en cuanto a las medidas que son necesarias para el avance de las mujeres en cumplimiento a otros instrumentos internacionales a favor de las mujeres como la CEDAW. La última se realizó en Montevideo, Uruguay en 2017.

2.2 Jefatura

Para conceptualizar la palabra jefatura se toma como base la definición de Quinteros (2007):

Define que Jefatura son características de la estructura de la familia que designa a la persona que cumple el papel de la cabeza de la familia y asume la función de proveeduría económica y protección psico-afectiva. Habitualmente se asignaba la jefatura a uno de los miembros de la pareja parento-filial, en su mayoría al hombre, pero desde el siglo pasado la mujer asume este papel o es compartido. Todas las tipologías familiares fluctúan en las modalidades de jefatura femenina, masculina o bifocal, había cuenta de que, en familias extensas, ampliadas o compuestas y simultaneas, varios miembros pueden ser jefes-jefas (madre-padre, abuelo-abuela, tío-a, hermano-a, nuera-yerno, nieto-a). (p 81)

La jefatura por lo tanto, es la más importante en las familias, debido a que es quien guía en todos los aspectos a los miembros de la familia. Pueda ser que algunos miembros de las familias vean al jefe o jefa de hogar solo como proveedor económico, pero forma parte de las orientaciones importantes en la vida de las

personas. Es por eso que la familia se establece como la base de la sociedad, por esta razón una jefatura es importante y recae sobre la persona quien lo dirige y los miembros que lo conforman.

Otros autores consideran que los demás se ven como dependientes de esta persona. Históricamente la jefatura está dando un giro interesante del hombre y la mujer. Las estadísticas de informes institucionales como el Instituto Nacional de Estadística (INE) anuncian que va en aumento la jefatura femenina de los hogares.

El Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF) (sin año) aporta otro elemento importante sobre la jefatura de un hogar. “Actualmente se pueden observar dos tipos de hogares encabezados por mujeres: los hogares donde la pareja masculina está permanentemente ausente y la mujer está sola, separada, divorciada o viuda, y los hogares donde la pareja masculina está temporalmente ausente”. (p. 17)

La evolución de la jefatura de los hogares se halla una diferencia de años anteriores. Hoy en día ya no está representado solo por el hombre, en algunos casos puede ser compartido esta responsabilidad y hay hogares donde las mujeres son quienes asumen este rol. La historia demuestra que esta realidad ha cambiado porque la mujer está manifestado su valentía para tomar esta decisión. Las razones que lo llevan a tomar esta decisión varía y en cada una hay una historia.

2.2.1 Jefatura femenina

La jefatura de un hogar es tan sustancial para tener una orientación en la crianza de los hijos en las familias. Como ya se ha mencionado que la jefatura femenina va en aumento es importante conocer su significado.

Quinteros (2007) define

Jefatura femenina es el papel que se le asigna a la mujer-madre en el ejercicio de las funciones de crianza, educación, manejo de la autoridad, toma de decisiones, proveedora y garante del sostenimiento económico en forma permanente de los hijos y las hijas



menores propias u de otras personas dependientes. Aumenta por las tendencias económicas en general, por la pobreza que obliga a las mujeres en buscar ingresos propios que les den mayor autonomía, por las condiciones demográficas, sociales y culturales, como migraciones, viudez y rupturas matrimoniales, y por la opción femenina de no convivir con una pareja: situación que contribuyen al crecimiento de las familias monoparentales. (p.81)

Como el autor cita en el párrafo anterior la mujer cuando el hombre está ausente total o parcialmente la mujer es quien tiende a tomar todas las funciones que junto a un hombre lo realizarían. Muchas mujeres asumen este rol por razones que le obligan a tomarla como migración, viudez, ruptura matrimonial, pero hay otras que lo asumen por decisión propia.

Una pequeña muestra del aumento de la jefatura femenina se registran tres periodos de tiempo “según la INE en 2004 19.5%, en 2010 20.6% y en 2015 un 21.4%. Mientras que la jefatura masculina hasta el año 2015 se mantiene con un 78.6%, pero que va en descenso”. (INE, 2014, p. 5). Estos datos que deben orientar las políticas, programas y proyectos a impulsar de cada gobierno y establecer una continuidad en cada período.

Cuando la mujer adquiere esta responsabilidad, especialmente en nuestro país enfrenta muchas realidades como; limitaciones en educación, tenencia de las tierras, desempleo, discriminación por su condición de vida, entre otras. Así que, le corresponde buscar alternativas que ha formado parte de la historia en la lucha por sus derechos.

Como por ejemplo la mujer sola con sus hijos enfrenta una de las situaciones más complejas que es la pobreza y pobreza extrema.

Según registros de la INE (2015)

La condición de pobreza por sexo del jefe de hogar registra en la familia monoparental jefa mujer con un 8.7 % de pobreza extrema, un 28.8 % pobreza no extrema y 62.5 % no pobre. En cuanto a jefe masculino un 6.7 % en extrema pobreza, 29.5 pobreza no extrema y 63.8 no pobre. (p. 4)

Estos datos estadísticos son una muestra de la desigualdad que hay entre las condiciones de vida de los hogares con jefe femenino y masculino. Por consiguiente, el estado de Guatemala tiene muchos retos para atender las necesidades de las mujeres, especialmente las jefas de hogar.

De acuerdo al estudio del PNPDIM y PEO de la SEPREM 2009. Las mujeres ocupan un menor porcentaje en ocupaciones económicas que hasta 2006 ascendía a un 36%, siguen constituyendo una gran parte de las empeladas sin remuneración, las brechas salariales de las mujeres ganan menos que los hombres en todas las ramas de actividades. La tasa de alfabetismo para mujeres correspondía al 72.44% y en hombres 80.23%. Es importante también ampliar la cobertura de salud adaptados a las necesidades de las mujeres. Disminución de la violencia contra las mujeres, disminución de la discriminación y racismo.

Estas realidades están contemplados en los doce ejes de trabajo hasta 2023 de modo que el trabajo debe ser eficaz para encontrar variantes positivos en el transcurso del tiempo.

2.3 Roles

Cuando una mujer asume la jefatura del hogar, sus roles se multiplican. Por ende la importancia de su definición.

CMF (sin año) define que es el papel, función o representación que juega una persona dentro de la sociedad, basado en un sistema de valores y costumbres, que determinan el

tipo de actividades que ésta debe desarrollar... Múltiples roles: se refiere al balance en una misma jornada, a veces simultánea, de dos o tres tipos de roles. Esta es la situación de muchas mujeres y, en menor grado, de los hombres. Las mujeres tienen la tarea de balancear los múltiples roles que se les son asignados, encontrado a veces demandas contradictorias entre sus actividades reproductivas, productivas y comunitarias. Se ignora el hecho de que la sobrecarga de tener que balancear al mismo tiempo dos o tres roles limita a las mujeres. (p. 24)

Cuando la mujer asume la jefatura de su hogar se multiplican o triplican los roles dado que debe atender las múltiples necesidades, desde ser mujer, madre, los quehaceres de la casa, lideresa de la comunidad, entre otras. De manera que en un solo día debe distribuir su tiempo para cumplir con cada responsabilidad a diferencia cuando el hombre es el jefe de hogar no asume todos estos roles pues en general el hombre se le reconoce como jefe por aportar económicamente en la familia.

A continuación, Según registros de la INE (2015) “las actividades predominantes de la mujer son los quehaceres del hogar desde la edad de 15 años siendo el 48.7 %, entre los 25 a 64 años representa el 60.1% y de 65 años y más con el 65.6%. Mientras que en el género masculino solo el 2.3% de 15 a 24 años, y en las siguientes edades no se evidencia registros sobre los quehaceres del hogar” (p, 7). De modo que el género masculino se dedica a trabajar desde la edad de los 15 hasta los 65 años o más. Es una evidencia de los roles que se asumen según el género.

Otro aspecto que reafirma la diversidad de roles que la mujer asume es a través de los aportes de Valenzuela y Herrera (como se citó en CEPAL 2008) “La mujer en el trabajo puede verse enfrentada a limitaciones institucionales y culturales, ya que la mujer combina en su trabajo tiempos domésticos todavía muy altos para la

mujer, especialmente en los grupos medios y bajos, que usualmente carecen de ayuda domestica personal o institucional”.

Este es un fundamento esencial para valorar a la mujer, debido a los múltiples roles que asumen cuando es jefa de hogar, al contar con un empleo formal o informal, al participar en organizaciones o acciones sociales. Porque ante todo eso, debe atender los quehaceres del hogar, escuchar y apoyar a los hijos, velar por la alimentación, por consiguiente no hay un momento de descanso y el desgaste físico, mental y/o emocional va marcando su vida.

2.4 Género

Para seguir comprendiendo la investigación se definirá lo que es el género.

CMF, (sin año), define que género es un conjunto de rasgos asignado a hombres y mujeres en una sociedad que son adquiridos en el proceso de socialización. Son las estabilidades, pautas, de comportamiento, valores, gustos, temores, actividades y experimentativas, que la cultura asigna en forma diferenciada a hombres y mujeres. En otras palabras es el modo de ser hombre o de ser mujer en una cultura determinada... se manifiestan por los roles (reproductivo, productivo y de gestión comunitaria. (p. 13)

Cada comunidad distingue sus características sociales, culturales y políticas en las mujeres y hombres que puede ir variando en transcurso de la historia. En Guatemala las comunidades originarias aún conservan ciertas manifestaciones culturales de género como el machismo que influye en la toma de decisiones especialmente de las mujeres en la participación en grupos de desarrollo. Varía de un lugar a otro, de un grupo étnico a otro y en el tiempo.

2.5 Ciudadanía

La ciudadanía es una necesidad humana y social.

Giner, Lamo y Torres (2001) definen que la ciudadanía es aquel conjunto de prácticas que definen a una persona como miembro de pleno derecho dentro de una sociedad. La ciudadanía formal implica la posesión de un documento conferido por el estado, mientras que la substantiva define el conjunto de derechos y obligaciones que tienen los miembros de una comunidad política. (p. 107)

Por lo tanto la ciudadanía permite al ser humano identificarse de un lugar específico, contando con un idioma, costumbres, un tipo de población que le permite tener libertades y obligaciones. Hoy en día existen acuerdos para obtener una identidad ciudadana de otro país siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos. Un ciudadano desde que nace tiene el derecho de registrarse en su lugar natal que forma parte de los derechos que en este caso le corresponde a la madre, padre o encargados realizarlo.

Por otro lado, la ciudadanía permite la identidad de otros o de los demás. “Es importante el sentimiento de identidad dentro de una sociedad y así como considerar otras formas de identidad nacional, regional, étnica o religiosa. Capacidad de tolerar y trabajar con personas distintas a ellos”. (Kimlicka, 2000, p. 241).

La identidad con otras sociedades o comunidades permite enriquecer conocimientos, culturas, ideologías y creencias en el ser humano. Lo primero que debe desarrollarse en la persona es la identidad individual, social y cultural.

2.6 Grupo

La definición de un grupo humano se forma por una iniciativa, por intereses comunes como lo definen los siguientes autores.



Ascary, Hernández, Peña, Marín y Ramo (2012) definen que un grupo tiende a formarse por una razón, un fin común, sus características pueden variar según la o las acciones a realizar. “un conjunto de dos o más personas que interactúan en forma interdependiente y que regularmente buscan objetivos comunes, con la convicción de que juntos pueden alcanzar este objetivo mejor que en forma individual”. (p. 13)

Un grupo también se puede formar dentro de una sola comunidad o forma varias comunidades. También dentro de ella pueden estar integrado por un solo género o de forma heterogénea. La edad quienes lo integran puede variar o tienen un rango de edad muy específico. Puede estar formado por una sola etnia o varias, como en el caso de Guatemala. Lo importante es el objetivo que se persiguen y para lograr no debe haber límite de etnia, cultura, jerarquía.

Un grupo por lo tanto, tiene ciertas características que lo diferencia de otros. En cierta forma quienes lo conforman logran tener una interacción social y capaz de influir mutuamente en sus comportamientos y creencias. Algunos cuentan con reglas estables que les permite ir desarrollando sus propósitos y metas. Algunos logran permanecer sus objetivos y otros pueden ir variando de acuerdo a las realidades o necesidades que atienden, así como el contexto que le rodea. (Ascary et al, 2012).

Pero toda esta realidad depende también de la madurez del grupo de cómo va aportando en el logro de sus fines y propósitos. Por otro lado, los grupos también presentan diferentes ciclos como la identidad, integración, madurez, estancamiento, declinación. (Ascary et al., 2012). Cada uno se encuentra en uno de los ciclos, dependiendo desde su formación, sus fines y propósitos, quienes lo integran de acuerdo al grado de identidad con el grupo. Su crecimiento, permanencia o declinación depende mucho de la base inicial. Aunque algunos

grupos solo se forman de manera temporal por el propósito que persiguen. Algunos otros son trascendentes de generación en generación.

En todos los grupos encuentran dificultades en cualquiera de los ciclos, si logran superarlos permanece hasta lograr los propósitos. También hay grupos que declinan porque ya lograron su objetivo y no han necesidad de permanecer. En general es un ciclo que puede variar dependiendo de sus características, elementos que lo conforma y los objetivos propuestos.

2.7 Comunidad

Una comunidad se define como; “Conjunto heterogéneo de familias formadas por mujeres y hombres (ancianos, adultos/as, jóvenes y niños) en donde se establecen relaciones sociales, productivas y culturales, caracterizadas por una diferenciación genérica determinada históricamente. Generalmente comparten un espacio claramente determinada. (CMF, sin año, p. 4)

En una comunidad es donde los hombres y las mujeres comparten una identidad cultural, social y organizativa, así mismo diversas ocupaciones y formas de la productividad económica que lo diferencia de una comunidad a otra. De acuerdo a sus necesidades van construyendo su desarrollo e historia. Todos con diferentes procesos de cambio dependiendo de su contexto.

Entre los miembros de la comunidad existe cierta simpatía que los hace sentir parte de ella. Representa una forma de cohesión grupal que los separa de otras comunidades vecinas e incluso puede influir en la religión de sus miembros creando una identidad y unidad.

2.8 Participación

La participación es parte fundamental para dar a conocer la diversidad de puntos de vista de los involucrados, así como las acciones a realizar ante una situación.

Se refiere al protagonismo de hombres y mujeres mediante el acto voluntario, motivado por el interés y deseo de hacer presencia, opinar, comentar, sugerir, y tomar decisiones, en acciones y procesos que buscan favorecer las condiciones de vida. Por este proceso hombres y mujeres pueden lograr una verdadera distribución de oportunidades, que les permita tomar parte en las decisiones de su propio desarrollo, ya no como simples beneficiarios sino como protagonistas. (CMF, sin año, p. 3)

Una participación que en el país todavía se debe promover, especialmente para las mujeres para formar parte de las tomas de decisiones importantes y velar por las necesidades que existen para favorecer las condiciones de vida para el propio desarrollo.

2.9 Organización

Una organización puede surgir en diferentes espacios, especialmente en las comunidades como la siguiente definición.

Villeda (2010) define como el reflejo de la necesidad y el deseo de superar y alcanzar un mejor nivel de vida en un determinado espacio donde se vive, tienen por objeto representar y promover valores e intereses específicos de los miembros de la comunidad, esta se mide por reglas y normas de comportamiento que deben aplicarse a todos sus miembros. (p. 29)

Los espacios de organización en el país han sido parte de la historia, sus miembros pueden estar integrados por una comunidad o varias comunidades para mejorar condiciones de vida, luchar por las injusticias que enfrentan el sector o grupo. De la misma manera por las necesidades de un grupo de población como los sectores de trabajo, mujeres, niñez, juventud, salud, entre otras.

2.10 Gestiones comunitarias

Cuando en una comunidad hay identidad, surge la participación, la organización y luego las gestiones comunitarias. “Una gestión comunitaria es un conjunto de actores individuales, colectivos o institucionales que interactúan y toman decisiones respecto a las necesidades dentro de su entorno. Son alternativas que le permite buscar el desarrollo de la misma”. (Ander – Egg, 2010). Generalmente las gestiones comunitarias se realizan para buscar alternativas de mejora dentro de una comunidad.

Una gestión comunitaria puede y debe ser integrado en forma mixta para contar con el punto de vista desde las necesidades que surgen tanto de hombres como de mujeres. La importancia, es para fortalecer las miradas, debido a que en conjunto se velan por las necesidades en forma equitativa.

2.11 Derechos humanos

El ser humano tiene derechos desde que nace y por el hecho de ser humano.

Quinteros (2007) define: Son un conjunto de derechos fundamentales que cada hombre, cada mujer y cada niño poseen por el solo hecho de pertenecer a la especie humana, por su propia naturaleza y dignidad. Le son inherentes e inalienables y han de ser consagrados y garantizados por la sociedad política, guardan relación con las situaciones problemáticas dónde está en juego el respeto por la integridad de la vida y la vulneración de la dignidad humana. Ayudan a proteger la integridad de hombres y mujeres, de niños y de niñas, frente a los abusos de aquellos que, por tener poder económico, político, militar, social, familiar o escolar, pueden hacer daño a la persona o ser un obstáculo para tener una mejor manera de vivir. (p. 43 y 44)

Los derechos humanos no deben ser condicionados por ningún grupo humano, porque son inherentes. Sin embargo, las clases sociales que la misma sociedad ha

creado y la lucha de poder ha separado en sectores la población para velar por sus propias necesidades y beneficios.

Cada país cuenta con decretos y convenios que benefician a los sectores de población como mujeres, niños, personas de la tercera edad, comunidades indígenas, personas con discapacidad, personas con VIH-SIDA. Los grupos en mención cuentan con un soporte legal que ampara sus derechos como humanos que son parte de los avances positivos para vivir en una sociedad de oportunidades, el fomento del respeto, la dignidad humana y la equidad.

Sin embargo, Guatemala ha tenido una trayectoria histórica del abuso de poder. Siempre ha existido el grupo minoritario que domina el manejo de las decisiones dentro del país que ha afectado la realidad de las comunidades y los grupos humanos en cuanto al acceso y falta de oportunidades por su condición de género, condición física, etnia o espiritualidad que practica. Estas realidades han mejorado, pero, todavía no se ha logrado una concientización en la misma población para la aceptación a algo o alguien diferente.

Por otro lado, los estereotipos que se manejan hacia ciertos grupos humanos han afectado a que el grupo de población goce de sus derechos como tal y han tenido que luchar en su sector para lograr una valorización y promover iniciativas de ley que le permita gozar los derechos que le corresponde por el simple hecho de ser un humano.

Entre las luchas más sobresalientes que está teniendo progresos marcado en la historia es la lucha de las mujeres. Se harán mención a algunas mejoras en cuanto al acceso a la educación, optar a un trabajo remunerado, informarse y formarse, dirigir o liderar un grupo, entre otras oportunidades que le ha permitido un desarrollo lento, pero se espera que llegue un cambio radical en la vida de las

mujeres. Son avances que debe expandirse en todos los sectores tanto en el área urbano, rural y las áreas marginales.

Desarrollo que debe promover por los compromisos fortalecidos en los acuerdos de paz que el Estado debe garantizar el desarrollo integral de las mujeres y cumplir con las leyes nacionales e internacionales en materia de derechos humanos firmados y ratificados por Guatemala. Los compromisos que actualmente le corresponde a la SEPREM con la coordinación con otras organizaciones para velar por el desarrollo de las mujeres desde 2008.

2.12 Desarrollo Humano

Según la PNUD (2010), es la expansión de las libertades de las personas para llevar una vida prolongada, saludable y creativa, conseguir metas que consideran valiosas y participar activamente para promover acciones para el desarrollo de manera equitativa y sostenible. Donde el individuo es el principal actor en acciones concretas que beneficie en forma individual y colectivamente.

La palabra desarrollo humano, se refiere que el ser humano debe llevar una vida prolongada y saludable debe referirse a todo grupo humano, tomando en cuenta a; mujeres, personas de la tercera edad, niñez y juventud que deberían disfrutar de una vida plena. Pero, en el contexto guatemalteco esta realidad resulta que cada uno tiene sus propias dificultades y no cuentan con un desarrollo humano pleno.

Desarrollo es cuando las oportunidades de trabajo no existe diferencia entre género, cultura, religión o edades. Sin embargo, en la actualidad, aún existen empresas donde no contratan a las mujeres embarazadas, mujeres madres, así como pasando los 25 o 30 años. Se vuelve una limitante por su condición de vida optar un trabajo digno. Significa que las oportunidades están restringidas para vivir una vida plena.

Así mismo la salud es otra de las necesidades que a nivel nacional muchos guatemaltecos están siendo afectados por la falta de insumos necesarios, falta de equipo multidisciplinario, falta de equipo profesional que atienda las necesidades. Esta y otras razones muchos de los pobladores especialmente en el área rural, utilizan la medicina alternativa para atender su salud, quizás otros pueden acudir a las instituciones privadas para atender alguna emergencias que implica contar con la economía necesaria.

Por otro lado, desarrollo es la participación activa que debe ser hombres y mujeres para la toma de decisiones. En cuanto a las comunidades aún prevalece el machismo donde la participación de la mujer está restringida para que forme parte de ella, debe tener un proceso de conocimiento, conciencia y valentía. Por esta razón, el transcurso de formación en cualquier grupo o comunidad debe enfocarse en la transformación de realidades. Es un reto para muchos de los espacios sociales donde participen mujeres y hombres que transformen procesos de estructura que por siglos ha prevalecido.

Por lo tanto, el desarrollo se va transformando a través de un proceso de oportunidades, de velar por todos y no solo por un sector de población o peor aún, por intereses propios. Lamentablemente, los intereses particulares son los que matan los procesos de cambios en los grupos o comunidades.

2.13 Tipos de familia

Históricamente los tipos de familias han tenido cambios en su estructura y las partes que lo conforman. Actualmente aparte de la familia nuclear se conocen otros tipos que se definirán para conocer sus características y conformaciones.

2.13.1 Familia

Una familia es parte tan importante dentro de la sociedad.

Quinteros (2007) define; grupo de convivencia basado en el parentesco, la filiación y la alianza: sus miembros están ligados por sangre o por afinidad, lo cual crea una serie de relaciones, obligaciones y emociones. Es el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo de afectos y satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos, ideología e identidad, donde se focalizan las acciones de las demás instituciones. (p. 59)

Tomando como base la definición del autor nos presenta un panorama muy claro en lo que es una familia, donde cada una vive una realidad distinta. En las familias actuales no necesariamente están integrados por miembros a través de un nexo por consanguinidad, sino que hay una diversidad que lo hace diferente a los demás.

Algo que no debería de cambiar son sus funciones dentro de la sociedad, debido a que las capacidades, compromisos, responsabilidades que cada miembro realiza en la sociedad o comunidad es el reflejo de esta integración.

2.13.2 Familia nuclear

Es uno de los tipos de familia que hasta la fecha representa el mayor porcentaje dentro de la sociedad.

Quinteros (2007) define: como el tipo de familia que está constituida por el hombre, la mujer y los hijos, unidos por lazos de consanguinidad; conviven bajo el mismo techo y desarrollan sentimientos de afecto, intimidad e identificación... en la actualidad, coexiste con otras formas de familia y replantea en su interior la identidad de género y el cumplimiento de sus funciones, permitiendo cambios en la equiparación de géneros. (p. 66)

Esta es una de las primeras familias formadas en la sociedad y la más conocida y quizás se conoce por muchos como “lo ideal”. Sin embargo, las necesidades y

realidades van cambiando y ha obtenido cambios interesantes en cuanto a su integración. Este tipo de familia ha dado aportes importantes a la sociedad, porque también es una muestra de responsabilidad, apoyo e identidad entre los miembros que la conforman. Especialmente los padres quienes inicialmente deciden formar una familia y mantenerla mutuamente.

Los registros de Guatemala con este tipo de familia, según la INE registra que en 2015 el 52 % corresponde las familias nucleares. Significa que más de la mitad de las familias son nucleares. Esto es algo positivo debido a la función que cumple en la sociedad.

2.13.3 Familia extensa

Es una modalidad de familia donde puede existir roles compartidos entre sus miembros.

Quinteros (2007) lo define como el tipo de familia integrada por miembros de más de dos generaciones, donde los abuelos, los tíos y otros parientes comparten la vivienda y participan en el funcionamiento familiar. Es la ampliación de la relaciones de consanguinidad y de alianza desde el núcleo a los colaterales y por consanguinidad y afinidad, parientes consanguíneos ascendentes y descendientes y/o colaterales repartidos entre tres y hasta cuatro generaciones. (p. 63)

En este tipo de familia es donde puede tener una variedad con la familia nuclear. Debido a que la responsabilidad debe ser mucho más compartida, la toma de decisiones y el aporte económico pueden ser temas de discusión. Las razones por las que estas familias van aumentando son diversas, mencionando algunas como la falta de espacio físico, integración de una familia monoparental en la misma familia, viudez de una hija con sus hijos, entre otras.

En el país, este tipo de familia es la que ocupa el segundo lugar, según la INE corresponde el 31.9% hasta 2015. Por lo tanto, es uno de los tipos de familias que va en aumento en los últimos años.

2. 13.4 Familia monoparental

Un tipo de familia que se ha acrecentado en los últimos años por diversos motivos.

Quinteros (2007) define que está conformada por el o los hijos y el padre o la madre, asumiendo jefatura masculina o femenina. La ausencia de uno de los progenitores puede ser total, o parcial cuando el progenitor que no convive continúa desempeñando algunas funciones. En ambos casos, debido a separación, divorcio, abandono, viudez, alejamiento por motivos forzosos (trabajo, cárcel, migración), de uno de los padres, o elección por parte de la mujer y el hombre de ejercer la paternidad sin necesidad de un vínculo afectivo estable y de cohabitación. (p. 65)

Tomando en cuenta que este estudio se enfoca sobre las familias monoparentales. Se toma como referencia el informe de la INE 2015, donde presenta un balance del año 2000 que correspondía al 9.3% y para 2015 con el 10.4%, es un incremento mínimo, pero que ha dado un giro significativo con los tipos de hogares.

En el mismo informe indica que de estos 10.4% los hogares monoparentales la jefatura de hogar corresponde el 90% a las mujeres. Las mujeres son quienes han asumido esta responsabilidad sin el apoyo del padre de sus hijos o sus propias familias.

Estos porcentajes reflejan que la mujer es la que en su mayoría asume la responsabilidad de jefa de hogar a diferencia del hombre. Por lo general, los hombres que quedan solos buscan una nueva familia. Además, las realidades del género masculino en comparación con el femenino varían, en oportunidades, en

desarrollo y en posibilidades, por lo que un hombre que forma una familia monoparental enfrenta una realidad diferente a una mujer.

Si bien es cierto, las jefaturas de hogar se da en cualquier parte del país, pero hay una variante entre departamentos. “Solo en el departamento de Guatemala se registra un 28.8%, entre los departamentos con más aumento de jefatura femenina están: Zacapa 28%, Izabal 22.2%. Suchitepéquez 24.2% y Retalhuleu 26.4%”, según la INE, 2009. Este dato es importante para el objeto de este estudio debido a que la comunidad tiene una población con una diversidad cultural y étnica como origen, aunque en la actualidad la mayoría se identifica como no indígena.

Por otro lado, existe una diferencia en porcentaje en la jefatura femenina indígena y no indígena. Según registros de la INE 2009. La jefatura indígena femenina corresponde apenas un 5.1 %, mientras que la jefatura mujer no indígena corresponde al 16.3%. Esta realidad puede ser un reflejo cultural, étnico, estructural social de las comunidades indígenas que no haya un aumento en la jefatura femenina de los hogares. Mantienen una estructura sobre el significado de las familias.

2.13.5 Familia sustituta

Otro tipo de familia que ha surgido y conforma parte de la sociedad actual.

Modalidad de acogimiento en la cual la familia natural del niño da su acuerdo para que este sea escogidos por otra familia distinta. La causa más frecuentes para la utilización de este tipo de recursos son; hospitalización, enfermedad física o mental de una o ambos progenitores, situaciones de estrés en las familias monoparentales, crisis debida a la separación o divorcio, estancias cortas en la cárcel, circunstancias de tratamiento psiquiátrico o drogadicción, etc. (CMF, sin año, p. 128)

Muchas parejas de esposos que no pueden procrear un hijo, deciden adoptar a un niño o niña que deben llevar un proceso legal por la misma integridad del ser

humano que deciden tener en la familia. Otros casos puede que la madre de familia decide entregar a su hijo o hija a personas de confianza por no contar con los recursos necesarios, esto ya es un caso muy diferente, pero depende del proceso que realicen para no dañar al niño o niña.

2.13.6 Familia simultanea

Otro tipo de familia que representa un porcentaje mínimo dentro de la sociedad.

Quinteros (2207) define que es el tipo de familia conformada por la unión de cónyuges, donde uno o ambos provienen de separaciones y divorcios de anteriores vínculos legales o de hecho, que traen hijos y tienen a su vez hijos de nueva unión (“los tuyos, los míos y los nuestros”). Existe una previa ruptura de pareja, y los hijos son de diferente padre o madre. (p. 67)

Es importante conocer este otro tipo de familia debido a que la sociedad es cambiante y surgen nuevas formas de relaciones familiares. En estas familias conforman nuevos hábitos, prácticas y costumbres. Pueda que encuentren dificultades de aceptación e integración, acoplarse a una nueva modalidad que sería el reto más grande de estos tipos de familias. Su funcionalidad depende de los miembros que lo integran.

2.14 Cultura

Taylor (citado en Bonte e Izard, 2008) refiere que la cultura “es un conjunto complejo que abarca los saberes, las creencias, el arte, la moral, las costumbres, el derecho, así como toda disposición o uso adquiridos por el hombre viviendo en una sociedad”. (p. 201)

La cultura sobre todo se transmite de generación en generación y forman parte importante en una familia o comunidad. En otras palabras puede referirse como

la herencia cultural y el individuo participa en la renovación de su cultura. Como los autores refieren, la cultura se construye en una familia o comunidad.

Nuestro país por ejemplo, es multicultural porque se podría decir que cada región corresponde una diferente, varía de una comunidad con otra, desde la forma de hablar, las creencias, costumbres que son parte de la identidad de cada sociedad. De allí representa una diversidad a nivel nacional.

La cultura se va construyendo desde que nace, pero va variando dependiendo de la práctica de las generaciones y forman parte de los estilos de vida, incluso en la toma de decisiones del ser humano. Cada comunidad o pueblo mantiene la esencia de sus estilos de vida, pero es cambiante donde influyen los medios de comunicación.

Mantener la originalidad depende mucho de las generaciones y el conservar la dinámica. Es por esta razón la importancia de la aceptación, tolerancia y respeto a las diferentes formas permite promover el bien común en el ambiente que lo rodea.

2.15 Costumbre

Una costumbre está inmersa dentro de una comunidad. “tiende hacer prevalecer ciertos comportamientos ante las circunstancias, que no adquieren nunca un carácter obligatorio, es constantemente renovado, tiene mucho que ver la convicción de lo que se va hacer”. (Bonte P y Izard M, 2008, p. 191)

También está reglamentada a través de un grupo dentro de una misma comunidad o el mismo grupo. La importancia de la práctica es que el individuo esté convencido de hacerlo e identificarse con ella. Algo muy importante de mencionar es que de acuerdo a la época y contexto han variado algunos elementos o símbolos.

En nuestro país, las comunidades tienen ciertas costumbres que los ha hecho únicos y son reconocidos por los demás. “Son reglas o hábitos que determinan el comportamiento social, permitiendo organizar la vida dentro de las sociedades. Las costumbres se aprenden principalmente en el período de socialización. (Campo, 2008, p 48). Forma parte de una herencia de generación en generación que lo hace único con otras comunidades o familias.

2.16 Creencia

Existen diferentes creencias en las comunidades que han logrado transmitir de generación en generación.

La antropología define que creencia se refiere a los objetos de supuestas convicciones: dioses, espíritus, antepasados, genios, máscaras, magia, etc. dependiendo del punto de vista adoptado... por otro lado, el concepto occidental de creencias se refiere particularmente a la experiencia religiosa y se define que creencia es un dogma o una idea recibida. (Bonte e Izard, 2008, p. 192)

Las convicciones que el ser humano puede llegar a tener ante ciertas creencias, puede estar influido por descendencias. Sin embargo el individuo es libre en tomar sus decisiones. Con el tiempo más personas cuestionan las creencias y necesitan pruebas para creerlo. Las creencias son inferidas a los ritos y costumbres que los identifican, no están físicamente, ni se pueden observar.

2.17 Religión

Para entender la religión

Según Clifford Geertz (citado en Campo, 2008) define que la religión es un sistema de símbolos que actúa para establecer en el hombre estados de ánimo y motivaciones, que son fuertes, penetrantes y duraderos, por medio de concepciones globales del sentido de la vida, y que los estados de ánimo y las motivaciones parecen efectivamente de acuerdo con la realidad”. (p. 136)

La religión va de la mano con las creencias, porque son prácticas fundamentadas en algo que no está presente físicamente, no se puede comprobar, pero sí se cree a través de la fe. Influye en las decisiones de la persona o un grupo en particular y se identifica con ella, porque ha recibido una formación o ciertas normas de comportamiento dentro de la sociedad.

Pratt (2001) define que una religión tiene ciertos símbolos que los identifica. Tiene tres aspectos principales; una concepción acerca de la naturaleza y carácter de la divinidad, tiene una serie de doctrinas sobre los deberes y obligaciones recíprocos entre la divinidad y la humanidad y una serie de normas de conducta ideadas para conformar la vida y la voluntad de Dios y para asegurar al creyente la aprobación de su conciencia y cualesquiera recompensas o liberación de penalidades en este mundo o en el otro, incluidas en las doctrinas de esa fe... (p. 254)

Por lo general una religión está relacionada con Dios, pero no es en su totalidad, existen religiones que creen en la divinidad de alguien supremo pero no en Dios, ya depende del convencimiento que cada persona tiene al respecto. Finalmente la religión necesita principalmente una convicción en lo que se cree y se practica.

2.18 Educación

La educación es una de las partes primordiales que forma al ser humano.

Luzuriaga (2001) define: es un hacer, una actividad que tiene por fin formar, dirigir o desarrollar la vida humana para que ésta llegue a su plenitud (...) es un hecho, una realidad con la que nos encontramos en la vida tanto en los individuos como en la sociedad, y tanto ahora como desde que existe el hombre. Es una cualidad inherente a la vida, pues sin ella no podría existir el hombre ni la sociedad. No es una función arbitraria que se puede hacer o dejar de hacer. (p. 126)

Para ampliar un poco más sobre el tema el mismo autor ostenta que hay diferentes tipos de educación.

Está la espontánea la que se va desarrollando de diferentes formas desde el ambiente o entorno sin contar con un propósito definido que influye en una formación en forma positiva o negativa.

La intencional viene desde el ejercicio que tienen los adultos hacia los jóvenes en fomentar en su desarrollo.

La individual donde el individuo toma las enseñanzas del adulto y de su entorno para serlo propio.

La social, es ejercida por la sociedad con el propósito de fomentar en las nuevas generaciones con sus normas específicas.

La educación cultural que persigue la comunicación del saber acumulado en la historia, su conservación y acrecentamiento

La educación vital que se adquiere a formar la totalidad del individuo entendiendo a todas sus manifestaciones. (Luzuriaga, 2001, p. 126-127)

Históricamente, incontables pedagogos han analizado la educación, desde la función que cumple en el ser humano y en la sociedad. A continuación las más principales:

Para Notorp; la educación está condicionada socialmente, así como la formación de la vida social está fundamentalmente condicionada por una educación adecuada de los individuos.

Para Durkeim, la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social.

Para Ellen Key, el fin de la educación futura será crear un mundo de belleza en la cual se dejaría al niño desarrollarse y moverse libremente hasta que tropezara con la frontera infranqueable de los demás.

Para Decroly, el fin de la educación es desarrollar la vida, ya que el destino de todo ser es ante todo vivir.

María Montessori, el educador inspirándose en un profundo culto a la vida, debiera respetar observando con hondo interés humano, el desenvolvimiento de la vida.

Gentile, la educación consiste en una constante reorganización o reconstrucción de la experiencia.

Spranger, la educación es la formación especial del individuo capaz de desarrollo, adquirida por influjos culturales, unitarios y estructurados, que le hace capaz para la actuación culturalmente valiosa, sensible e inteligente para los valores culturales objetivos. (Luzuriaga, 2001, p. 127 -128)

Estos aportes permiten comprender que la palabra educación no se trata de solo aprender, sino el hacer y ser parte de ella, que es fundamental en todas las áreas de vida en el ser humano. En el ser humano consiente en buscar, explorar, conocer y tomar sus decisiones, le permite conocerse individual y socialmente. Significa educar en la vida y para la vida, es uno de los propósitos actuales para no instrumentalizar o perder la esencia humana y la dignidad para que el ser humano pueda dirigir sus acciones y valerse por sí mismo.

2.19 Política

“Es una actividad decisional que de manera vinculante involucra la búsqueda del bienestar de la colectividad. Es aquella actividad específica que se relaciona con la adquisición, la organización, la distribución y el ejercicio del poder”. (Baca, Bokser, Castañeda, Cisneros y Pérez, 2000, p. 554)

“La política ha existido en todos los tiempos y circunstancias, aunque ha cambiado sus formas, sus funciones, sus métodos e incluso su fisonomía” (Baca, et al., 2000, p 554). Los contextos de cada país es diferente y las necesidades no son las mismas, por lo que en cada uno se desarrolla de diferente manera. Sin embargo, la política internacional donde su función es contar con una relación entre Estados que le reconocen una cooperación, competitividad o conflicto.

De la misma manera “la política representa un conjunto de relaciones entre individuos que luchan por la adquisición de un bien escaso, como lo es el poder” (Baca, et al., 2000, p 554). Esta realidad en el país, históricamente se ha reflejado una serie de acontecimientos que puede ser positivo para algunos y negativo para otros, dependiendo del ángulo en la que se posiciona el individuo.

También la política se divide en diferentes tipos, la comparada, el de bienestar, de la cultura, internacional, jurídica y la política social. Esta última “promueve el bienestar económicos-social de la población, una rama de la administración pública y una disciplina que ordena el conocimiento relacionado con distintos ámbitos del bienestar social”. (Baca, et al., 2000, p 582)



Capítulo 3

Contexto comunitario

Este asentamiento es una comunidad que corresponde al distrito de Villa Nueva del departamento de Guatemala del área Sur de la capital.

La presente información se tomó del documento en borrador sobre la memoria histórica para la organización y conciencia participativa de la comunidad de La Esperanza con la iniciativa de un grupo de mujeres profesionales y comunitarias.

3.1 Reseña histórica Comunidad La Esperanza, Zona 12

A partir del terremoto de 1976 se generaliza en toda Guatemala y principalmente en la capital los asentamientos precarios. Se evidencian dos etapas coincidentes con coyunturas políticas.

En junio de 1982 durante el golpe de estado al General Lucas García, se produjeron 10 “invasiones”, éstas fueron rechazadas por el gobierno. En 1984 se realizaron cinco intentos de invasión de tierras, de los cuales sólo fructificó el Mezquital, aprovechando el golpe de Estado del Gr. Mejía Vítores. En diciembre de 1983 se realizó la primera invasión de esta zona sur de la capital.

Ésta ocupó el lugar que se llama Villa Lobos, exactamente donde está la Terminal del Sur, fue desalojada violentamente por las fuerzas de seguridad del Estado, a los pocos días, en 1984 una nueva y masiva invasión se consolidó a pesar de los intentos de desalojo. Se instalaron cinco asentamientos humanos frente y a la par de la colonia llamada El Mezquital (inaugura el 4 de mayo de 1982). Estos asentamientos son: Éxodo, Monte de los Olivos, Tres Banderas, El Esfuerzo y la Esperanza.

El número aproximado de los pobladores es de 150,000, en un área de 12 kilómetros cuadrados, aproximadamente. Los terrenos que ocuparon eran del BANVI y del a compañía privada Géminis S.A. (Plan pastoral parroquial)



En 1984, fueron tomadas tierras por familias que necesitaban un “pedazo” para vivir, en el territorio de lo que hoy es parte de la Esperanza (porque en aquellos tiempos no tenía un nombre específico aún), pero mantener esa tierra necesitaba cuidarse mientras algunos descansaban, sobre todo las mujeres y los niños/as, debido a esa situación, se formaron unos comités para que velaran por la comunidad debido a la situación que se vivía. Un año después de la toma de las tierras, los comités que existían en ese tiempo hacían maniobras a la población, como la corrupción.

En 1986, surgieron otros comités y así nace el 6x12, que junto con su párroco, Fr. Luis Rama Fachinetti, como parte de la misión de la Iglesia de luchar con el pueblo, para poder enfrentar la situación crítica, con los funcionarios del gobierno, que en esos tiempos eran el comité de Reconstrucción Nacional, así fue como se integraron los diferentes sectores para poder defender su derecho como personas, hijos de Dios, guatemaltecos y pueblo.

Para seguir conociendo la historia de la comunidad de La Esperanza se fundamentó en documentos como la prensa libre cuando las familias estaban organizados luchando por el buen vivir. Las familias que se asentaron en los terrenos lo han hecho por diferentes causas, pero principalmente por la carencia de vivienda, que es de un 92% u en otras razones el 7%. Dentro de los segundos hay pasantes, visitantes y otras que están por motivo temporal 76.5%.

El promedio por familia es de seis miembros cada uno. La población escolar está comprendida entre las edades de 7 a 15 años que hace el 25% de la población. El alfabetismo en la población mayor de 15 años es de un 76.5%.

En lo que se refiere al nivel de ocupación, aproximadamente el 45% de los trabajadores están afiliados al régimen de seguridad social, en tanto que el 55% pertenece al sector laboral informal. El ingreso familiar promedio es de Q300.00 mensuales. Las familias

ocupantes de los cinco asentamientos de El Mezquital habitan actualmente en unas 4, 968 viviendas. La mayoría de tipo informal, denominadas “covachas”:

El Mezquital se constituye como uno de los principales problemas que se manifiestan en la ciudad capital, pues tal y como en reiteradas oportunidades lo han denunciado los propios vecinos, las condiciones de hábitat son muy precarias, situación que determina que la población, especialmente infantil, sufra las consecuencias al enfermarse constantemente por problemas gastrointestinales. Pero no solo en el campo de la salud existe problemas; también en materia de seguridad y otros. (Prensa libre 22 de agosto de 1987, p 52)

A lo largo de esa lucha surgieron frutos, y continuaron surgiendo más, en el año de 1987 y 1988, se logran ubicar los sectores, así sucesivamente el pueblo siguió abriendo brechas de vida, en el año 1989 y 1990 surgió otra organización importante por amor a la comunidad, años después nació el niño de la comunidad, que le pusieron el nombre de Cooperativa Integral de Vivienda Esfuerzo y Esperanza R.L. COIVIEES, es por ello que en el año 1991 y 1992, llega el agua de la vida, como es el agua potable, con el esfuerzo de la comunidad y el compromiso con las demás comunidades, además inicio el proyecto de las casas modelo.

La cooperativa nace por una necesidad el 20 de octubre de 1990 con iniciativa de un grupo de vecinos de la comunidad, que vive y siente los golpes del momento tales como, carecer de: Agua potable, Luz eléctrica, drenajes de agua negras, medicina para nuestros niños, casas adecuadas para vivir, calles sin pavimentar, y otros males que ustedes recordarán, se recordará estimado vecino, el tormento que se tenía que vivir para lograr un bote de agua, sin higiene, sin horario y las grandes colas y madrugadas que había que hacer para lograr este vital líquido.

Vendrán a su mente los momentos difíciles que vivimos cuando el sol y la lluvia caían directamente sobre nuestras cabezas. También aquellos cuando bajo nuestras camas teníamos las correntadas de agua, causadas por la lluvia. Estas necesidades vividas en



carne propia inspiraron a un grupo de personas a organizarse, y buscar soluciones de los problemas. La organización de los vecinos permitió el acercamiento de instituciones a la comunidad para apoyar y orientar a resolver de alguna manera la problemática existente. Entidades como ECOTEC, MEDICOS SIN FRONTERAS Y UNICEF, fueron algunas de las que se acercaron y nos apoyaron a comenzar a salir de nuestros problemas.

Sufrimos pero estamos cansados de ello y hoy por hoy estamos en el camino de la solución de esto y más problemas, que solamente con organización y la participación de usted estimado socio podemos solventar y por lo mismo pedidos a usted que como parte de la familia cooperativista se acerque más a nuestras oficinas y juntos logremos dar ese gran paso de solución. Hoy la COIVIEES, es una entidad que desempeña una labor social, cuenta con una empresa de agua, un taller de materiales de construcción, otorgación de créditos para construcción de viviendas para los socios de la cooperativa, todo elaborado y coordinado por personas de nuestra comunidad en diferentes comités. (COIVIEES R.L p 2)

En el año 1993, 94 y 95, inician la urbanización completa, para que en los años 1996, 97 y 98 se obtuvieran las escrituras de los lotes, al año de 1999, se continúa el empezar a caminar hacia el horizonte. (Caal, 1984 relato)

3.2 Contexto actual de la comunidad de La Esperanza

Desde el aspecto geográfico la comunidad se ubica más al sur de la Colonia El Mezquital, la cual se ubica en la parte sur-este de la ciudad de Guatemala, en la zona 12 atrás de la colonia residencial “Monte María” a trece kilómetros del centro de la ciudad. El terreno es propenso a derrumbes constantes, principalmente la Esperanza. Hay un pequeño río que se encuentra en el fondo del barranco, que acarrea aguas negras y servidas que finaliza en el lago de Amatitlán. La temperatura es de 18.5 grados centígrados aproximadamente, la humedad relativa es de un 72%.

La Esperanza, es una comunidad diversa, plural y de migrantes internos, donde actualmente viven familias que tuvieron que migrar por el conflicto-guerra armada interna en Guatemala. Cuando se toman las tierras, no se contaba con los servicios necesarios como agua potable, drenaje, pavimentación, luz eléctrica, etc. Las casas eran construidas de nylon, lámina y algunos de madera.

El aspecto importante que posibilitó alcanzar lo que en la actualidad muchas familias en la comunidad tienen, ha sido la búsqueda del bienestar colectivo, generar una lucha para avanzar y progresar constantemente, ya que desde que las familias se vieron en la necesidad de transformar su realidad, lucharon poco a poco y en conjunto para recibir los actuales beneficios. Con el tiempo se logran los servicios básicos y el terreno donde actualmente viven las familias.

Con el paso de los tiempos, y algunas desatenciones como lo es la juventud, algunos jóvenes empezaron a crear sus “pandillas”, de allí el trabajo parroquial a través de algunos de los frailes (Fr. Edwin Alvarado y otros) invitando a los jóvenes para formar la pastoral juvenil; actualmente algunos de esos jóvenes forman parte de la pastoral sacramental; catequistas de confirmación u otros. A pesar de ésta motivación, la situación se fue agravando, hasta lo que actualmente se vive; extorciones, asesinatos, amenazas, entre otras.

Un aspecto relevante de desatender la juventud es que se dejó de atender también a las familias, como colectivo donde está el semillero de las nuevas generaciones, además de no resolver problemáticas generales que dividen a las familias, la pobreza, desempleo, la falta de recreación, entre otras.

Otro factor que se ve en la actualidad es que hay muchas madres solteras, y muchas de ellas son el sostenimiento de sus hijas e hijos, sin embargo no logran cubrir todas las necesidades básicas por el alto costo de los servicios tanto de educación, salud entre otras. Esta realidad es muy notoria a partir también del incremento del desempleo y desigualdad salarial, que afecta principalmente a las mujeres y sus familias.

En el aspecto organizativo y político como proceso democrático, en la comunidad existen los Consejos comunitarios de Desarrollo –COCODES-, ubicados en los sectores A, B, C, D1, D2, Granito de Arena, Boulevard Liberación, sin embargo no se ha observado su real y legítima acción en bien colectivo, limitándose únicamente a la politización de programas y proyectos, sectorizando y cumpliendo con favores políticos a afines a los Partidos políticos, y en la mayoría de los casos manipulación y engaño por los partidos políticos quienes han tenido el poder por muchos años sin llegar a cumplir las promesas de campaña.

Los distintos sectores en la comunidad han enfrentado diversas necesidades socioeconómicas, políticas, inclusive culturales, entre otras, una de las carencias ha sido el acceso en cobertura y calidad educativa y de alfabetización tanto a juventudes como a los adultos que muchos de ellos en su búsqueda de mejoras salariales no lo ve logrado, y la frustración de cobertura de las necesidades mínimas que viven sus familias en muchas de ellas numerosas y extensas.

Cabe mencionar que en la comunidad hay una serie de representaciones organizativas de tipo sociales, religiosas, culturales, políticas e inclusive económicas, sin embargo no logran una articulación tanto de las instituciones dentro de la comunidad como de las representaciones diversas que en conjunto aporte a abordar e ir paulatinamente solucionando los problemas más graves en la

comunidades, esto claramente genera aún más difícil el trabajo ya que se realiza de manera individual.

Desde el aspecto social, se observa falta de seguridad social y ciudadana, debido al incremento de la violencia, extorciones y amenazas de muerte por grupos de “pandillas” o “maras”. Muchas familias han sido víctimas directa o indirectamente. La violencia ha incrementado también en lo interno de las familias como un patrón repetitivo a partir de la influencia social y viceversa, a tal grado de afectar física, psicológica, emocional, económica, patrimonial y sexualmente a la niñez, juventud y mujeres de todas las edades principalmente.

Lo relevante de los aspectos culturales, es la integración de la comunidad en la diversidad de pueblos y regiones del país representados en sus habitantes, sin embargo una debilidad ha sido que ya no se logró enriquecer la identidad en sí, así como la cultura de origen, por lo tanto en la actualidad muchos de las/os niños y juventud, no tienen esa identidad definida, esta situación dificulta un poco el proceso de desarrollo y viola el derecho a la historia propia y colectiva.

Un aspecto necesario de abordar en la comunidad es el cuidado de la naturaleza, la mayoría de los habitantes no pagan la recolección de basura, creando así los basureros clandestinos en los barrancos alrededor de la comunidad, y en muchos casos en las propias calles.

Algunas acciones han realizado las autoridades, sin embargo, no resuelven el problema, porque no solo es la recolección sino el tratamiento de los desechos tanto sólidos como líquidos, tal es el caso de los drenajes que se lanzan a los ríos cercanos. Este tema tiene mucho que ver con la educación ambiental que no logra darse desde las familias, hasta la imposición por un sistema económico y político

que genera patrones culturales de consumismo desmedido, enfermizo, y contaminante de las personas y la naturaleza que obliga al uso de derivados del petróleo (plásticos, desechables, etc.), hasta los químicos utilizados en el cuerpo de las personas, la tierra, el agua y el aire.

En el año 2016 nace la inquietud de un grupo de profesionales de la comunidad de La Esperanza para promover el derecho de la memoria histórica institucionalizando a través de La Parroquia Dios con Nosotros.

Este proceso en mención tiene como mirada principal la siguiente:

“Como equipo de trabajo consideramos que es necesario motivar, generar conciencia colectiva, propiciar espacios de análisis, interpretación, y recuperación de la memoria histórica colectiva de la vida de La Esperanza, así como de los logros, dificultades, sueños y propuestas de las personas, de sus derechos y las acciones que pueden realizar para mejorar las condiciones de vida de las familias en busca de un bien colectivo, así como de fortalecer procesos de vida”. (Redacción propia del equipo).

Se llevó un proceso de presentación del plan para el involucramiento de los representantes institucionales existentes en la comunidad, siendo estas; Parroquia Dios con Nosotros y representantes de Pastoral Social Parroquial, UPAVIM (Unidas para vivir Mejor), Fe y Alegría No. 14, Iglesia Santa Clara de Asís con directiva de turno y Pastoral Social de la comunidad, Cooperativa COIVIES R.L. y Escuela Sol Naciente.

Cada institución abrió sus espacios para iniciar el proceso de investigación y compromiso con la comunidad. El proceso ha permitido conocer la historia comunitaria, situaciones de organización, realidades económicas, necesidades sociales especialmente sobre niñez y juventud, realidades actuales, datos que están en proceso de sistematización con el aval de las instituciones involucradas para luego realizar una presentación a nivel comunitario e institucional.



A través del proceso de la memoria histórica ha permitido la articulación de instituciones, se ha logrado realizar una gestión comunitaria e institucional logrado el acompañamiento de una estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social (EPS) de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el segundo semestre 2017 con el objetivo de plasmar una formación para la concientización de los representantes institucionales para promover acciones que permitan un cambio positivo en la comunidad.

Por otro lado, en este proceso se ha tomado como base la mirada de la niñez y juventud de Fe y Alegría de 2do y 3ro básico, cuarto, quinto y sexto de la escuela Sol Naciente y niños y niñas de catequesis de primera comunión de la iglesia Santa Clara de Asís en el mes de septiembre del 2017. Como resultado de ella, se identificaron las necesidades de esta población con los puntos de vista de ellos mismos.

Los resultados que se lograron con los aportes de la niñez y juventud son la base primordial para seguir en el proceso de articulación y plan de acción de las instituciones involucradas, se espera que se integren otras instituciones para seguir promoviendo la unidad, la organización, más concientización en pro del mejoramiento de la comunidad con acciones a corto, mediano y largo plazo.



Capítulo 4

Desafíos de las jefas de hogar en gestiones comunitarias

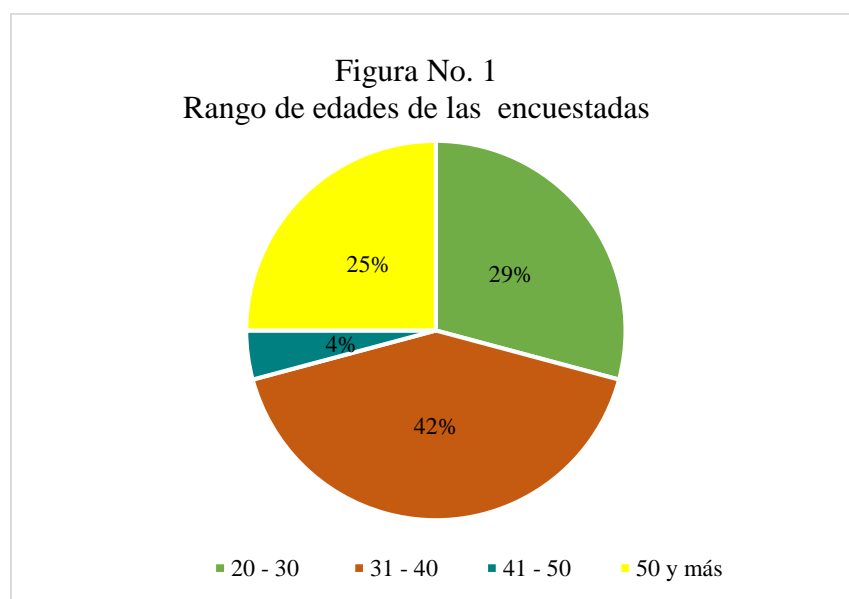
Asentamiento la esperanza villa nueva

En este capítulo se contextualiza parte de la realidad de la mujer jefa de hogar en un asentamiento que nace por diversos motivos.

Para este estudio se encuestaron 24 jefas de hogar que representan familias monoparentales y extensas. Debido al contexto actual de la comunidad sobre la ola de violencia e inseguridad se tomaron en cuenta familias extensas. De la misma manera las mujeres que fueron tomadas en cuenta son de diferentes edades desde jóvenes hasta mujeres mayores de 50 años.

4.1 Contexto socioeconómico de las jefas de hogar del asentamiento La Esperanza.

Uno de los primeros aspectos a tomarse en cuenta de este estudio es la representación de la edad de las encuestadas, que es muy importante para tener un panorama general de las familias monoparentales con jefatura femenina.

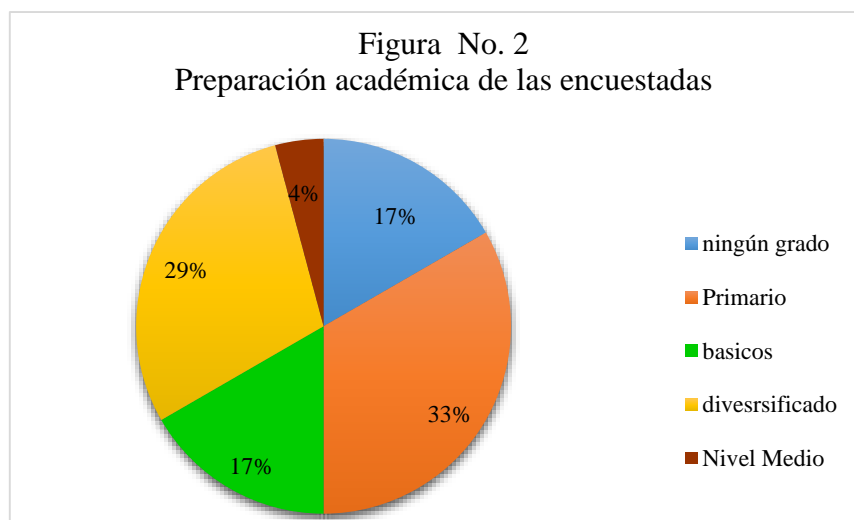


Fuente: Investigación de campo (2018)

Como se puede observar sobresale la edad joven comprendidas entre 20 a 40 años de edad, por lo tanto la jefatura femenina en la comunidad es joven, biológicamente una población en edad reproductiva, representa además una población económicamente activa.

Estos datos reflejan que las mujeres independientemente de su edad, deciden dirigir la jefatura de su hogar, representan a una población con la diversidad de familias que actualmente están definidas en la sociedad.

En el caso de las mujeres mayores de edad, la jefatura surgió a través de una historia marcada como el alcoholismo del esposo, la infidelidad de la pareja, la falta de responsabilidad económica, el machismo, además incluye la cultura, las creencias y la religión. La decisión pasaba por un proceso de aceptación y decisión. A diferencia de las jefas jóvenes influye parte de las ya mencionadas, pero la mujer ya no tiene dependencia total de la figura masculina y el empoderamiento en las decisiones es un reflejo de los procesos del valor que la mujer misma se ha dado.



Fuente: Investigación de campo (2018)

Lo positivo que se identifica en estos datos es que el 29% las mujeres académicamente cuentan con un nivel diversificado, así como un 4% que cuentan con un nivel medio. Datos que muestran parte de la oportunidad que la población femenina ha obtenido.

Según registro del INE en 2013 las mujeres solo el 39.1% cuenta con el nivel primaria y los hombres con el 41.6 %, en nivel básico 14.3 % en mujeres y 18.0% en hombres y el nivel diversificado en mujeres corresponde al 17.7% y en hombres 19.8. Este solo es una muestra de la inequidad entre géneros, las mujeres siempre tienen desventajas en cuanto a las oportunidades para el desarrollo humano que es un derecho que corresponde de forma inherente.

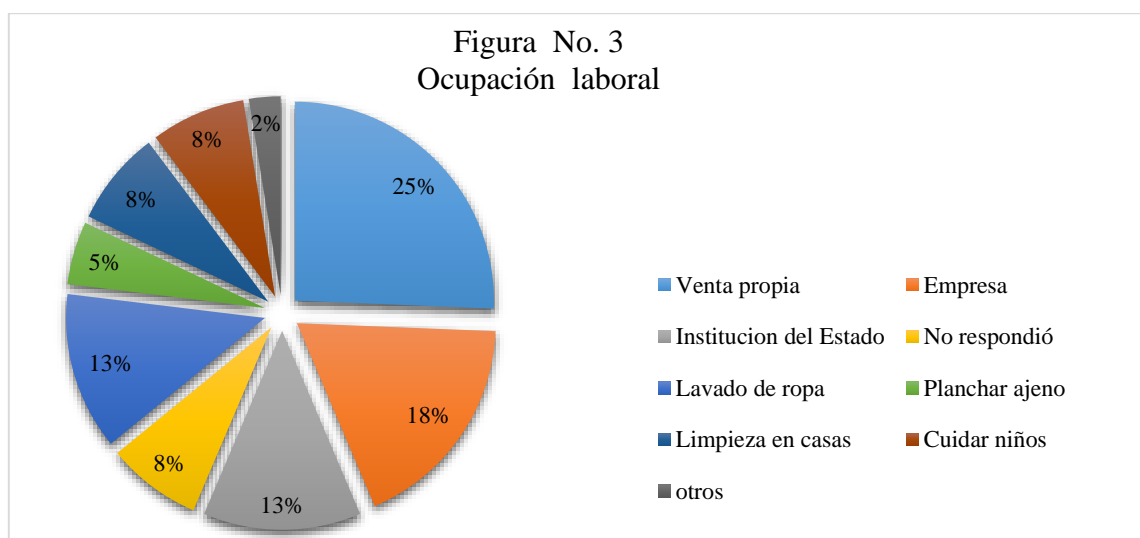
Estos datos también reflejan que la mayoría de los habitantes solo llega a cursar la primaria, es un nivel académico que no les ofrece nada en el mercado laboral que cada vez exige más preparación y conocimiento.

En el contexto de las jefas de hogar del asentamiento La Esperanza, se identifica que el 33 % cuenta con un grado primario. Esta realidad ha sido una cadena que viene arrastrando desde su niñez y viene a reflejar las realidades en las familias actuales.

Por otro lado, es importante identificar la tasa de alfabetismo. Según la INE, “ostenta que los hombres representan un 86.3% de alfabetismo y 76.4 % las mujeres (INE, 2015, p 10). Significa que hay más mujeres sin acceso a la educación, especialmente en las áreas rurales y áreas marginales del país. Y a nivel general se debe buscar estrategias viables que cambie esta realidad y ser un país con más oportunidades en forma equitativa.

Por lo tanto, las mujeres de la comunidad de la Esperanza, donde la gráfica muestra que solo una población mínima de las jefas de hogar quienes cuentan con un nivel académico favorable que les permite sobresalir con sus hijos en forma digna.

La preparación académica les limita o les abre puertas dentro del área laboral. Por lo tanto la población investigada presenta una variedad de ocupaciones que se presenta a continuación.



Fuente: Investigación de campo (2018)

La actividad que económicamente sobresale es el trabajo informal con un 25%. De la población investigada solo el 31% cuenta con un empleo formal desde instituciones del Estado y empresas privadas. Sin embargo prevalecen las actividades diversas que tienen una remuneración muy baja y poco valorada por ser esporádicos como; lavado de ropa, planchado de ropa, limpieza en casas ajena. Según la INE se clasifica en la tasa de subempleo porque son ocupaciones que laboran menos de la jornada ordinaria del trabajo.

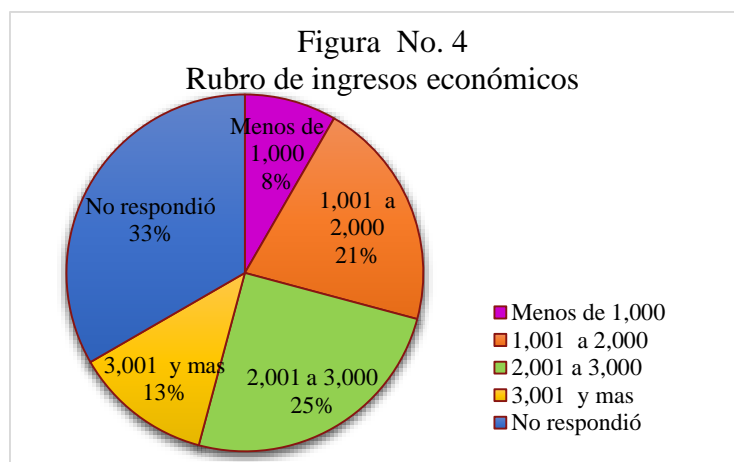
Estos datos son el reflejo del desempleo, ingresos bajos, que trae otras consecuencias como la pobreza y pobreza extrema en las familias que lo representan en la comunidad de La Esperanza.

Esta realidad está reflejado a nivel nacional según la INE (2015). El desempleo representa el 3.1% en el caso de las mujeres, y en el caso de los hombres representa el 2.1%. Es una diferencia que manifiesta la desventaja de la mujer en sus hogares.

Por otro lado, a nivel nacional hay una diferencia del trabajo remunerado entre hombres y mujeres. En el caso de los hombres solo el 9.5% realiza trabajo no remunerado, mientras que la mujer un 32.7% (INE, 2015) esta cifra pone en desventaja las condiciones de las familias dirigidas por mujeres porque marca una diferencia en sus ingresos. Además la mujer realiza más esfuerzo físico sin recibir una contribución económica.

Los trabajos del hogar no son remunerados, pero son los que necesitan mayor tiempo. En el caso de las mujeres que cuentan con un trabajo formal, después de cumplir una jornada aún hay quienes llegan a cubrir esta parte de las responsabilidades. Los hombres culturalmente no cubren las responsabilidades del hogar como lo es para la mujer.

Seguidamente, se registran los ingresos monetarios que dará a conocer el panorama real de ingresos económicos.



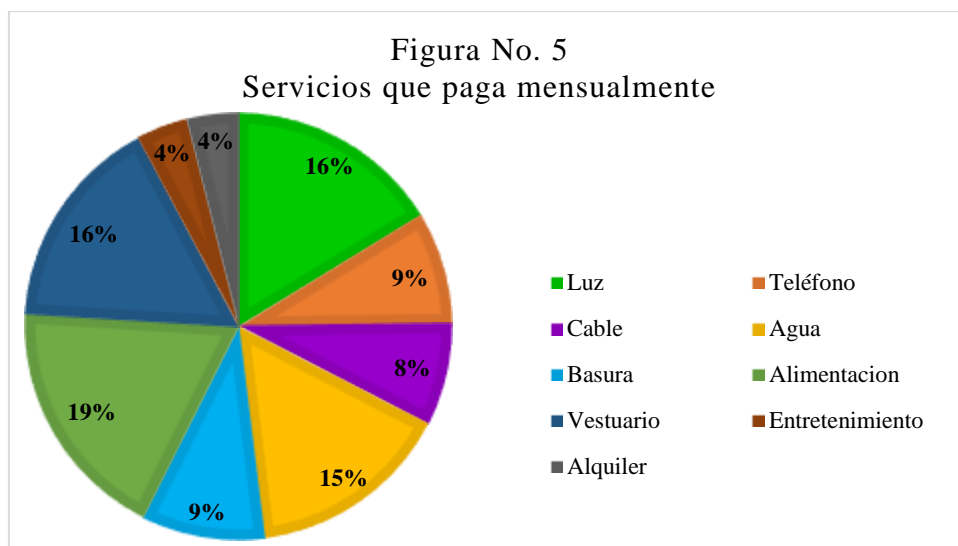
Fuente: Investigación de campo (2018)

En esta gráfica nos muestra una realidad que el ingreso de las familias se encuentra por debajo del valor de la canasta básica, debido a que es menor a Q3, 000.00 mensuales. Según la Dirección de Índices y Estadísticas Continuas de la INE tienen en sus registros que en mayo del 2017 el valor de la canasta básica concierne al Q 4,170.65 dato calculado para una familia de 5 integrantes y la canasta básica vital corresponde a 7,610.68 por lo que son familias en condiciones de pobreza.

Estos datos solo reflejan que el ingreso de las familias no logra cubrir una alimentación balanceada y además de su alimentación debe tomar en cuenta otros gastos mensuales como el agua y la luz que es básico para una sobrevivencia además de otros como la basura, pago de alquiler para quienes no cuentan con una casa propia. Estas familias viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema que no les permite una vida digna.

Por otro lado, hay un dato interesante, el 33% no compartió el rubro de ingresos económicos, es una realidad que se vive en la comunidad donde ha prevaleciendo el miedo, la violencia y desconfianza entre los mismos miembros de la comunidad, expresaron que no quieren que terceras personas puedan revelar sus ingresos y después salir perjudicadas con el tema de extorción.

Los ingresos en las familias deben cubrir ciertas necesidades básicas como las siguientes.

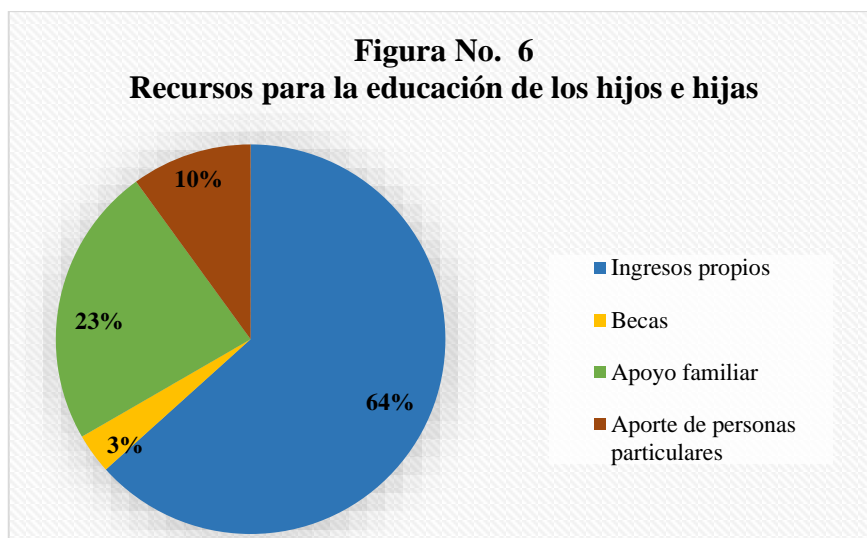


Fuente: Investigación de campo (2018)

De todos los servicios sobresalen cuatro que son la luz, agua, alimentación y vestuario. Refleja que se priorizan estas necesidades básicas para el bienestar de la propia familia.

Es interesante también cómo ha cambiado parte de los gastos en las familias, en esta gráfica se ha tomado en cuenta el pago de teléfono y cable, son consumos de carácter secundarios y forman parte de los egresos mensuales. Gastos que son influenciados a través del consumismo en la actualidad.

Ahora bien, con el tema de educación, se desglosa como las mujeres han logrado brindar este aporte importante en la vida de sus hijos.



Fuente: Investigación de campo (2018)

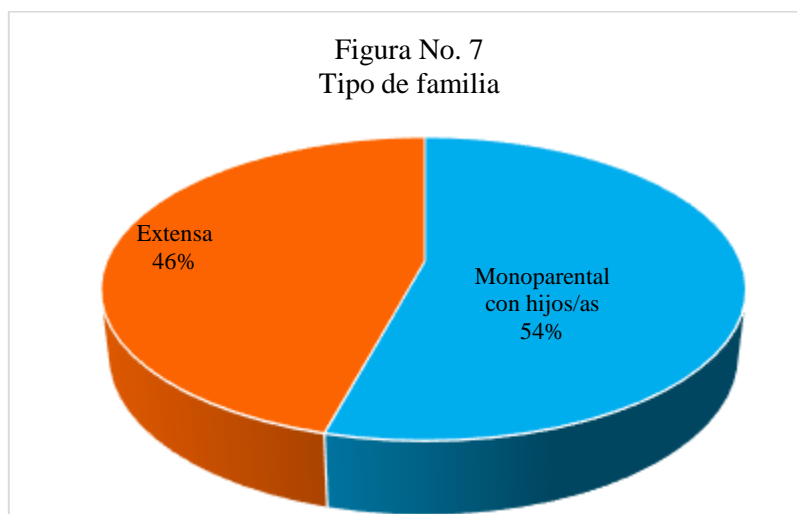
El tema de educación, las mujeres comparten que ellas mismas son quienes luchan por la educación de sus hijos. Sin embargo, cuando cuentan con el apoyo de la familia les permite facilitar en cierta forma el aporte en educación hacia sus hijos, en este caso el 23% cuentan con este tipo de apoyo. En la mayoría de los casos cuando cuentan con el apoyo de aporte económico de algún familiar es una familia extensa.

Algo interesante que muestra esta gráfica, es que el 10% de las mujeres reciben apoyo de terceras personas que les ayudan económicamente con sus hijos. Es una característica muy particular que identifica a la comunidad desde sus inicios y está reflejada en su historia la muestra de solidaridad entre familias. Esta particularidad aún se identifica en la comunidad a pesar de la desconfianza o el miedo por la ola de violencia que se vive en la comunidad.

Por otro lado, solo el 3% de las mujeres recibe aportes de becas para apoyar a sus hijos en la educación. Este tipo de apoyo proviene de instituciones privadas de la

misma comunidad y otras organizaciones que han apoyado a la comunidad desde sus inicios. Las familias que son apoyadas llevan un proceso de investigación socioeconómica y se evalúa las necesidades en sus familias.

El Estado de Guatemala, debe empezar a crear programas y proyectos dirigidos para mujeres jefas de hogar para apoyar en forma más directa a sus hijos.

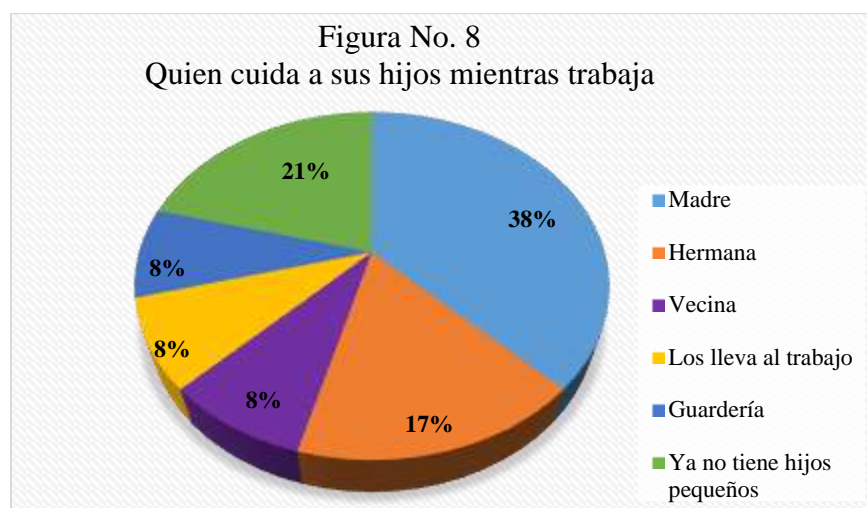


Fuente: Investigación de campo (2018)

En la investigación se descubre que son dos tipos de familias con jefatura femenina la monoparental con hijos y la extensa. La diferencia entre ambos grupos es del 8%, significa que ambos grupos sobresalen en la comunidad.

Cuando en una familia extensa se adhiere otra familia, la responsabilidad que corresponde es más compleja porque deben velar por su trabajo fuera de casa (si cuenta con ella), sus hijos, los quehaceres del hogar. Por lo tanto los esfuerzos puede que compete velar por los hermanos o hermanos menores, sobrinos o sobrinas, por lo que son responsabilidades compartidas en las familias.

De este modo se investiga como logran cubrir las múltiples necesidades que les compete y en ella encontramos.



Fuente: Investigación de campo (2018)

Cuando las jefas de hogar salen a trabajar fuera de casa el 38% cuenta con el apoyo de la madre, y otros cuentan con el apoyo de familiares. Un dato interesante del 8% los hijos quedan a cargo de una vecina. Este dato llama la atención debido a que dentro de la sociedad se ha generado desconfianza, por la vivencia en las comunidades y que los medios de comunicación difunden de una manera masiva. Así mismo el individualismo se va apoderando de las familias y comunidades por el mismo sistema de trabajo y ocupaciones. Por lo tanto este porcentaje es rescatable y que aún se cuenta con esta esencia entre los comunitarios.

La realidad de las madres varían según las necesidades o tipo de trabajo, hay quienes logran llevar a sus hijos al trabajo, como el caso de las madres vendedoras ambulantes, la dinámica del trabajo les permite convivir con sus hijos y estar pendientes de ellos, e incluso formar parte de esta responsabilidad desde pequeños y por sus ingresos inestables no les permite pagar los cuidados permanentes para el cuidado de sus hijos e hijas.

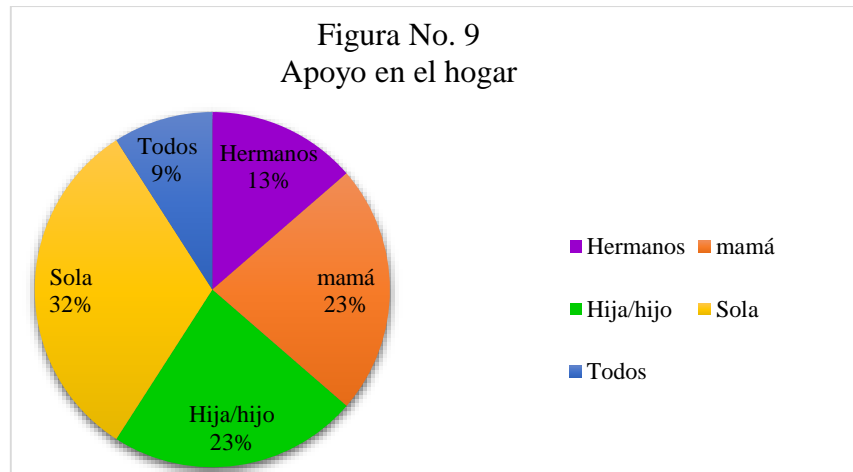
La comunidad cuenta con una guardería donde las mujeres que cuentan con un trabajo fuera del hogar y que pueden sufragar los gastos que requiere el cuidado de los hijos. Es un espacio donde se han beneficiado familias y generaciones.

Mientras que el 21% son jefas de hogar, ya pasaron por este proceso del cuidado de los hijos. Este grupo de jefas de hogar ya tienen hijos adultos, algunos con hogares propios y otros son parte de la familia extensa que representan. Es una necesidad distinta la que enfrentan a quienes tienen hijos menores de edad.

Este aspecto tan sencillo, pero importante, cuando la mujer decide tomar la jefatura del hogar debe tomar en cuenta que sus hijos la necesitan y ella necesita de un trabajo para obtener un ingreso, empiezan los desafíos para apoyar a sus hijos.

Las jefas de hogar que han estado por muchos años en esta responsabilidad, comentan que no es nada fácil luchar por los hijos sin la figura paterna, pero sí se puede lograr, siempre y cuando haya puertas de oportunidades que le permita salir adelante. A diferencia de las jefas jóvenes que aún van enfrentando los desafíos con sus hijos y que tienen todavía mucho más compromisos que las que ya pasaron esta etapa.

Es importante tomar en cuenta que las jefas de hogar tienden a tener un desgaste físico, que quizás no lo expresan con facilidad o no lo ven así en sus vidas el hecho de contar con un trabajo, velar por los hijos, cuidar de los hijos, preparar los alimentos, mantener la higiene y del hogar. Esto y otros aspectos duplican el esfuerzo físico que debe tener la mujer en su hogar. Esta realidad lo representa la siguiente gráfica y cuanto apoyo recibe con los que están a su cargo o con quienes convive.



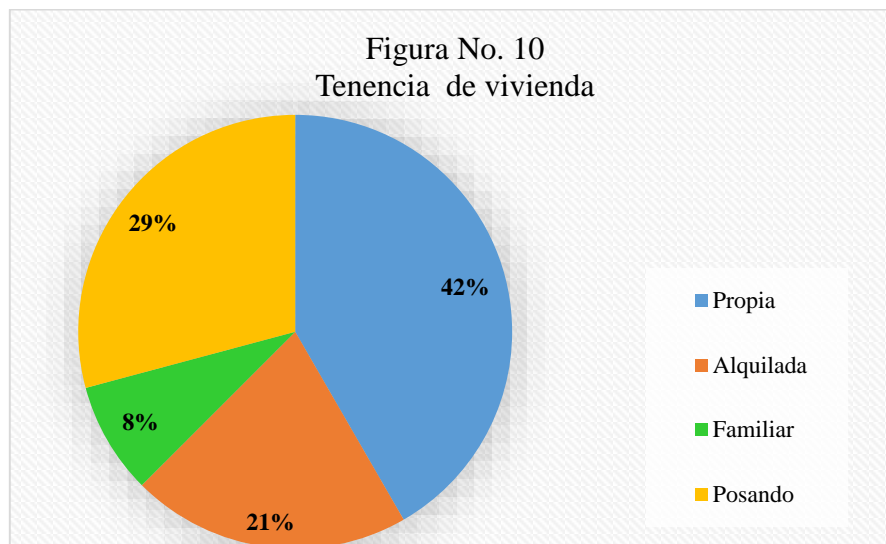
Fuente: Investigación de campo (2018)

El 32 % realiza sola estas responsabilidades. Es el porcentaje del desgaste físico directo de las mujeres que tienen que velar por todo el hogar. Pero algo interesante, es que el 23% han logrado que los hijos formen parte de esta responsabilidad, lo realizan en forma cooperativa por las mismas necesidades del hogar. También refleja la organización con la que se transfiere la responsabilidad hacia los hijos.

El hecho de vivir en una familia extensa puede tener ciertas ventajas en cuanto a las responsabilidades del hogar, debido a que puede recibir el apoyo de la madre y/o hermanos, pero, no se tiene la certeza el nivel de conciencia con la cual la realizan, en ciertos casos puede generar desacuerdos o discusiones que puede perjudicar la integridad de las personas mismas.

El dato interesante, aunque es minoría muestra que los 9% todos realizan las tareas del hogar. Es un porcentaje significativo para las madres jefas para disminuir el deterioro de las fuerzas físicas para salir adelante. Sería más significativo si todas las familias tomaran este tipo de apoyo para valorar los esfuerzos que realizan las madres para salir adelante.

Las necesidades en las familias son como una cadena de oportunidades o de limitantes. La tenencia de la vivienda es compleja de acuerdo a como se formó la familia, el tipo de familia que lo conforma, entre otras necesidades.

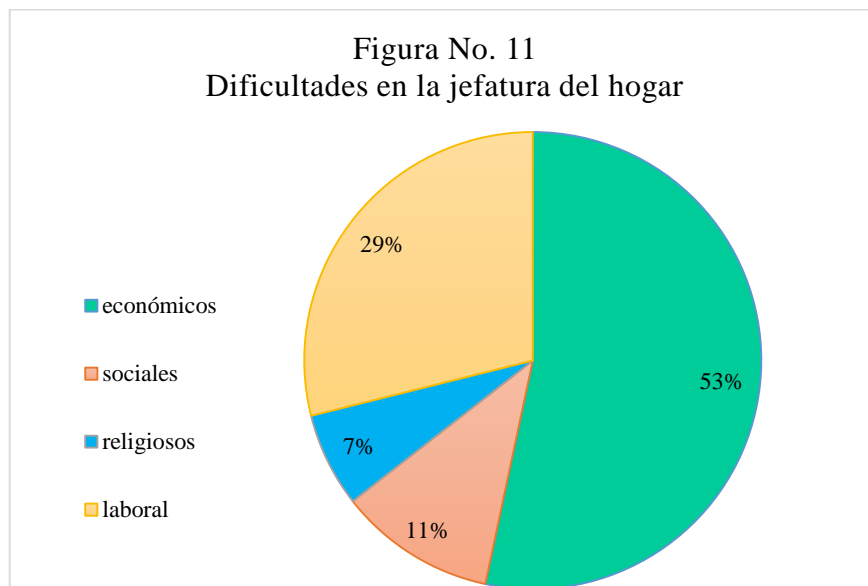


Fuente: Investigación de campo (2018)

La tenencia de vivienda en las familias con jefatura femenina representa el 42%, lo que significa que más del 50% de las familias con jefatura femenina dependen de otras personas para contar con su vivienda. El 29% indica que está posando con familiares vecinos. Esta es una realidad que afecta a muchas familias a nivel nacional, debido a que los grandes territorios corresponden a unos pocos y la gran mayoría no cuenta ni para la vivienda.

Es por ello que muchas familias ubican sus viviendas en barrancos, rellenos sanitarios o lugares inapropiados para vivir. Especialmente esta comunidad tiene una historia particular en la toma de la tierra, y hasta la fecha el 21% de las jefas de hogar no cuentan con un hogar, es una inversión que no debe faltar en las cuentas mensuales, por ende reduce gastos en alimentación sana y balanceada. Así sucesivamente llega a afectar la salud, educación, entre otras.

Además de la tenencia de la vivienda, las mujeres que encabezan estos hogares se enfrentan en una serie de dificultades que en la siguiente gráfica se puede identificar.



Fuente: Investigación de campo (2018)

En esta gráfica, está reflejada cada una de las necesidades que han encontrado. Lo económico con un 53% y lo laboral con el 29% son las dos variables que preocupan porque a través de un ingreso económico las familias cubren sus necesidades básicas. A falta de ingresos económicos las familias se encuentran en condiciones de pobreza y algunos casos en condiciones de pobreza extrema.

Según los estudios realizados sobre la situación económica a nivel nacional, la necesidad económica no solo hay crisis en las familias con jefatura femenina, sino también en los hogares con jefatura masculina. “Según la ENCOVI a nivel nacional registra que el nivel pobreza en hogares monoparentales representados por hombres con el 6.7 % y las representadas por mujeres es de 8.7 %, en pobreza extrema corresponde el 29.5 % en hombres y 28.8 en mujeres”. (INE, 2015, p 4).

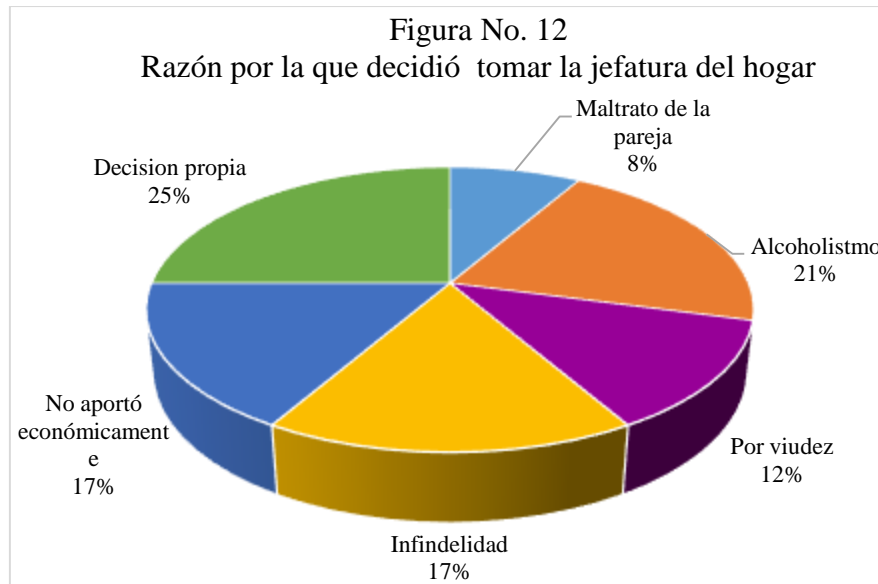
Este dato es consecuencia del nivel de subempleo que no precisamente trabajan 8 horas y que son temporales. Tienen trabajo cuando las demás personas requieren el servicio de lavado de ropa, cuidado de niños o planchado de ropa, son trabajos con remuneración muy baja.

Es impresionante, como en la comunidad las mujeres han encontrado dificultades sociales, representa en este caso el 11% donde influyen patrones culturales por la forma de ver una familia ideal. No toda la sociedad acepta que una mujer sea jefa de su hogar, todavía son juzgadas y criticadas por el hecho de romper el silencio al maltrato, dejar al esposo alcohólico o el simple hecho de tomar la decisión de tener un hijo sin casarse o unirse con un varón.

Por otro lado el 7% expresa haber encontrado dificultades religiosas. Existen miembros de iglesias que juzgan cuando la mujer decide tener un hijo sin casarse. Es una decisión que ha marcado una etapa difícil en la vida de la mujer por la religión que practica. Algunas se han alejado para evitar ser señaladas.

Por último, históricamente, la jefatura del hogar ha sido representada por el género masculino. Según la INE, la jefatura de hogar femenino en 2004 representaba el 19.5 %, en 2010 el 20.6% y 2014 el 21.4 % refleja el aumento que se ha dado con el paso de los años.

Pueden existir muchos motivos por la cual las mujeres toman esta decisión tan importante de representar una familia y velar por las necesidades de los miembros que lo integran. A continuación la siguiente gráfica.



Fuente: Investigación de campo (2018)

La razón que sobresale es por decisión propia siendo un 25% sin que influya nada específico. Una reflejo del empoderamiento de la mujer al tomar sus decisiones. Este porcentaje representa a las mujeres que deciden no conformar una familia nuclear como históricamente se conoce.

Otro porcentaje de mujeres integraron una familia nuclear por un tiempo, pero debido a realidades que enfrentaron con sus esposos o compañeros de hogar decidieron un día quedarse solas con sus hijos. El 21% indican por el alcoholismo de su pareja. Por infidelidad y porque no aportaba económicamente representan el 17% cada uno.

Estas razones expresadas por las mujeres, permite considerar que la mujer en la actualidad está valorando sus capacidades y habilidades, que no depende del género masculino para sostener un hogar. Dificultades han enfrentado, barreras han encontrado, pero por la valentía de mujeres que han hecho historia han intervenido en la actualidad en otras mujeres. Todo lleva un proceso que debe mejorar para el bien común de todos.

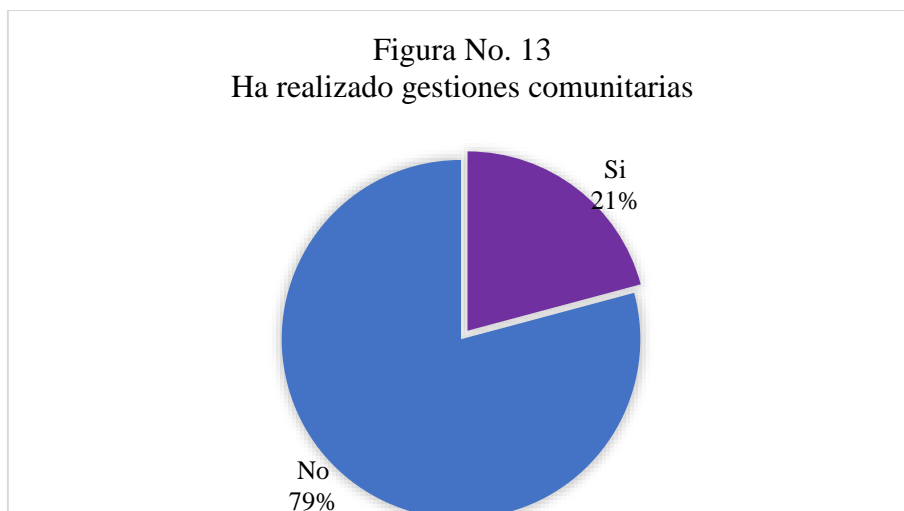
Tomando en cuenta el nivel de conciencia de ambos géneros, permite el avance o no de las propuestas que promueven la integridad y desarrollo del hombre y la mujer.

4.2 Realidad de las mujeres en gestión comunitaria

En cuanto a la participación de la mujer en organización u asociación a nivel nacional ha tenido una trayectoria muy diversa. En sus inicios la inmersión de la mujer era limitada. Con el tiempo se fue logrando espacios que le permitía participar e iniciaron procesos de beneficio para la población femenina. Sin embargo, los informes y análisis que han presentado las instituciones competentes refleja la poca participación de la mujer en muchos espacios tanto políticos como de organización.

Hoy en día, hay espacios de participación, quizás no lo suficiente, pero un fenómeno interesante es que en los últimos años según la INE ha tenido una disminución entre diferentes períodos de tiempo, en 2006 la participación femenina representaba el 22.7 %, en 2011 10.3% y 2014 con el 4.3%. Dato que es alarmante debido a que las comunidades necesitan que personas comprometidas puedan brindar su aporte para un desarrollo que les permite proponer cambios en su comunidad.

Con esta realidad conviene analizar el nivel de conciencia tanto en hombres como en mujeres para aportar en la comunidad de una manera transformadora. En la gráfica siguiente se identificará la participación femenina en la comunidad.



Fuente: Investigación de campo (2018)

Con la totalidad de las mujeres encuestadas respondieron un 79% que no participan en gestiones comunitarias o grupos que promuevan el desarrollo en la comunidad. Entre las razones está la falta de tiempo, el miedo, no creen en sus capacidades y muchas de ellas no saben leer ni escribir entre otras razones.

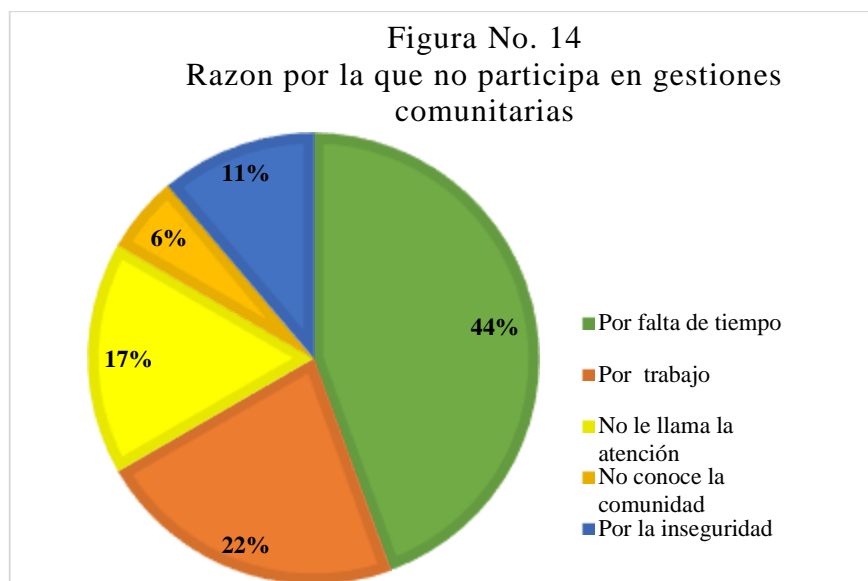
Entre las que sí han realizado de alguna manera las gestiones en la comunidad, lo han promovido desde un nivel social, religioso y cultural. Cada una realiza gestión desde su espacio, mas no se ha logrado realizar de forma articulada entre instituciones o grupos de la comunidad, se ha perdido mucho la unidad, la organización, el apoyo mutuo en las acciones en pro de las necesidades que surgen a nivel comunitario.

En la historia de la comunidad refleja que hombres y mujeres se organizaron al tomar las tierras, lucharon por las necesidades básicas. Lograron promover parte del desarrollo en el asentamiento gestionaron para obtener los servicios básicos como; la energía eléctrica, drenajes, agua, calles pavimentadas y escuelas. Logros que obtuvieron a través de una organización con dificultades quizás, pero se visualizan los logros obtenidos.

Sin embargo, esta organización se fue desvaneciendo, no se le dio una continuidad para seguir trabajando en un futuro y dejar una herencia importante para las nuevas generaciones. Hoy en día existen otras necesidades para abordar en conjunto y luchar por ellas. Pero no existe esa apertura como se dio en sus inicios. Actualmente pareciera que la organización no existe, pero hay que atender las necesidades y no pueden quedarse en un estancamiento.

Diversos factores han sido parte de este estanco como el miedo por el contexto en la que se encuentra la comunidad, las extorsiones, la falta de tiempo por horarios de trabajo y el desinterés de algunos, no se logra una convicción y un nivel de conciencia social para seguir promoviendo los cambios para la comunidad.

Ahora bien, en cuanto a las razones por las cuales la jefa de hogar no se integra en las gestiones comunitarias lo representa la gráfica siguiente.



Fuente: Investigación de campo (2018)

La falta de tiempo es una de las razones que representa cerca del 50%. Es una realidad especialmente en las mujeres porque al tomar la jefatura del hogar se

multiplican sus roles y les limita su participación en la comunidad, factores que han cambiado las rutinas de muchas mujeres y familias.

Del porcentaje de mujeres que trabajan fuera del hogar, indica que el 22% no participa por los horarios de trabajo. Es un tiempo que no lo disponen porque cuentan con un patrono y se deben regir a ella, además depende de ella el ingreso económico en su familia para cubrir los gastos necesarios en las necesidades de sus hijos e hijas.

Sin embargo, preocupa el 17% que manifiesta no interesarse en el tema. El reflejo de la debilidad en la promoción de la participación de la mujer en las comunidades y liderazgos no fortalecidos dentro de la comunidad. Esto significa que las estrategias utilizadas de parte de las entidades competentes en el tema, debe ser fortalecida para lograr un aumento en participación en organización, gestión comunitaria y participación política de la mujer.

Otro porcentaje que preocupa es el 11% e indica no participar por la inseguridad que se vive en la comunidad. Es una realidad que a nivel del municipio se ha registrado un descenso de la participación de la mujer en los programas de desarrollo y promoción de la mujer especialmente de la comunidad de la Esperanza.

El miedo forma parte de una opresión del sistema de nuestro país, especialmente en las comunidades etiquetadas como zona roja. De alguna manera el catalogar a la comunidad con esta característica forma parte de una marginación provocando en el mismo habitante una aceptación sin salir de esta zona de confort.

Indagando un poco más sobre la participación, las mujeres expresan tener el deseo de participar pero no tienen tiempo y otras que definitivamente no les llama la atención. Quienes quieren participar expresan diversos intereses.



Fuente: Investigación de campo (2018)

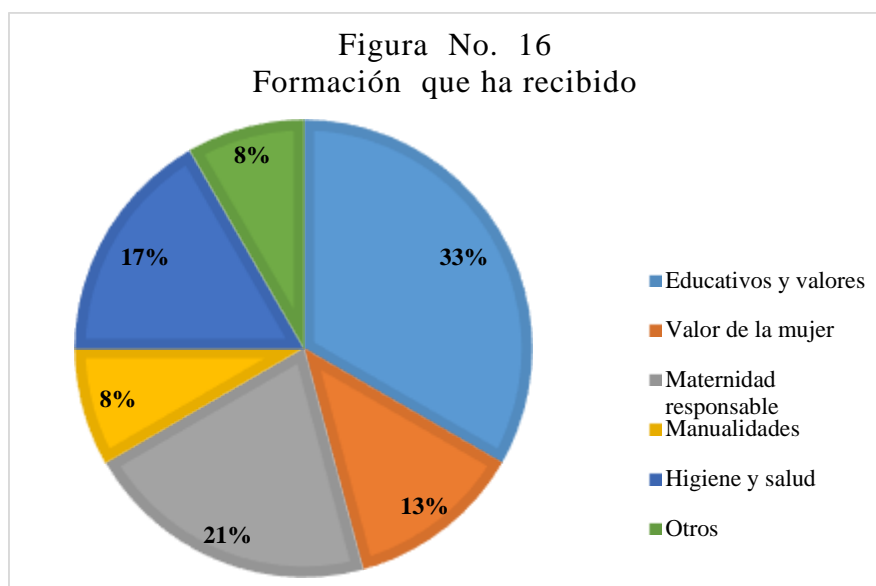
Entre tantas realidades, las mujeres expresan que les motivaría promover el valorar a la mujer con el 50%. Esta cifra significa mucho para la comunidad porque significa que existe el interés en que las mujeres se involucren en diferentes espacios para promover el desarrollo de su comunidad, pero sobre todo apoyar y motivar a otras mujeres.

Entre el 25 % le interesa la organización, esto significa fortalecer la organización comunitaria, que según el record histórico que tiene la comunidad sigue vivo, si lograron organizarse en épocas anteriores, porque ahora no se pueda dar.

Por otro lado les interesa promover la niñez y juventud con el 17%, son quienes formarán las familias de la comunidad. Donde se reflejará la formación, la organización y el valor de la vida. Es algo positivo porque se piensa en este grupo de población que actualmente está vulnerado por su involucramiento en las maras o grupos delictivos en la comunidad.

Estos porcentajes son la esperanza de la comunidad, la que se debe desafiar desde las instituciones del estado en pro de la población que pide atender nuevas necesidades dentro de la comunidad para promover el desarrollo desde los sectores pequeños para que trascender a nivel nacional.

Para conocer otro dato sobre las mujeres, algunas han logrado participar en diplomados, talleres o cursos, para fortalecer sus conocimientos personales y profesionales. En la siguiente gráfica se resume el enfoque de los temas que han recibido.

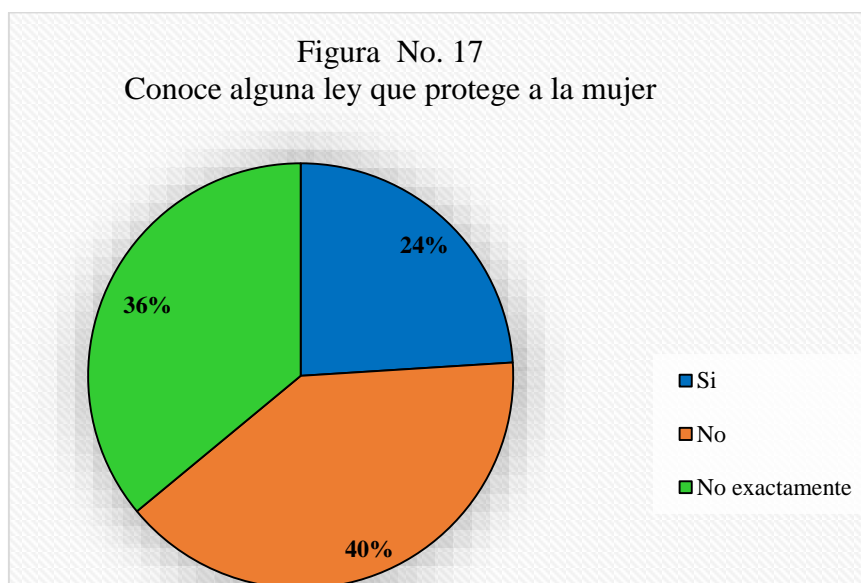


Fuente: Investigación de campo (2018)

En esta gráfica se identifica que sobresalen los temas educativos y valores, maternidad responsable, higiene y salud. Son temas que les permite fortalecer sus conocimientos sobre el hogar que es importante para la vida de una mujer.

Pero solo el 13% se ha formado para conocer temas relacionado con el valor de la mujer. Significa que la mayoría de las mujeres desconocen la diversidad de información que favorece la participación del género femenino. Refleja una debilidad con temas de organización, derechos y leyes que la protegen.

Esta realidad nos permite preguntarnos ¿Dónde ha quedado la promoción de esta participación?, ¿Por qué la participación de la mujer no se ha fortalecido en la comunidad?, ¿qué rumbo tomar o retomar para suscitar la participación femenina en la comunidad? Las instituciones asignadas no deben quedarse con los resultados, sino se trata de buscar soluciones ante esta realidad.



Fuente: Investigación de campo (2018)

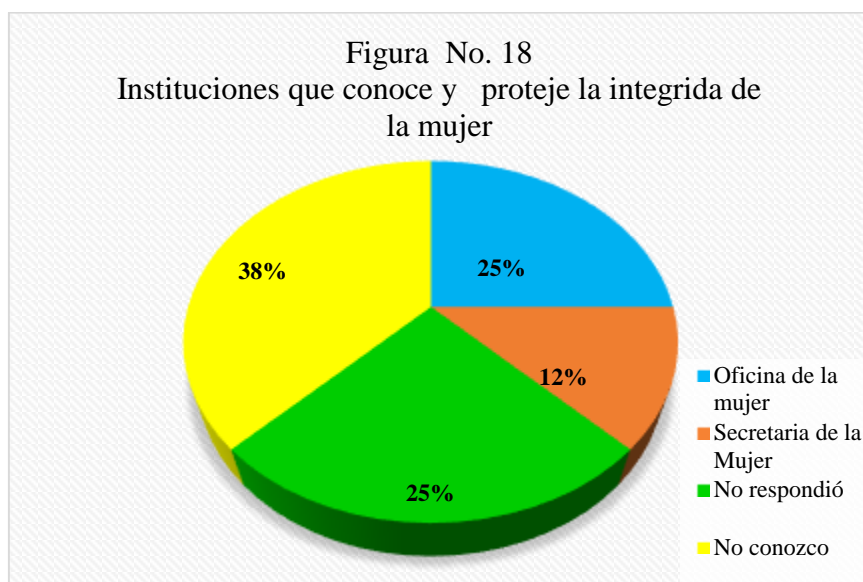
En esta grafica admite una realidad donde solo el 24% de las mujeres afirma conocer sobre la base legal de los derechos de la mujer. Más de la mitad no conoce sus derechos y esto trae como consecuencia una debilidad para defenderlas porque no los conoce. Quizás algunas han escuchado el nombre, pero no conocen el contenido, mucho menos exigir lo que le corresponde al género que pertenece.

El desconocimiento sobre los fundamentos legales sobre los grupos humanos, es algo general en el país debido a que influye el sistema de gobierno, el analfabetismo, el dominio de unos pocos hacia la mayoría, la división de las grandes masas de población que ahora están sectorizados y luchan individualmente, entre otras realidades.

En cuanto a las mujeres, desde la firma de los acuerdos de paz se traza el compromiso de promover, fortalecer, divulgar e involucrar a las mujeres en espacios de participación. Significa que las entidades correspondientes todavía necesitan fortalecer y seguir trabajando para lograr un cambio propio en la población femenina del país.

Es una comunidad que se ubica en un área urbana, pero pareciera estar olvidada y desatendida, debido a las realidades que las mujeres expresaron en este estudio.

De la misma manera se indagó sobre instituciones donde deben asistir en caso de una necesidad y esto es lo que expresaron.



Fuente: Investigación de campo (2018)

Lamentablemente el 38% expresó que no conoce ninguna institución que protege a la mujer. El 25% reserva su conocimiento sobre el tema. Estos datos son una base importante para buscar una alternativa de mejora, debido a que existe una inversión anual para este espacio y no se debe descuidar.

Lo positivo es que el 36% conoce por lo menos dos instituciones claves que le permite acudir en caso de necesitarla. En estas condiciones reales de

desconocimiento, la mujer no podrá integrarse, muchos menos organizarse, porque no cuenta con una base para sobresalir y participar en el desarrollo de la comunidad.

4.3 Historias de vida que han realizado gestiones comunitarias

Las mujeres que a continuación comparten su experiencia en cuanto a gestiones comunitarias, pertenecen a la comunidad mencionada y son jefas de familias monoparentales. Mujeres que participan en diferentes acciones comunitarias en la comunidad, cada una con habilidades e historias distintas.

Mujeres que realizan acciones desde una institución de la comunidad o desde acciones en pro de la niñez y mujeres específicamente, promoviendo gestiones de aspecto social, cultural, artístico o de servicio. Las historias que se presentan contienen nombres ficticios por la seguridad de las colaboradoras.

4.3.1 Doña Soledad

Mujer de 58 años, jubilada del IGSS a partir de 2016, madre de 6 hijos, tres mujeres y tres hombres, cada uno con su familia. Vive en una casa propia cerca de sus hijos.

Creció en una familia numerosa, madre sola con sus hijos, pero fue ejemplo de lucha para sus hijos e hijas. Decidió unirse con el padre de sus hijos a muy temprana edad, solo alquilaban una casa, era muy difícil porque no había mucho espacio para vivir, vivieron aproximadamente cinco años con esa realidad.

El inicio de una lucha

Al enterarse que en la comunidad actual estaban tomando los terrenos, decidió migrar, luchó desde el momento de llegar a la comunidad cuando aún no había casas.

El lugar que ahora ocupa la comunidad era un terreno abandonado, donde muchas familias llegaron de diferentes departamentos a tomar terrenos porque no tenían viviendas. Un movimiento que se dio entre 1982 y 1983 parte del período de la guerra interna en Guatemala. Este grupo de pobladores tomaron las tierras y decidieron habitar en covachas que son construcciones de nylon y cartones junto a sus hijos. Un lugar que no contaba con servicios básicos (agua, energía eléctrica, drenaje, etc.), sin nada.

Una separación difícil

Doñas Soledad tuvo una historia de separación muy difícil. Desde el inicio al esposo no le gustaba que ella participara en movimientos o grupos de organización, no le gustaba que las mujeres se levantaran y se defendieran, pero a pesar de esta realidad ella luchaba junto a otras mujeres por sus hijos y la comunidad.

La separación con su esposo no fue fácil, la primera vez decidió quedarse con sus primeras tres de hijas, vivió cinco años con ellas, luchó con ellas, sin el apoyo del padre. Cuando el esposo se dio cuenta que en la comunidad ya se estaban construyendo casas y contaba con algunos servicios básicos decidió regresar con ella. Ella comenta que lamenta mucho haberle dejado regresar porque solo sirvió para procrear a sus otros tres hijos nada más. Expresa que no se sintió apoyada de su esposo. “Yo estuve sola, cuando el papá de mis hijos me miraba embarazada se iba, cuando ya miraba bonito a mis hijos regresaba”.

El esposo no valoraba lo que ella hacía por sus hijos, participaba en la iglesia, lamentablemente el esposo la acusó “que era amante de los sacerdotes”. Le llegó a gritar en plena misa delante de la gente y le gritó: “Ella es una prostituta”... Esa escena no se le olvida nunca. Pero ella se iba fortaleciendo con las charlas que



recibía. “Me desperté, me hizo una persona más liberal, yo me levantaba, me defendía y eso no le gustaba a él”.

Después de tantas situaciones de agresiones, humillaciones y el alcoholismo de su esposo decidió vivir sola con sus seis hijos a sus 33 años. Después de su separación con el padre de sus hijos ella tuvo que seguir trabajando limpiando casas, lavando ropa ajena. Salía de su casa a las 6 a.m. y regresaba 7 p.m. y sus hijos se quedaban con su mamá o su abuela, vivían en casas separadas pero en el mismo callejón, eso fue una ventaja consideraba ella.

Cuando ella decidió separarse de su esposo le llevó un proceso, porque su abuela le decía; “no hijita, es tu esposo, no lo puedes dejar, las mujeres debemos obedecer al esposo...”, su mamá en cambio le decía: no Soledad, si te pega, ya no estés aguantando, déjalo ir, quédate sola, podrás salir con tus hijos como yo lo hice”. Su madre le expresaba estas palabras desde su experiencia de madre jefa de hogar.

Ella lloraba y le decía a su mamá: “porque yo tengo tan mala suerte, mis dos hermanas nunca se han separado de sus esposos”. La mamá le decía: “No se hija, tu eres una mujer muy trabajadora, fuerte, lloraba y lloraba, voz solo falta que lloraras lágrimas de sangre. (Sollozos y lloró), pero saldrás adelante”.

Al vivir sola con sus hijos, había momentos en que se sentía muy pesado el trabajo y todas las responsabilidades que tenía que cubrir al día. “Tuvieron papá y mamá conmigo. Les corregía sin la presencia de un padre, puede darles estudio, los guie por buen camino, porque ninguno está metido en cosas”.

Fueron momentos duros, había muchos problemas, había días que pensaba: “Me tiraré en el camino de un tráiler para ya no sufrir, pero luego pensaba y reflexionaba que tenía a mi cargo 6 hijos, quien se queda con ellos”. Gracias a

Dios nunca lo hice y allí están mis hijos ya casados. Dios me dio tiempo para todo; llorar, reír y participar en la comunidad o en algunas organizaciones”.

Las oportunidades de sobrevivencia

Doña Soledad sigue con su lucha, mientras en la comunidad llega una ONG extranjera identificada como UPAVIM (Unidas para vivir mejor) inició apoyando a mujeres con esposos alcohólicos, separadas o viudas. Ella se considera fundadora fue una de las primeras que integró este grupo de mujeres, “fui una de las que puso la primera piedra, acarreábamos arena para la construcción del edificio”. Inicio a trabajar como secretaria, elaboro un archivo de las personas que llegaban a consulta porque se inició con ese servicio. Hubo roses entre las mujeres que iniciaban allí desde cubrir sus áreas de trabajo, pidió aumento y no se le reconoció por lo que decidió renunciar.

Ante esta realidad empezó a trabajar nuevamente a lavar ropa ajena y cuando el párroco de la iglesia se dio cuenta de esta necesidad trató la manera de apoyarla con un trabajo un poco más digno. A pesar de que ella sentía impotente ante su realidad, siempre hubo gente que le apoyara. Uno de ellos fue el párroco de la iglesia Dios con Nosotros ubicado en Mezquital.

Por lo tanto se le brindó la oportunidad de estudiar enfermería junto con una monja con el apoyo de Padre Luis Rama e inició a trabajar en la clínica de la parroquia por las tardes, aunque le pagaran poco, decidió quedarse allí.

El padre Luis siempre se preocupaba para que sus hijos no pasaran hambre, le apoyaba con vivieres para que ella ya no saliera a trabajar mucho y que le dedicara más tiempo a sus hijos, así ya solo se quedó con el trabajo por la tarde. Apoyó a muchas mujeres y familias de escasos recursos a través de mano de obra en

limpieza en las calles o cualquier otra actividad siempre a beneficio de las familias a cambio de víveres.

Mientras estaba en la clínica de la parroquia por las mañanas, iban con el padre Luis y otras personas para solicitar y luchar por la legalización de los terrenos, aprendió mucho al acompañar en los movimientos y gestiones en la comunidad, empezó a tener experiencia.

Formando parte en la lucha comunitaria

Cuando iniciaron la lucha por el terreno, para algunas fue enemiga porque muchos querían luchar por intereses propios y se enojaban con ella o especulaban cosas que al final nunca fueron ciertas, solo era para hacer daño a los demás. Mientras se luchaba por los terrenos en la comunidad, hubo una división de lucha, un grupo luchó para que se diera el terreno un poco más amplio y otros una medida poco más pequeña. En estos movimientos, “Me volví enemiga de muchas personas, hasta del gobierno”. Porque no todas las personas piensan igual.

Comentaba, “El gobierno nos ofrecía un terreno de 60 m cuadrados, pero en ese lugarcito no cabemos todos. Luchamos fuertemente, pedimos 81 metros por lo menos logramos los 72 metros 6 x 12. Es por esa razón que existe una diferencia entre la repartición del terreno. Los que viven de la iglesia católica hacia arriba tienen un terreno un poco más grande y de la iglesia hacia abajo con un poco más pequeños.

Hubo división de lucha, porque cada uno pensaba diferente, además no todos estuvieron en la lucha. “Entre las que luchamos están: doña Chus, diña Angélica, doña Betty, mi hermana y 12 familias más quienes luchamos con los terrenos. Algunas familias se molestaron y me querían quemar, pero mi hermana salió a

atenderlos, fue la mediadora haciéndoles saber que dejaría hijos. Cada vez que salía a trabajar yo le pedía a Dios para que me librara de esta situación”.

En el proceso de la lucha por los terrenos aprendió bastante con el padre Luis y don Hugo Ochoa. “Durante el gobierno de Ríos Montt, en la comunidad se encontró un cuartito pequeño, quizás se hacían torturas porque encontramos cadáveres. ¡Qué horror!, al encontrar eso, y don Hugo que en paz descansa nos dijo; “con mucho más razón no vamos a soltar estos terrenos y vamos a luchar”. Y así se fue luchando.

Durante el gobierno de Mejía Víctores. Vinieron tres intentos de desalojo, con camionadas de antimotines. “Don Hugo Ochoa nos dijo que nosotras teníamos que ponernos firmes, teníamos tanto miedo pero no nos hicieron nada, porque solo éramos mujeres con hijos. Dos veces nos escapamos, no lastimaron a nadie”. Con los tres intentos de desalojo no se logró nada hasta lograr la legalización de los terrenos.

Entre los tristes recuerdos de esta etapa queda marcados. “Mis hijas son las que sufrieron y se recuerdan cuando nos querían desalojar, una de mis hijas me decía: yo me acuerdo mamá, cuando nos querían venir a sacar”.

También la lucha por el terreno de la escuela, velaban de día y se quedaban a dormir por noches para que el lugar no la tomara, se organizaron las familias y eso es algo tan significativo porque se luchó por la educación de la niñez y juventud de la comunidad. Al principio los niños estudiaban y llevaban un block, la construcción era de covacha que poco a poco se fue construyendo con el apoyo de padres de familia. “Quienes luchamos fuimos más mujeres. Ahora que veo no pensamos en grande, esto fuera mucho más grande, pero en ese entonces no

pensamos mucho en tener a lo grande, sino lo importante era tener un espacio digno”.

La lucha por Fe y Alegría también fueron padres de familia que no eran comité, sino solo un grupo de padres de familia. “Rodeamos un área grande que quedaba cerca de un barranco, a pesar de que éramos poca gente, logramos el terreno de este centro educativo que es de los jesuitas”.

Doña Soledad, también luchó y fue fundadora de la Cooperativa (servicio de agua y vivienda). “Nos llevó 2 años para organizarlo”. La cooperativa lo conformaban hombres y mujeres, aunque eran más hombres que mujeres, 5 mujeres y 20 hombres y por esa razón allí sí sufrió discriminación, costaba mucho trabajar en conjunto. “los hombres decían que no teníamos la capacidad de hacer las cosas, pero nosotras lo hacíamos más mejor que ellos. Les demostramos que las mujeres podemos hacer las cosas”.

Cuando ella estuvo en la cooperativa, estuvo a cargo del comité de construcción donde se encargaba de los materiales de las familias de la comunidad de la Esperanza. “puse dos sedes uno al inicio y otro por UPAVIM, mis hijas me apoyaron, porque ya sabían leer y escribir”.

Otras acciones que ella considera que la fortalecieron fue cuando se empezó a trabajar por el servicio del drenaje. Para obtener el servicio se tenía que zanjear cierta medida en metros por familias para recibir el servicio, tanto hombres, pero en especial las mujeres tomaban sus hachas y azadón para cavar la tierra. Otra acción que le permitió a ella organizar gente fue cuando se hacían brigadas de limpieza en la comunidad y ella estaba como encargada. El padre Luis daba alimento por servicio, al finalizar las jornadas se pasaba lista y se les repartía víveres a quienes colaboraban.

La comunidad empezó a tener ciertos servicios. Después de toda esa lucha ella se quedó en una organización. “Un anciano, recuerdo que me dijo; yo quiero que forme parte de esta organización. A mí no me gustan las organizaciones, pero era de aprovechar porque él tenía personería jurídica, además la gente ya me conoce y me escucha y eso nos permitió inscribirnos en gobernación. El grupo se llamaba grupo reflexión”. Decidió ya no participar por tantas situaciones que se dieron dentro del grupo.

Aportando un granito de arena comunitario

En los últimos años, ella organiza un desfile navideño donde se involucra toda la familia para convivir en comunidad, también para promover el arte en la comunidad. Siempre vienen gente de otros lados, de alguna manera promover la paz en la comunidad. Los grupos marginados se sienten identificados hasta queman cuetillos, refiriéndose a los jóvenes involucrados en pandillas. Es una muestra de que se pueden hacer las actividades sin violencia y sin muertes. Participa quien quiere porque no se excluye a nadie.

Para esta actividad que año con año se realiza, se involucra a sus hijas, nietos y vecinos. Desde el mes de octubre se asignan comisiones y si hay alguien que se suma para la actividad también puede hacerlo. Se hacen ventas durante todo el año para recaudar fondos porque hay que darles de comer a los colaboradores, los integrantes de la bandas y entre veces alcanza para la gente que acompaña el desfile. Lleva 13 años de realizar esta acción.

Una pequeña reflexión sobre el contexto comunitario

El tema de los jóvenes en las pandillas en la actualidad preocupa porque esta realidad fue creciendo por diversos motivos. “Por un lado fue descuido de nosotros, no nos preocupamos de nuestros hijos, no velamos para que hicieran

cosas buenas, porque dejamos a que ellos se salieran en la calle sin instrucciones claras. Por otro lado las buenas acciones que favorece a la juventud se apagan, no se invierte o no se le da continuidad, porque ha habido buenas iniciativas. Nos corresponde a todos orientarlos. Una pequeña anécdota; cuando olía pegamento o tiner yo les quitaba y les explicaba las consecuencias. Algunos me dicen después. ¡Doña Soledad, estamos vivos, gracias por los consejos que nos dio!”. Es una acción sencilla que hace reflexionar y apartarse del camino que va destruyendo su vida.

Estas acciones de comunidad, se fue perdiendo y lamentablemente el individualismo vino a destruir muchas realidades de transformación en las comunidades. “Nos volvimos fríos e individualista, en ese tiempo era la lucha, ya no nos interesaba lo que le pasa a este o al otro. Aquel esta tatuado no lo tomamos en cuenta. Esta es la discriminación que ha hecho que nuestra gente se vuelva malos. La marginación los hace crecer con cierto resentimiento. Esa indiferencia también los mata. Nosotros los hemos hecho así (los adultos). Cuando los tratamos mal, ellos buscan venganza”.

Estas realidades han hecho cambiar mucho a los jóvenes. Doña soledad comenta: “Ayudaría hacerles proyectos de seguimiento con los jóvenes para que no tomen desvíos en sus vidas, los patojos quieren trabajar, tener dinero, el desempleo afecta demasiado la realidad, no comparto que los casos de jóvenes en pandillas solo se da en familias desintegradas, hay familias que están integradas y sus hijos están en cosas”.

Una de las acciones relevantes fue de un fraile estudiante que inicio un trabajo pastoral con los jóvenes. Se llama Edwin Alvarado (provincial actualmente) promovía encuentros de futbol. “Recuerdo que con el fuimos a buscar a los jóvenes por el lado del Mezquital y Éxodo, en esa época las maras eran muy fuertes, fue

más o menos en el año 2000. Para a muchos jóvenes en ocupar su gente en acciones sanas, pero hay que darle continuidad para que se dé un cambio en la comunidad.

Agrega también: Llevamos 17 años en esta situación de violencia muy marcada, no tengo datos exactos y es triste recordar una comunidad que ha tenido historia de lucha y se ha apagado especialmente por la situación de violencia en la que vivimos dentro de la comunidad. En el tiempo del campeonato, se logró unir a diferentes grupos de pandillas, el objetivo fue utilizar el diálogo, evitar la violencia y sobre todo la convivencia, fue algo impresionante cómo se logró el objetivo”.

Doña Soledad, relata que antes no había división entre los líderes de los grupos, ni estaba sectorizado por pandillas, ellos se llevaban desde Villa Lobos II hasta el Búcaro. No es como ahora, hay mucha rivalidad entre grupos y pelean por territorios.

Otra acción relevante, es que más o menos en el 2015 había un programa para jóvenes en la parroquia que se promovió a través de la Pastoral Social en la parroquia, lamentablemente ya no existe porque no se le dio seguimiento por falta de recursos. “El objetivo era integrar a los jóvenes para que estudiaran computación, zancos y arte, que se involucrar todos los jóvenes como un entretenimiento sano, pero, los recursos no eran suficientes para seguir con el proyecto. La compañera Evelin Fuentes del Búcaro, ella misma gestionaba para los patojos, motivábamos para realizar encuentros de básquet bol y campeonatos”.

Doña Soledad, tuvo oportunidades para participar y aprovechó fortalecerse desde forma personal y comunitaria. Aprendió a que en la comunidad se pueden hacer las cosas organizándose. Al participar en la pastoral social también se sintió apoyada y fortalecida porque las acciones que hacían eran por la gente no solo de su comunidad, sino a nivel parroquial. Cuando estuvo en la pastoral gestionaron

personas capacitadas para apoyar con temas a las mujeres. “muy pocas mujeres recibieron los talleres, debido al miedo que se vive de la violencia”.

Se aprende mucho al participar en grupos, organizaciones, sin embargo hay acciones que no le parece descubrir. Ella decía; “Yo quisiera muchos proyectos para la comunidad, pero no me gusta que se aprovechen de nuestra realidad y solo se enriquezcan de nuestra historia. No me parece que nosotros le ganamos el sueldo a otros”. Es una expresión de acuerdo a la experiencia vivida ya por muchos años.

4.3.2 Doña Esmeralda

Doña Esmeralda de 59 años de edad, trabaja en UPAVIM en el área de Montesori II cuidando niños y niñas de 4 y 5 años de edad.

Es originaria de la aldea El Cedro, municipio de San Pedro, departamento de San Marcos. 8 hijos, uno muerto y siete vivos. 4 mujeres y 4 hombres. Su etnia de origen es el mam, nunca portó el traje porque su mamá “supuestamente se casó con hombre ladino” y no dejó que portaran el traje, ni hablar el idioma de la comunidad de origen que es el mam.

Recuerdos de una niñez

Ella empezó a trabajar como niñera desde los 9 años, no pudo estudiar por la necesidad económica que había en su familia. Vivía en un área rural del occidente, vio la necesidad de su mamá que era jefa de hogar con muchos hermanos, para que estudiaran los más pequeños, los hijos grandes tenían que trabajar. Una de sus tías le consiguió un trabajo hacia el municipio, luego paso a trabajar en el departamento, seguidamente llegó a Quetzaltenango, de allí vino a la ciudad, inicialmente en zona 13, luego al Milagro y otras zonas, vivó en Villa Nueva con

el padre de sus hijos, cuando se enteraron de la toma de las tierras decidieron vivir en la Esperanza para contar con un terreno propio.

Vida en la ciudad

Aquí en la ciudad se unió a los 18 años con el padre de sus hijos, tuvo a su primer hijo siguió trabajando en casa, lavaba ropa ajena, planchaba para darles de comer a sus hijos. Mientras se trasladaban de un lugar a otro nacieron sus primero 4 hijos Cuando llegaron a la comunidad de la Esperanza nacieron los otros 4 hijos, se operó para ya no tener más hijos después del sexto hijo, pero todavía tuvo otros dos hijos. “Quizás Dios tenía planes para mí”, expresó. Se operó para ya no tener más hijos por las condiciones en que vivían, no tenían casa, no había fuente de trabajo solido que sostuviera las familias.

Una decisión a tomar

Doña Esmeralda vivió 6 o 7 años con su esposo después de llegar en donde vive actualmente. Se separó de él porque era alcohólico, llego a una etapa donde ya no paraba de tomar, la golpeaba. “era muy dura la vida, cuando vio que teníamos ya muchos hijos, empezó a buscar otra mujer. Siempre era yo quien buscaba la alimentación en la familia, él nunca se preocupaba por esas necesidades, solo tomaba”.

No se separó antes porque ella decía: “Cuando uno viene de un pueblo se siente atada, para mí fue difícil dejarlo a pesar de que él ya tenía otra mujer. Porque crecimos viendo que la mujer debe obedecer al hombre, respetarlo y quererlo y también pensaba que yo no era capaz de aprender otras cosas, eso era mi mentalidad”.

Al llegar en esta comunidad conoció a otras mujeres con situaciones similares y fue cambiando su forma de pensar, “abrí mis ojos, sufría mucho, para que no les

pegara, nos escondíamos, es triste recordar”, de la noche a la mañana él se fue de la casa con su otra familia, relataba. Pero gracias a su primer hijo, lucharon juntos para que sus otros hijos pequeños. “Lamentablemente vivió solo 29 años, Dios me lo dio como apoyo”. Ella vivía muy lejos de su familia, no contaba con otro apoyo, solo de vecinos, pero es diferente.

La noche en que su esposo no regresó a casa, expresaba “fue la mejor noche de mi vida”. Sin embargo a pesar de la separación con su pareja, él la buscaba para regresar con ella. Consideró que no era posible porque ya vivía con otra mujer. Pero un día, ella misma buscó a su expareja para reclamarle por la misma necesidad que había, se llevó a sus 8 hijos y le dijo que estaba dispuesta a dejarlos con él, pero no precisamente quería dejarlos, sino por presión para que se diera cuenta del daño que estaba haciendo a la familia.

Después de un tiempo, él dijo que los quería quemar, ella velaba por las noches por el miedo, pero nunca lo hizo, eran solo amenazas. Sin embargo, sembró ese miedo en la familia. Para su sobrevivencia con los hijos, doña Esmeralda lavaba ropa ajena a diferentes familias y a los de la PNC del Mezquital. Su expareja la acusó ser amante de ellos, eran solo calumnias.

Por mucho tiempo la estuvo siguiendo, hasta que un día la encontró, la golpeo tan fuerte, llevaron el proceso hasta con el juez competente y giraron la orden de no acercarse más a ella y sus hijos. “Nunca más nos molestó” expresaba, fue como en el año de 1992. Pero, perdió parte de un trabajo que le permitía dar de comer a sus hijos.

Otra situación fuerte vivida es sobre el terreno, después de que el padre de sus hijos se fue de la casa, se atrevió a quitarle el terreno con su otra esposa, lamentablemente estaba a nombre de él. Indicaba doña Esmeralda que él no tenía

derecho, porque nunca lucho por el terreno, la cultura que ella trae de su lugar de origen donde el hombre manda en la casa.

En el caso de ella, su expareja le decía “usted puede compartir el terreno, lo partimos a la mitad, yo viviré con mi nueva mujer a un lado y usted al otro lado con tus hijos”. A ella se le dificultó tomar una decisión en defender lo que ha luchado por sus hijos y ya no dejarse manipular, ni humillarse de su expareja. Con todos los acontecimientos de su vida, también había aprendido a valorarse como mujer, conocer sus derechos y defenderse si es posible. Posteriormente ella logró conseguir apoyo y el terreno finalmente está a nombre de ella.

Expresaba doña Esmeralda que la separación fue muy difícil. Por eso les decía a sus hijos que buscaran a su padre, porque ella no quería que algún día se lo reprocharan. El progenitor de sus hijos se fue a vivir a Villa Lobos I con su otra familia y ya nunca regresó.

Estando ya separados, él le contaba a la gente que siempre los apoyaba y cuando se graduó su primer hijo, el hombre decía: “Se graduó primer hijo, yo les daba dinero para pasajes, ese triunfo fue con mi apoyo”. El primer hijo al escuchar eso, fue a reclamarle porque nunca recibieron nada de parte de él, “lucir con sombrero ajeno”. Con los años, él enfermo, los localizó y les pidió perdón, a la semana murió y solo tienen recuerdos de él.

En ese tiempo ella se sentía insegura de sí misma; “si le mostrara unas fotos, quien me iba a querer en ese tiempo, yo siempre miraba hacia abajo”, expresaba. Pero ella misma afirma que fue cambiando su realidad al reconocer que como mujer es valiosa.

Acercamiento a las oportunidades

Cuando doña Esmeralda empezó en UPAVIM se le dio la oportunidad de aprender nuevas cosas en la vida y ser más fuerte. Aprovechó las oportunidades que se le brindaba. “A los 36 años empecé estudiar mi primaria en Fe y Alegría junto con mi hija. Ella me ayudaba, hacíamos las tareas juntas. Tengo varios diplomados; maestra Montessori, niñera, estimulación temprana, varios diplomados que me han permitido crecer. Yo tenía muchos sueños, como ser maestra, dentista, Trabajadora Social, Psicóloga, pero solo eran sueños, porque por mis hijos, no pude”.

Cuenta que ella estudió asistente dental en Mazatenango con apoyo porque sola no podía, tuvo la oportunidad de seguir estudiando magisterio, pero por sus hijos no pudo porque era todos los días. Los ingresos económicos tampoco eran suficiente para cubrir gastos de sus hijos y los estudios de ella. Cuando doña Esmeralda empezó a estudiar sus hijos se quedaban solos. El hijo mayor fue su esperanza de apoyo y así fue.

Doña Esmeralda lograba organizarse dejando un día antes la comida, la ropa, para que los hijos más grandes apoyaran a los pequeños. “sufrieron mis hijos y yo, porque los más grandes se encargaban de los pequeños”. Le da gracias a Dios que nunca pasó ningún accidente con sus hijos mientras ella no se encontraba en casa. Aunque habían hogares donde sí se dieron algunos casos. Por esa razón surge el centro de cuidado infantil en UPAVIM para apoyar a las mujeres que salían a trabajar fuera de sus hogares.

Algo importante que ha marcado su vida y que no se le olvida es que una amiga de UPAVIM la inscribió en un evento de Avon. “Había que escribir todo lo de mi vida, mi amiga me había inscrito aunque no me había consultado. Gané el

premio de honor como segundo lugar y el premio fue una cantidad de dinero para la institución, fue el evento más hermoso de mi vida, porque fue algo soñado. Estando tan alejado tan pobre, me gané ese honor, se lo debo a Dios”. Para ese evento fue acompañada por algunas socias de UPAVIM al recibir el premio.

Cuando iniciaron con UPAVIM fueron voluntarias, eran 4 mujeres, inicialmente les enseñaron sobre la higiene de sus hijos para luego enseñarle a las mujeres. Luego se formó una junta directiva. En ese tiempo era prohibido hacer grupos, porque fue en el tiempo de la guerra interna en Guatemala, cualquier movimiento era peligroso. “Porque pensaban que estábamos formando parte del movimiento interno de Guatemala, pero no fue así, estábamos reuniéndonos para apoyarnos entre mujeres y aportar en algo a la comunidad”.

Quienes formaron parte del grupo de las mujeres en UPAVIM, inicialmente fueron mujeres con problemas de violencia intrafamiliar, alcoholismo de los esposos, viudas y madres jefas de hogar. Pero con el tiempo fueron integrándose mujeres con familias integradas, siempre por necesidad de empleo.

En el grupo de mujeres de UPAVIM son muy reconocidas y apoyadas. Se han relacionado con otras mujeres bien preparadas de las universidades y les han apoyado.

Los servicios que ofrecen a la comunidad, son varios; becas, guardería, escuela, panadería, artesanía, clínica médica. En el caso de las becas se les da oportunidad a niños y niñas de preprimaria, primaria y básicos, otorgándoles un vale para comprar los útiles asignados por el establecimiento.

La clínica médica se le brinda un servicio de consulta a bajo costo, así como las medicinas y si se sabe que la persona es de escasos recursos, se le exonera, pero se evalúa. El centro de cuidado diario se paga una cantidad favorable, beneficia

especialmente a mujeres que trabajan fuera de casa. El área de artesanías, las mujeres de la comunidad pueden integrarse como socias, elaborando manualidades típicas, reciclaje y se exporta como parte de un ingreso que mantiene la institución. También está el área de negocios; leche soya, pan popular que la gente compra a un precio favorable.

En el caso de la escuela llevan los niños al parque Eric Barrondo los días viernes para la recreación con un costo favorable para el bus, se les imparte el idioma inglés. El horario de estudio es de 7:00 a 3:00 pm. La mayoría de niños que estudian son de la comunidad, muy pocas de las que son socias en la institución.

Gestiones realizadas

Entre las gestiones realizadas entre ellas está: la legalización de UPAVIM (Unidas para vivir mejor), los programas abiertos para la comunidad. Ha costado un poco porque todo es un proceso. Está en la institución hasta la actualidad, ha formado parte de la directiva como presidenta, secretaria, tesorera y otras veces vocal. “Nos hemos enfrentado a cosas legales cuando un vecino nos demandó por la banqueta, pero lo logramos resolver”.

Miedos encontrados

El no saber cómo expresarse y usar las palabras correctas. Aunque con el tiempo fue mejorando. Expresaba, “Yo nunca mejoré mi escritura, me da temor redactar algo, pero allí voy”. La gente no aceptaba que UPAVIM estuviera allí y les decían, “huevoonas, vayan a trabajar”. Fueron tiempos duros que con perseverancia se fue logrando. Porque el lugar que ocupa la institución iba hacer un parque. En la actualidad los servicios de la institución es para toda la comunidad y muchos se benefician.

Importancia de la mujer

“La mujer es importante, primero porque si no hay mujer no hay hijos, esposas y madres. Sus capacidades son las mismas que los hombres. La única desventaja es que el hombre no puede tener un hijo. Tiene sus derechos de ser respetada y tener oportunidades”.

A las mujeres que estén pasando por el mismo proceso, confianza en Dios, pedirle que nos de fuerzas para salir de esta se puede, que busquen ayuda ahora hay grupos que pueden apoyar. Es mejor separarme de los hombres porque hay muchas oportunidades para aprender un oficio”

Doña Esmeralda participó en el grupo conocido como Alanon, se ubicaba por la zona 3 cerca del cementerio. Era un programa dirigido a mujeres que tienen esposos o parejas alcohólicos. En lo personal fue de gran beneficio para ella, porque aprendió muchas cosas, sin embargo, no pudo cambiar la condición del padre de sus hijos. “Él nunca quiso cambiar”, Se les compartían charlas, “alimentaban el alma, a mí me sirvió mucho así como a mis hijos tenían un espacio donde jugar, jugaban, comían, se divertían”.

Indica con mucha certeza que las mujeres ya no pueden estar atadas, esas creencias de antes ya no son iguales. Incluso ahora hay hombres que son maltratados, hay mujeres que también cambian totalmente el sentido de ser respetada y amada. Entre mujeres se puede apoyar, armarse de valor, perder el miedo, sobre todo valorarse.

4.3.3 Doña Iris

Estuvo casada 35 años, lleva 7 años de viudez, actualmente tiene 63 años de edad, ama de casa e integrante de Pastoral Social de la comunidad de La Esperanza y en la Parroquia Dios con Nosotros.

Originaria de San Antonio Huista Huehuetenango, no habla el idioma de origen que es el mam, porque su papá no les enseñó. Tampoco utiliza el traje típico de la etnia a la que originalmente pertenece, por ser una familia numerosa no alcanzaba para comprarles el traje típico especialmente a las mujeres por lo que actualmente la generación que con ella vive se viste con traje mestizo.

Inicio de desafíos

De pequeña nunca pudo estudiar, siendo adulta estudio en una escuela de zona 7 en la jornada nocturna por madurez, logro culminar el grado de primero primaria.

Doña Iris, comenzó a trabajar desde los 10 años, allá donde vivía le pagaban 50 quetzales al mes, para los quehaceres de la casa. A los 12 años conoció a una persona que le ofreció trabajar en Antigua Guatemala con un pago de Q 600 al mes la cual aceptó por un año. Después de 11 meses, fue a visitar a su familia y ya no regresó a Antigua Guatemala, sino decidió vivir en la ciudad capital y desde entonces trabajó sola. Ayudaba a su mama porque tenía 9 hijos. Su mamá era vendedora ambulante y no era suficiente para cubrir gastos de alimentación y estudio a sus hermanos.

Trabajaba en casa; en limpieza, cocinar, más expresa que nunca se le ocurrió trabajar en alguna empresa para obtener un ingreso fijo y así contar con una jubilación como otras personas que sí lograron y ahora están jubilados.

A los 23 años se casó ya solo hizo limpieza en casa ajena solo en ciertas a la semana, mientras vivió el esposo y dejó de hacerlo hasta hace tres años por el desgaste físico que siente. Todos los hijos están casados que son 6 y 2 que fallecieron. Quienes todavía viven en el mismo terreno son 4 hijos, tres mujeres y el varón. Todos acomodados en cuartos pequeños. Los hijos le apoyan con el pago del agua y la energía eléctrica. En la comida le ayuda su hijo y si no le alcanza

vende esporádicamente en la comunidad con cosas sencillas. A su cargo hay una nieta que está en quinto primaria porque la mamá se fue de la casa, es una responsabilidad que lo ha realizado por muchos años.

Formación y crecimiento

Hace 12 años que participa en la Pastoral Social de la Parroquia Dios con Nosotros. Inició su participación a través de una charla que recibió por un fraile (Armando) y le llamó la atención involucrarse en el trabajo pastoral, mientras tanto siguió participando en los talleres que la parroquia promueve en las comunidades sobre la pastoral.

A través de su involucramiento en los talleres de la parroquia ha aprendido mucho para apoyar a las personas. Han construido casas de familias más necesitadas y lo organizaban a nivel parroquial. También han promovido el cuidado de la ecología concientizando a la gente sobre el cuidado de la naturaleza, una acción concreta es barrer las calles principales y callejones de la comunidad, aunque aún no se ve un cambio trascendental sobre el cuidado del ambiente.

Durante su proceso de participación en la pastoral ha recibido temas sobre los derechos de la mujer, el medio ambiente, cuidado de los niños, como inculcar los valores en la juventud, paternidad y maternidad responsable, conciencia política, entre otros temas que le han permitido un crecimiento a nivel personal, familiar y social. Los temas recibidos a través de la acción social han compartido socio dramas, debate, círculos de aprendizaje y exposiciones con los grupos que corresponde el tema en las comunidades de la parroquia.

Considera que aún tiene miedo en realizar gestiones en la comunidad sin el acompañamiento de los miembros de la pastoral, porque no hay más representantes directamente de la comunidad en esta pastoral en la parroquia, solo

es ella. No hay forma a que las personas se involucren pareciera que le tuvieran miedo a esta pastoral. Considera que necesita el apoyo, que se integren personas con más liderazgo. Ella en lo personal tiene miedo a hacerlo porque considera que su liderazgo no es suficiente y no siente seguridad de hacerlo.

Es una realidad que le preocupa y enuncia, “A la gente no le importa lo que sucede en la comunidad, muchos no salen de sus casa, no quieren aprender algo diferente, no quieren apoyar proyectos que beneficie a todos. Me pasa con mis hijos, porque no les gusta participar y priorizan otras cosas y prefieren no participar”. Expresa preocupada.

Hay muchas dificultades dentro de la comunidad e indica que sería muy interesante si se lograran unir fuerzas para luchar por el cambio en la comunidad, para crecer y que haya apoyo, pero, muchos no tienen tiempo, otros tienen miedo, así sucesivamente expresan cada justificación para no participar.

Ella, a pesar de su condición de salud (el dolor de su pierna) y dificultad económica sigue luchando en la pastoral porque considera que se aprende mucho y sirve para el crecimiento personal y de esta manera apoyar a otros.

Reflejo del machismo

Mientras vivía el esposo, nunca dejó que ella participara en grupos. Cualquier formación o invitación dirigida a ella, siempre la acompañaba o no la dejaba. Nunca dejaba que ella fuera sola a formaciones, comenta, “Tuve una experiencia muy fuerte, me dejó ir algunas veces y en esa ocasión fui sola. Al llegar a la formación nos indicaron que apagáramos los teléfonos y así lo hice. Pero él me estuvo llamando y no me localizó. Al llegar a la casa mi esposo me quitó el teléfono y lo quebró, me insultó, pero no tuve el valor de desafiarlo y así estuve con él hasta que falleció. Yo quería participar, pero él no me dejaba, a mí no me

gustan los problemas y para evitar eso prefería estar en mi casa. Él quería que yo siempre cuidara la casa”.

Dos años después del fallecimiento de su esposo se integró totalmente a la pastoral, aproximadamente lleva cinco años. Por su perseverancia en las formaciones, la invitaron a promover la pastoral de la mujer en la comunidad, pero no se ha animado porque se necesita más de una persona para promover una mirada que beneficia a las mujeres en específico.

Un triste recuerdo

La muerte de su esposo no fue natural. “A él lo secuestraron y luego lo mataron. Si no hubieran pasado eso, aun estuviera vivo. Lo secuestraron un viernes y apareció muerto un día lunes en la Quinta Samayoa de la zona 7 de la ciudad de Guatemala”. Para la familia fue muy fuerte el proceso de aceptación, indicaba que ya solo quedan recuerdos.

Entre los dos lucharon por la familia, si hubo dificultades como lo económico, pero lograron apoyar a sus hijos en lo necesario. Su esposo trabajaba en el renglón 029 en el gobierno, pero cuando falleció no le dieron jubilación. Su función fue ayudante de oficina, de profesión Bachiller. Pagaba montepío, pero no le dieron nada porque no realizaron el proceso correspondiente, les indicaban que no había dinero para darles lo que le correspondía para jubilación.

4.4 Análisis de la realidad socio económico y cultural

Las jefas de hogar que formaron parte de esta investigación desde los aspectos sociales, económicos, culturales y de gestión comunitaria aportaron información importante para poder conocer la realidad en la que viven.

Tiene varios aspectos que permite entender su participación o no en gestiones comunitarias. Cuando la mujer asume el rol de jefatura del hogar debe asumir otros roles aparte de las que ya realiza. Una de las principales es buscar alternativas del ingreso económico, pero, para ello depende los mercados laborales exigen una preparación académica que quizás no lo tiene.

Un segundo aspecto es la baja remuneración a diferencia del hombre, o simplemente no se contrata por ser madre con hijos incluyendo los trabajos domésticos en familias que pueden sufragar este servicio. En realidad las mujeres en ésta área en su mayoría se dedican a los trabajos que la INE lo define como subempleos como el planchado de ropa, limpieza en casas ajenas, lavado de ropa por ser trabajos que no requieren una jornada específica su remuneración es muy baja.

También existe otro grupo de mujeres que lograron obtener una preparación académica que le permite contar con un empleo formal ya sea en una institución del estado o privado. Esto les ha permitido sobresalir con sus hijos e hijas.

Por otro lado la mujer, debe asumir el rol de afecto y cariño, la preparación de la alimentación y todos los oficios domésticos que lo llevan a un desgaste físico que no le permite involucrarse en organizaciones o movimientos comunitarios.

Sin embargo, también hay mujeres que a lo largo de la historia lucharon desde su niñez para apoyar económicamente a la familia y lograron su preparación académica en su edad adulta que ha sido parte de un proceso de cambio.

Las mujeres que compartieron sus historias de vida relatan que vienen del interior del país. Forman fase histórica de la migración interna y externa que surge después del terremoto de 1976 y del conflicto armado interno en Guatemala entre

1982 a 1985. Muchas familias buscaron refugio y nuevos espacios de sobrevivencia.

También parte de la migración en la búsqueda de nuevas oportunidades, apoyo económico para las familias numerosas en las que vivía la mayoría. Los hijos e hijas mayores son quienes se ocupaban para apoyar a la familia, decidían buscar trabajos temporales o permanentes en la ciudad.

Viviendo ya en la ciudad, decidían quedarse o formar su propio hogar, considerando nuevas oportunidades, una vida que les permitiera condiciones dignas. Sin embargo, para lograr parte del desarrollo tuvieron que pasar muchas dificultades y enfrentarlas. La cualidad más importante aquí es la perseverancia que han mostrado las mujeres a pesar de los inconvenientes.

Tuvieron que enfrentar por muchos años el alcoholismo, infidelidades o maltratos de sus exparejas, hasta que un día lograron armarse de valor y tomar decisiones que les permitiera una vida más tranquila y sana al lado de sus hijos. Ahora son muestras de valentía y manifiestan que como mujer es valiosa, que tiene capacidades para dirigir un hogar a pesar de que la responsabilidad es amplia, pero lo han asumido por muchos años, hasta ellas mismas se sorprenden de sus logros.

Cuando la mujer decide ser madre jefa de hogar sin contraer matrimonio, el apoyo de la familia es muy importante en las condiciones que dieron a conocer. Puede ser la abuela, la madre de familia o el hijo mayor que en estos casos jugaron un papel muy importante como apoyo.

Pareciera ser que la condición en la que vivían las mujeres, las hizo reaccionar y reflexionar para buscar soluciones formando parte de gestiones pensando en sus hijos como lo indican. El cambio se fue fortaleciendo más a través de las

formaciones recibidas e influyó finalmente en valorarse más como mujeres, madres y lideresas. Con el tiempo se convirtieron en historia de gestiones que las permite ahora compartir sus experiencias con las nuevas generaciones.

Por otro lado, estas historias desafiaron la cultura que estaban acostumbradas a vivir, la ignorancia, la falta de educación, el machismo no permitía que la mujer se defendiera, mucho menos participar en gestiones o movimientos sociales.

Las experiencias que cada una compartió las hizo cambiar en diferentes aspectos; valorarse como persona, como mujer, como madre, como líder. Ahora son mujeres con esperanza y fortalecidas. Que fue parte de un proceso lo que las hizo diferentes.

La historia muestra mujeres valientes que lucharon por una comunidad diferente donde lograron adquirir los servicios básicos; como el agua, drenajes, energía eléctrica, pavimentación y otros. Fue una fase importante en la comunidad, sin embargo, hay que seguir fortaleciendo estos espacios especialmente en las mujeres jóvenes para aprender de la experiencia que se reflejó en esta investigación.

Ahora bien en el aspecto de gestiones comunitarias se encuentran realidades como; no hay involucramiento de las mujeres en los espacios comunitarios, los horarios de trabajo no les permite, las responsabilidades asumidas no les alcanza cubrirlas, no conocen espacios de participación en la comunidad, el miedo por la delincuencia en la comunidad, entre otras razones.

Por otro lado, quienes tienen una parte de formación no logran articular con otras mujeres, organizaciones o instituciones para trabajar juntas por la comunidad. Refleja por lo tanto una debilidad de organización y formación en el tema.

Las necesidades actuales de la comunidad han variado, se necesita promover el cuidado de la naturaleza, organización y fortalecimiento de los espacios para que la niñez y juventud tenga una vida digna y sana.

Pero, el mismo sistema ha sembrado el miedo en las comunidades por tanta información de casos de violencia, pero sin acciones claras y concretas que permitan un cambio en las familias y comunidades. Ha reprimido sueños en las personas dentro de la sociedad. El compartir experiencias vividas están ocultos para las nuevas generaciones y debe ser conocida para fortalecer a la misma comunidad.

Según la municipalidad de Villa Nueva las mujeres han sido parte importante de participación y promoción en el desarrollo de las comunidades. Sin embargo, ha disminuido la participación debido a la situación de violencia en la que se vive en las comunidades.

Eso no significa que en la historia de la comunidad las mujeres jefas de hogar no hayan aportado en la comunidad. Porque han sido parte fundamental en la promoción de varios proyectos en la comunidad: escuelas, canchas deportivas, salones comunitarios y formar parte de instituciones, muestra la valentía de promover un aporte en la comunidad y que actualmente las nuevas generaciones lo disfrutan.

En esta comunidad, lo importante sería organizarse como lideresas, instituciones y organizaciones existentes para promover nuevos cambios que dentro de la sociedad está surgiendo. Con la participación de ambos géneros para la equidad de opiniones, incluyendo a todos los tipos de grupos humanos, mujeres, juventud, personas de la tercera edad y hombres activos que pueden aportarle a la transformación dentro de la comunidad.

Capítulo 5

Aporte de Trabajo Social

En este capítulo se planteará el aporte del trabajo social ante los desafíos de las mujeres jefas de familias monoparentales.

Formación y fortalecimiento de liderazgo comunitario de las jefas de hogar en forma articulada con instituciones de la comunidad, La Esperanza.

5.1 Justificación

Con base a la investigación realizada a mujeres madres y jefas de hogar está en aumento en la población guatemalteca. Es una población que lleva más desventaja ante la sociedad. Las oportunidades o dificultades depende considerablemente de las políticas sociales del país, qué acciones son las que favorecen según sus necesidades. Hasta la fecha no hay políticas específicas que beneficie a esta población. Las realidades que enfrentan las mujeres en su diario vivir son diversas según el contexto y sus antecedentes históricos.

Si bien es cierto, el record histórico de las mujeres ha tenido un proceso de apoyo y ha evolucionado desde la lucha que cada grupo ha realizado. En el país se tienen en cuenta convenciones internacionales y nacionales que favorecen a las mujeres desde la violencia intrafamiliar, violencia sexual u otro tipo de abusos. Lo más reciente y novedoso es la ley contra el femicidio que ha dado auge en los casos en los últimos años. Esto es algo positivo, es un avance, sin embargo, existen mujeres que aún no conocen esta base legal.

Además el Estado de Guatemala ha firmado y ratificado acuerdos, convenios, pactos y tratados internacionales, la que están comprometidos a cumplir, por lo tanto este proyecto se visualiza en dar a conocer, aplicar, divulgar, impulsar y

exigir espacios de defensa de derechos humanos, el valor de la vida, la justicia y la transparencia.

Uno de los compromisos directo con la población femenina en Guatemala es la creación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de Mujeres (PNPDIM) y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008 – 2023, planteado para un largo plazo enfocado al desarrollo integral y equidad de oportunidades de mujeres y hombres. Una responsabilidad directa de la Secretaría Presidencia de la Mujer (SEPREM) para promover un desarrollo sostenible en las mujeres.

Es una propuesta que surge a través de los movimientos de mujeres y la participación en las conferencias a nivel nacional e internacional. Desde 1991 hubo intentos de la elaboración de un plan de Desarrollo Social (PLADES) que beneficie a las mujeres, pero fue hasta 1997 donde se logró acordar el PNPDIM y PEO la primera fue elaborada en el período de 1999-2001 la segunda fue en 2001-2006 por la SEPREM en conjunto con otras organizaciones de mujeres y la tercera en 2007 constituidos en el período de 2008-2023 por la SEPREM con coordinaciones, redes de organizaciones de mujeres de los cuatro pueblos y diversas instituciones del ejecutivo.

Es una muestra del avance en Guatemala, sin embargo, en esta investigación se identifica a una población que presenta diversas necesidades tanto de organización, socioeconómico y de desarrollo humano. Además, el país no cuenta con una política directa sobre madres jefas de hogar y eso es una desventaja para atender con más compromiso las necesidades que presenta esta población.

Es claro, que las mujeres han sobresalido a pesar de sus dificultades y realidades. Algunas cuentan con una formación, otras están integradas en una institución que aporta parte del desarrollo de la comunidad. Sin embargo, los resultados de la

investigación muestran que cada una lucha por su cuenta, no hay una unidad en la organización, los liderazgos están pero no trascienden a promover cambios concretos muchos menos en conjunto.

En la comunidad actualmente existen instituciones educativas y de asociaciones que aportan en educación, economía y salud de los comunitarios donde se puede promover una articulación de los líderes y representantes con planes estratégicos que promueva el desarrollo de la comunidad.

Una iniciativa que surge a través de la memoria histórica de la comunidad por ser una comunidad de lucha en sus inicios. Se ha llevado un proceso de articulación entre instituciones existentes en la comunidad hace aproximadamente dos años integrados por: Parroquia Dios con Nosotros, Pastoral Social de la Parroquia, Iglesia Santa Clara de Asís de la comunidad La Esperanza, Escuela Fe y Alegría No. 14, UPAVIM, Cooperativa Integra de Vivienda Esfuerzo y Esperanza R.L (COIVIEES), y se espera que se sumen otras instituciones como la escuela pública y otras iglesias.

Hasta la fecha se ha logrado llevar un proceso de formación en materia de organización con los representantes de las diferentes instituciones representados por ambos géneros y se encuentra todavía en el proceso de concientización y de la mano se está planificando acciones articuladas que se basa en una investigación previa sobre las necesidades socioeconómicas de la comunidad enfocados en la niñez y juventud.

Dentro de este proyecto se propone dos fases. La primera es un proceso de formación y capacitación y la segunda fase consiste en elaborar un plan de acción de acuerdo a las necesidades presentadas por las mujeres jefas de hogar que

permita atender necesidades viables y luchar por las que sistemáticamente les ha impedido sobresalir en forma organizada.

Se plantea en este proceso el involucramiento de la mujer en la elaboración de planes y acciones, uniendo la experiencia de otras mujeres que puede contribuir en cambios significativos en como mujer, madre y jefa de hogar, para ir fortaleciendo el desarrollo en su familia y así sucesivamente favorece al desarrollo de la comunidad y el país.

Se presenta esta propuesta para impulsar la participación de las mujeres en conocer otros procesos, para hacer valer sus derechos, fortalecer sus capacidades, que les permita descubrir más habilidades que poseen y sobre todo incentivar lo valioso que es su participación en la elaboración de planes, estrategias y acciones que beneficie no solo a un grupo, sino a una comunidad.

5.2 Objetivos

Objetivo general

Fortalecer la conciencia participativa y organizativa del género femenino para transformar acciones y formas de vida en lo cotidiano y comunitario.

Objetivos Específico

- Formar y fortalecer el liderazgo de las mujeres para trascender en la comunidad y generar cambios significativos que favorezca a las mujeres jefas de familias monoparentales.
- Articular el liderazgo entre las instituciones que históricamente aportan a la comunidad, valorando a las mujeres como sujetas de derechos con capacidades para participar en el proceso de transformación social, económica, política y cultural.

5.3 Metodología

La propuesta metodológica será semi-presencial, utilizando estrategias de aprendizaje con la educación popular y creativa, intercambio de saberes, experiencias y propuestas para transformar estructuras de desarrollo promoviendo el valor de la vida.

Consistirá en un período de 5 meses organizado en seis sesiones. Se establecerán propuestas de trabajos con un enfoque práctico a nivel familiar, grupal y comunitario para ir evaluando el impacto en las participantes. Cada módulo con actividades de aprendizaje de acuerdo al tema a desarrollar, llevarán un portafolio o registro de trabajos por módulos que les permita a las participantes llevar una secuencia de los temas y el compromiso a asumir en cada módulo.

Las jornadas de actividades presenciales consta de una vez al mes con una jornada de tres horas y media de 14:00 a 17:30 para sumar un total de 21 horas más la aplicación de las actividades prácticas que se evidenciará con la entrega de las tareas asignadas. Se contarán con una actividad de inauguración y otra de clausura.

Así mismo se pretende utilizar los métodos de análisis, debates, propuestas y acciones prácticas que permita fortalecer conocimientos. Contarán con materiales de apoyo, lectura, hojas de trabajo con prácticas, utilizar medios tecnológicos como audios, grabaciones, videos, elaboración de carteles, comunicación a través de diferentes medios.

Reconocer la participación de las mujeres con un diploma avalado por la universidad de San Carlos de Guatemala y las instituciones que se integran durante el proceso de formación y concientización.



La propuesta pretende impactar en la forma de valorar la vida, identidad comunitaria, valor de la mujer, identificar cualidades de liderazgo, derechos humanos, derechos y obligaciones, concientizar en la participación social e intercambiar experiencias locales y externos que fortalezca su conocimiento previo. De la misma manera se proyecta una segunda fase que permitirá plantear acciones que promuevan el desarrollo de las familias con jefatura femenina y luchar por un sistema que ha oprimido espacios de desarrollo en las mujeres planteando desde las instituciones articuladas.

La representación institucional siempre se cuenta con la Parroquia Dios con Nosotros a través de la coordinación de las instituciones ya mencionadas. Se solicita el apoyo de la Universidad de San Carlos de Guatemala con estudiantes de Trabajo Social de Grupos y estudiantes de EPS, para aportarle a un proceso de formación, concientización y participación en mujeres fortaleciendo el crecimiento personal y comunitario.

5.4 Fases del proyecto

5.4.1 Fase de formación y fortalecimiento del liderazgo comunitario

Este proceso se propone realizar durante la práctica de grupos según el pensum de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En esta fase se pretende integrar a las madres en una formación para concientización en la participación de liderazgo y formas de organización. Se pretende que surjan formadoras para un seguimiento de motivar a otras personas para transformar espacios de decisión comunitaria según necesidades económicos, sociales, culturales, de convivencia, recreación dentro de la comunidad.

Con base a esta realidad se proponen temas para desarrollarlos durante la práctica de grupos desde los propios procesos de la práctica. Se sugieren temas que en conjunto se puede gestionar especialistas del tema si fuera necesario.

Entre los contenidos están:

- Aportes colectivo en la historia por la dignidad, la vida, derechos humanos y la justicia de los pueblo.
- Continuum de violencia y resistencias de las mujeres y los pueblos originarios y actores y sectores sociales.
- Memoria histórica de la comunidad.
- Aportes para profundizar la conciencia participativa. (liderazgo)
- Autoestima
- Ciudadanía y ejercicio de derechos de participación comunitaria.
- Proceso de autoconocimiento y sanación de realidades de violencia, discriminación y racismo.
- Situación sociopolítica y económica del Estado de Guatemala y su estructura.
- Derechos humanos.
- Derechos individuales y colectivos.
- Derechos específicos de grupos humanos; mujeres, niñez, tercera edad.
- Tratados y convenios nacionales e internacionales sobre derechos específicos de las mujeres.
- Experiencias de defensa del territorio, bienes naturales ante las represiones estructurales.
- Compromiso social.

5.4.2 Fase de integración, organización y planificación articulada

Esta fase continúa después de una formación y concientización de las mujeres que participen en el proceso de formación en conjunto con las instituciones que actualmente en la comunidad están integrados para la transformación de una comunidad diferente.

Las instituciones son: UPAVIM, Escuela Fe y Alegría No. 14, COIVIES, Pastoral Social de la Parroquia Dios con Nosotros, Iglesia Santa Clara de Asís y se puede sumar la Pastoral de la Mujer de la Parroquia para formar parte de este proceso.

En cada institución cuenta con representantes para formar una sola comisión para planificar, programar y realizar acciones según las necesidades algunas ya establecidas y otras que surjan en el proceso específicamente de madres jefas de hogar.

Promover acciones en conjunto para participar en iniciativas que favorezca a las jefas de hogar a nivel nacional e involucrarse en procesos de transformación que ya conocerán en todo el proceso.

Establecer bases, reglamentos para el funcionamiento de este proceso y en conjunto se realicen acciones que favorecerá a la comunidad y no solo a un grupo de población.

Este proceso exige un poco más de profesionalismo, por lo tanto se recomienda que sea realizada por estudiantes que estén en el ejercicio profesional supervisado (EPS) de Trabajo Social, debido a que se requiere un poco más de compromiso y tiempo. Sin embargo, se puede promover desde la práctica de grupos con un buen acompañamiento de parte del supervisor o supervisora de Trabajo Social de Grupos.

5.5 Población participante

Dirigido a mujeres, madres, madres jefas de hogar y mujeres jóvenes que quieran fortalecer su conocimiento sobre temas de liderazgo con enfoque de derechos humanos. Personas con buena voluntad que quieran formar parte de un proceso transformador.

Es importante tomar en cuenta algunos requisitos mínimos:

- Contar con un tiempo para las jornadas de actividades presenciales.
- Si no sabe leer y escribir, contar con un apoyo en casa para lectura y/o elaboración de actividades que se programen durante el proceso.
- Elegir un medio de comunicación para establecer un contacto constante para la formación.

5.6 Perfil de facilitadores

Estudiantes con espíritu transformador, constante que tenga el compromiso de motivar a las mujeres a ser sujetas de cambio dentro de la comunidad.

De preferencia que formen parte de comunidades vecinas para facilitar la seguridad. Si no se contara con estudiantes cercanas a la comunidad, en caso que no exista esta facilidad se toma en cuenta el compromiso de la comunidad y/o representantes de instituciones que llevan un proceso de integración para el acompañamiento de los facilitadores.

Si fuera necesario se gestiona profesionales, técnicos, líderes comunitarios con experiencias y saberes en el tema para esta formación como parte de las sugerencias a la institución conocida como Alas de Mariposa para formar parte de la facilitación de los temas.

5.7 Apoyo y cooperaciones institucionales

Este proceso se integrará por las instituciones que están en proceso de articulación en el territorio de Mezquital y Esperanza, entre ellas están;

- Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala/Departamento de Extensión; Práctica de Trabajo Social de Grupo y EPS
- Equipo motor por la memoria histórica de La Esperanza, Zona 12.
- Pastoral Social y Pastoral de la Mujer de la Parroquia Dios con Nosotros.
- Iglesia Santa Clara de Asís, La Esperanza.
- Escuela Fe y Alegría No. 14
- Cooperativa Integral de Vivienda Esfuerzo y Esperanza R.L. COIVIEES
- Unidas para Vivir Mejor (UPAVIM)
- Fundación Alas de Mariposa
- Municipalidad de Villa Nueva

Las instituciones involucradas permiten el trabajo en conjunto, la diversidad de experiencias, facilitación, movilización, materiales y otras necesidades para la realización del proyecto.



5.8 Comisiones y organización

| Comisión | Organización responsable | Observaciones |
|---|---|---|
| Espacios físicos para realización de actividades presenciales | Todas las instituciones | Se puede elegir un solo lugar o rotar los lugares. Queda la decisión en consenso entre las instituciones. |
| Elaboración de afiches de promoción y divulgación. Ficha de inscripción. | Un representante por institución para aportar el contenido. | Imprimir en la institución que cuenta con impresora y las otras instituciones puede aportar con hojas bond. |
| Divulgación y promoción | Todas las instituciones | Cada institución en sus espacios promover la participación de las mujeres, parroquia Dios con Nosotros con dos meses de anticipación. |
| Período de tiempo para inscripciones/ enero y febrero | Representantes institucionales desde los espacios de sus servicios. | Cada institución se encargará de inscribir a los miembros de su entorno. |
| Apoyo con material didáctico y/o equipo audiovisual | Todas las instituciones. Una institución por mes. | Aportar hojas bond, marcadores, si cuentan con laptop y equipo audiovisual para presentaciones, gestionarlas. |
| Apoyo en gestionar facilitadores/as de las temáticas | Representantes institucionales. | Confirmar la participación para realizar la agenda de facilitación previa a la reunión de coordinación institucional. |
| Coordinación con otras organizaciones, comunidades e instituciones que aportan en este proceso. | Coordinar una reunión colectiva con representantes institucionales locales y externos, facilitadores, para determinar agenda del diplomado. | Todos los representantes para contar con la representación. |
| Aspectos logísticos | Se asignará una institución responsable para cada encuentro para gestionar materiales de apoyo, traslado de facilitadores, registrar asistencia, refacción de facilitadores, etc. | Si la institución no contara con equipo audiovisual debe gestionar con tiempo para el apoyo de las otras instituciones. |

5.9 Programación de actividades

5.9.1 Primera fase: Formación y fortalecimiento del liderazgo comunitario.

| Tema/ actividad | Fecha | Responsables | Recursos |
|--|---------------------------------------|--|--|
| Primer modulo | | | |
| Acto de inauguración. | 13 de febrero | Representantes institucionales | Equipo audiovisual |
| Aportes colectivos en la historia por la dignidad, la vida, los derechos humanos y la justicia social de los pueblos. | de 2019 2:00 a 5:30 pm | Un facilitador/a Estudiantes de Universidad de San Carlos, Escuela Fe y Alegría No. 14 para las necesidades logísticas. | Hojas bond, tijeras, computadora, equipo audiovisual, lista de asistencia, refacción para facilitador/a, paleógrafos, marcadores, maskin tape. |
| Continuum de violencia y resistencias de las mujeres y los pueblos originarios y actores y sectores sociales. | | | |
| Segundo módulo | | | |
| Memoria histórica de la comunidad. Aportes para profundizar la conciencia participativa. | 6 de marzo del 2019 | Un facilitador/a Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala y UPAVIM, para las necesidades logísticas. | Hojas bond, tijeras, computadora, equipo audiovisual, lista de asistencia, refacción para facilitador/a, paleógrafos, marcadores, maskin tape. |
| Experiencias para la aplicabilidad y exigibilidad de Derechos. | 2:00 a 5:30 pm | | |
| Temas como defensa del territorio, bienes naturales ante las represiones estructurales. | | | |
| Tercer módulo | | | |
| Procesos de sanación, autoconocimiento, sanación y profundización de las realidades de violencia, discriminación, racismo atravesados en la realidad de vida de cada participante. | 27 de marzo de 2019 2:00 a 5:30 pm | Un facilitador/a Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala y representantes de COIVIES, para las necesidades logísticas. | Hojas bond, tijeras, computadora, equipo audiovisual, lista de asistencia, refacción para facilitador/a, paleógrafos, marcadores, maskin tape. |
| Autoestima | | | |
| Liderazgo, tipos de liderazgos y características. | | | |

| | | | |
|---|---------------------|--|--|
| Ciudadanía y enfoque de participación de las mujeres en gestiones comunitarias. | | | |
| Cuarto módulo | | | |
| Derechos humanos Derechos individuales y colectivos y grupos humanos. | 24 abril de 2019 | Un facilitador/a Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala y representantes de Pastoral Social de la Parroquia Dios con Nosotros para las necesidades logísticas. | Hojas bond, tijeras, computadora, equipo audiovisual, lista de asistencia, refacción para facilitador/a, paleógrafos, marcadores, maskin tape. |
| Tratados y convenios nacionales e internacionales sobre los derechos específicos de las mujeres. | 2:00 a 5:30 pm | | |
| Análisis de la participación de la mujer en Guatemala, situación actual. | | | |
| Quinto módulo | | | |
| Situación sociopolítica y económica del Estado | 15 de mayo de 2019 | Un facilitador/a Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala y representantes de la iglesia Santa Clara de Asís de la Esperanza para las necesidades logísticas. | Hojas bond, tijeras, computadora, equipo audiovisual, lista de asistencia, refacción para facilitador/a, paleógrafos, marcadores, maskin tape. |
| Situación de las estructuras del Estado. | | | |
| Influencia positiva y negativa de los medios de comunicación. | 2:00 a 5:30 pm | | |
| Sexto módulo | | | |
| Experiencias de defensa del territorio, bienes naturales ante las represiones estructurales. | 12 de junio de 2019 | Un facilitador/a Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala y representantes de Pastoral de la Mujer de la Parroquia Dios con Nosotros para las necesidades logísticas. | Hojas bond, tijeras, computadora, equipo audiovisual, lista de asistencia, refacción para facilitador/a, paleógrafos, marcadores, maskin tape. |
| Aportes individuales y grupales para un plan de acción como compromiso social. Reflexión y análisis final. | 2:00 a 5:30 pm | | |
| Evaluación del proceso. | | | |
| Entrega de diplomas. | | | |

5.9.2 Segunda fase: Fase de integración, organización y planificación articulada

| No. | Tema/ actividad | Responsables | Fecha | Recursos |
|-----|--|---|------------------------|--|
| 1 | Socialización del proyecto | Representantes institucionales de la comunidad de La Esperanza y estudiantes de USAC, T.S. | 17 de julio de 2019 | Plan de trabajo. Antecedentes del proyecto |
| 2 | Planteamiento de las necesidades y realidades socioeconómicas y organizativas de las jefas de hogar. | Representantes institucionales de la comunidad de La Esperanza y estudiantes de USAC, T.S. y mujeres de la comunidad. | 31 de julio de 2019 | Papel bond, maskin, tijera, hojas bond, equipo multimedia. |
| 3 | Priorización de necesidades socioeconómicas y organizativas de las mujeres | Representantes institucionales de la comunidad de La Esperanza y estudiantes de USAC, T.S. y mujeres de la comunidad. | 7 de agosto de 2019 | Papel bond, maskin, tijera, hojas bond, equipo multimedia. |
| 4 | Elegir el formato del plan para establecer acciones según las necesidades priorizadas. | Representantes institucionales de la comunidad de La Esperanza y estudiantes de USAC, T.S. mujeres de la comunidad. | 21 de agosto de 2019 | Papel bond, maskin, tijera, hojas bond, equipo multimedia. |
| 5 | Primera acompañamiento en el plan de acción. Asignación de comisiones Gestiones | Representantes institucionales de la comunidad de La Esperanza y estudiantes de USAC, T.S. y mujeres de la comunidad. | 18 de agosto de 2019 | Papel bond, maskin, tijera, hojas bond, equipo multimedia. |
| 6 | Segundo acompañamiento del plan de acción. Asignación de comisiones Gestiones | Representantes institucionales de la comunidad de La Esperanza y estudiantes de USAC, T.S. y mujeres de la comunidad. | 9 de octubre de 2019 | Papel bond, maskin, tijera, hojas bond, equipo multimedia. |
| 7 | Tercer acompañamiento del plan de acción. Evaluación de comisiones | Representantes institucionales de la comunidad de La Esperanza y estudiantes de USAC, T.S. y mujeres de la comunidad. | 6 de noviembre de 2019 | Papel bond, maskin, tijera, hojas bond, equipo multimedia. |

5.10 Recursos

5.10.1 Humanos

- Representantes de las instituciones involucradas en el proceso de articulación de la comunidad de la Esperanza.
- Líderes comunitarios
- Supervisor/ a de practica de T.S. de grupo o EPS.
- Representantes de la institución Alas de Mariposa
- Municipalidad de Villa Nueva

5.10.2 Materiales

- Plan de trabajo
- Calendarizaciones
- Equipo multimedia
- Materiales y fotocopias de oficina
- Dispositivos

5.10.3 Financieros

Proyecto auto gestionable, de parte de las instituciones involucradas. Desde espacios físicos, material didáctico, equipo multimedia, así como los facilitadores con instituciones que promueven el desarrollo de la mujer.

Presupuesto

| Recursos | costo | Intervalos durante 1 año | subtotal |
|--|--------------------|--------------------------|---------------------|
| Recursos humanos | | | |
| Salario de facilitador del diplomado. | Q 8,000.00 | Mensual | Q 96,000.00 |
| Equipo de oficina y cómputo | | | |
| Mobiliario | Q 500.00 | Anual | Q 500.00 |
| computadora | Q 3,000.00 | Anual | Q 3,000.00 |
| Tinta para impresora | Q 400.00 | Bimestral | Q 2,400.00 |
| Equipo multimedia | Q 200.00 | Mensual | Q 2,400.00 |
| Resmas de hojas bond | Q 120.00 | Mensual | Q 1,440.00 |
| Material didáctico; paleógrafos, marcadores, almohadillas, hojas de color. | Q 500.00 | Mensual | Q 1,000.00 |
| Fotocopias | Q 50.00 | Mensual | Q 600.00 |
| Diplomas | Q 500.00 | semestral | Q 1,000.00 |
| Otros | | | |
| Internet | Q 100.00 | Mensual | Q 1,200.00 |
| Transporte | Q 200.00 | Mensual | Q 2,000.00 |
| Servicio de teléfono | Q 200.00 | Mensual | Q 2,000.00 |
| Refacciones para facilitadores | Q 100.00 | Mensual | Q 1,200.00 |
| Imprevistos | Q 2, 000.00 | Anual | Q 2,000.00 |
| TOTAL | Q 15,870.00 | | Q 116,740.00 |

5.11 Evaluación

La evaluación se realizará antes, durante y después de todo el proceso. Cada actividad programada tiene un objetivo y a través de la evaluación se logrará comprobar los avances, los logros y las limitaciones, de la misma manera los recursos, los contenidos, actividades asignadas, instalaciones y metodología utilizada en cada sesión.

Serán presentados por los participantes después de cada sesión, los representantes institucionales asignados en cada fecha, el o la facilitadora. Cada fase tendrá una especificación particular de acuerdo a los reglamentos de práctica de Trabajo Social de Grupo y EPS.



Conclusiones

La mujer ha demostrado sus capacidades y habilidades a lo largo de la historia, ha participado en la transformación de vidas desde su contexto inmediato o fuera de ella, pero, falta fortalecer la equidad de género y desarrollo humano.

Los desafíos de participación que encuentran las jefas de hogar es una debilidad en la promoción de participación y formación a nivel nacional y sectorial. Refleja una frágil formación y no le permite a la mujer proyectarse en participar y ser gestora de cambios en la comunidad. Porque hasta la fecha todavía hay comunidades donde no se manifiesta la participación y organización e involucramiento de la mujer en gestiones comunitarias.

Parte de los desafíos de participación de la jefa de hogar en gestiones comunitarias es el desempleo, la baja remuneración, el analfabetismo, la discriminación por género o estado civil, ingresos económicos bajos, no contar con un terreno propio para sus hijos, la responsabilidad económica que representa en la familia y el aumento de roles en el hogar no le permite distribuir su tiempo en acciones de cambio para la comunidad.

Guatemala ha firmado y ratificado acuerdos, convenios, pactos y tratados internacionales para promover la equidad de género y desarrollo humano para la población femenina, pero los resultados no se articulan en el aumento de la participación de la mujer a nivel general.

De la misma manera, el país cuenta con estrategias de planificación y ejecución de programas y proyectos para la población femenina. Sin embargo, aún no se tiene nada establecido para las jefas de hogar, tanto para atender sus necesidades, así como en la participación y gestiones comunitarias.

Los intereses particulares y políticos de los gobiernos de turno han mostrado intereses particulares ha sido el reflejo de la poca participación femenina en cuestiones políticas y sociales. Ante esta realidad sería interesante revisar todo un proceso histórico de planes de gobierno para fortalecer los programas y proyectos a la población humana en mención.

El miedo y la falta de tiempo que muchos de los pobladores expresan al no participar en gestiones comunitarias es una estrategia de estructura. En la actualidad cada sector o grupo humano lucha por sus propias necesidades e intereses, no se muestra una unidad que vele por el bienestar de todos y todas.

Recomendaciones

Promover la participación de las mujeres planificando entre instituciones asignadas en esta área y representantes comunitarios para crear programas y proyectos que beneficien a las jefas de hogar.

Que los medios de comunicación se puedan abrir espacios de formación e información para incentivar, sensibilizar y concientizar en los ciudadanos para fortalecer la participación de la población femenina en los espacios de organización y gestión comunitaria.

Impulsar la participación activa de los comunitarios para evaluar, priorizar y planificar acciones en forma articulada en beneficio de las jefas de hogar y otros grupos humanos con necesidades dentro de la comunidad.

El Trabajo Social es una profesión y una disciplina que debe trascender realidades desde el campo de actuación profesional que cada uno asume. Es importante tomar en cuenta el aporte incondicional que se le debe brindar a la población promoviendo en ellos el protagonismo del desarrollo social y lo han demostrado muchas historias de vida, pero es mucho más enriquecedor cuando el profesional aporta un detalle más para lograr estrategias que favorezca el buen vivir en la familia, comunidad, región o país.



Referencias

- Ander – Egg, E (2012) Diccionario de Trabajo Social.
- Ascary, A. Hernández E., Peña J., Marín R y Ramo L., (2012). Dinámica de grupos en las organizaciones. Bajo un enfoque de competencias. Editorial Trillas. México.
- Baca L., Bokser-Lewrant J., Castañeda F., Cisneros I y Pérez G. (2000). Léxico de la política. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México.
- Bonte P. e Izard M, (2008), Diccionario Akal de Etnología y Antropología. Ediciones Akal.
- Caal, B. y Reina, C. (2016). Las mujeres demandamos nuestros derechos a la tenencia y el desarrollo, en una perspectiva del buen vivir. Guatemala.
- Campo, L. A, S (2008) Diccionario básico de antropología, editorial Sbya- yala, Quito Ecuador.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2013) Los bonos en la mira aporte y carga para las mujeres, informe anual 2012. Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe. Publicaciones de las Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2011) Percepciones de las mujeres jefas de hogar, frente a sus funciones parentales. Área de ciencias sociales escuela de Trabajo Social Universidad academia de humanismo cristiano. Santiago de Chile.
- Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia CMF (...) Glosario de términos sobre género. Con la colaboración de centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la familia.
- Cooperativa integral de Vivienda Esfuerzo y Esperanza R.L COIVIEES (1997) Boletín informativo COIVIEES. Historia de la COIVIEES R.L. Guatemala.

Decreto 12-2002. (2016) Reformas del código Municipal, Tomo 305, Diario 41. Controlaría General de Cuentas.

Freire, P (2008) Diccionario. Ediciones CEAAL.

Giner S, Lamo E, Torres Cr (2001). Diccionario de Sociología. Alianza Editorial S.A. Madrid. Reimpresión.

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IDIES (1997). Acuerdos de Paz. Universidad Rafael Landívar, a través IDIES y la Misión de Verificación d la Naciones Unidas en Guatemala (MINIGUA).

Instituto Nacional de Estadística INE (2013). Caracterización estadística de la República de Guatemala 2012. Instituto Nacional de Estadística Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística INE (2015). Compendio estadístico de pueblos 2014. Instituto Nacional de Estadística Guatemala.

Kymlicka, W (2000) Ciudadanía multicultural. PAIDOS Barcelona, Buenos Aires, México

Luzuriaga, L (2001). Diccionario de pedagogía. Editorial Losada S.A. Buenos Aires. Tercera Edición

Monzón, A.S (2015). Las mujeres, los feminismos y los movimientos sociales en Guatemala: Relaciones, articulaciones y desencuentros. FLACSO Guatemala.

Niño M. F. d J (2000) Antropología Pedagógica Intelección, voluntad y afectividad.

Notorp, Dewey y Durkeim (sin año) Teoría de la Educación y Sociedad

Plan Pastoral Parroquial. Parroquia Dios Con Nosotros, Mezquital. S/a. s/p.

Quinteros, A.M. (2007) Diccionario especializado en familia y género. Editorial Hvmanitas de Editorial y distribuidora Lumen SRL, 1ra.

Raymundi M.J, Molina.,M.F., Gimenez, M., y Minichiello,C. (2014), Julio a Diciembre) ¿Qué es un desafío? Estudio cualitativo de su significado

- subjetivo en adolescentes de Buenos Aires. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. <http://www.redalyc.org/>
- Secretaría de la Paz SEPAZ (2000) Los acuerdos de paz en Guatemala. Presidencia de la República.
- Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM (2009) Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres – PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades –PEO- 2008-2023.
- Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM (2009) Respuesta al cuestionario sobre la aplicación de la declaración y plataforma de acción de Beijing y el documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la asamblea general (2000) para la preparación de las evaluaciones y exámenes regionales que tendrán lugar en 2010 para la conmemoración de Beijing-15.
- Serra Rojas A. (2001) Diccionario de Ciencias Políticas. Facultad de Derecho UNAM, Fondo de la Cultura económica. México, tomo I
- Villeda, B.A. (2010) Organización comunitaria en asentamientos precarios de Guatemala.